



**“Plan del Municipio de
San Juan Petlapa
para el Desarrollo
con Identidad
en el marco de
la Estrategia
Sin Hambre
Cruzada Nacional”**

Contenido

1.- Presentación.....	¡Error! Marcador no definido.
2.- Agradecimientos.....	5
3.- Marco Jurídico.....	6
4.- Visión de futuro.....	9
5.- Matriz de resultados del diagnóstico municipal	¡Error! Marcador no definido.
a) Matriz de resultado: Eje físico ambiental	¡Error! Marcador no definido.
b) Matriz de Resultados: Eje socio demográfico.....	14
c) Matriz de resultado: Eje económico.....	28
d) Matriz de resultado: Eje institucional y de derechos.....	36
e) Matriz de resultado: Eje cultural	40
6.- Matriz de Financiamiento.....	43
7.- Estrategias de desarrollo y proyectos estratégicos	51
8.- Relatoría de talleres y participantes en el proceso.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 1. Cartografía.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 2. Estadísticas y otros indicadores.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 3. Relación de participantes.....	¡Error! Marcador no definido.
9.- Matriz de consistencia del Plan Municipal.....	¡Error! Marcador no definido.
10.- Acta de validación del Plan Municipal	172
Contraportada.....	174

1.- Presentación

El municipio de San Juan Petlapa se encuentra ubicado en la Región del Papaloapan del estado de Oaxaca, en las coordenadas 96° 02' longitud oeste y 17° 28' latitud norte, a una altura de 680 msnm. Limita al norte con el municipio de Santiago Jocotepec, al sur con los municipios de San Juan Comaltepec y Santo Domingo Roayaga, al poniente con los municipios de San Ildefonso Villa Alta y Santiago Camotlán y al oriente con los municipios de San Juan Lalana y Santiago Choapam. Se integra por 6 localidades (una cabecera municipal y 5 agencias de policía): San Juan Petlapa (cabecera municipal), Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos (Núcleo Rural) con una población de 2 717 habitantes, según censo de 2010.

En general el clima oscila de cálido a templado con temperatura promedio anual de 24°C, las lluvias se presentan principalmente de junio a septiembre con una tasa promedio de precipitación pluvial de 2 454 a 4 000 mm. El territorio se caracteriza por contar con una gran cantidad de corrientes de agua, ya que se ubica en una zona selvática y boscosa con abundantes precipitaciones. Siendo el río Cajonos su principal afluente el cual atraviesa la sierra, alimentándose de manantiales y arroyos que nacen en las montañas.

La superficie municipal es de 253.99 kilómetros cuadrados, cuyo tipo de suelo caracterizado es el Luvisol órtico. Entre la vegetación se puede encontrar maderas preciosas como el roble, cedro, caoba, así como maderas corrientes que son utilizadas como material para la construcción.

El acceso a la cabecera municipal es por camino de terracería por San Idelfonso Villa Alta con un recorrido de 50 kilómetros aproximadamente. Para llegar a las agencias partiendo de la cabecera municipal se transita a pie, con excepción de San Felipe El Mirador que ya cuenta con un camino rural de 19 kilómetros.

Los sistemas de producción predominantes son el maíz de grano como el de mayor valor económico en el municipio, seguido por el café cereza y la naranja. En la producción pecuaria los principales sistemas de producción son aves y porcinos en sistema de traspatio y bovinos de manera extensiva.

Las expresiones culturales en las cuales se manifiesta la identidad cultural chinanteca de este municipio, es en la vestimenta típica que en el tiempo actual sólo portan las mujeres adultas. Las danzas tradicionales como la de los negritos, de listones, de la malinche, huenche nene y huenche nene viejo se comparten como una manifestación cultural con municipios como San Melchor Betaza, Santiago Choapam y San Bartolomé Zoogocho. Las cuales son parte de los festejos en honor a San Juan Bautista el 24 de junio, a San Juan Bautista Petlapa el 2 de julio; así mismo para la fiesta al Señor de la Exaltación el 14 de septiembre de cada año.

En la gastronomía tradicional destacan las tortillas grandes hechas en comal y el consumo de vegetales de la región como el tepejilote, los quelites y la hierba mora. En las artesanías, destaca la confección y bordado de huipiles, siendo ésta una actividad propiamente femenina, mientras que la elaboración de cestos con bejuco o tule y petates con palma como una ocupación propia de los varones.

La administración municipal se integra por un Presidente, un Síndico y 3 Regidores (Hacienda, Obras y Educación). Estos se eligen mediante Asambleas Comunitarias bajo el régimen de Sistemas Normativos Internos reconocidos en la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca. Cabe destacar que en la elección 2013 por primera vez en el municipio se incluyó la participación de las mujeres.

El presente Plan de Desarrollo Municipal es resultado de un proceso de trabajo participativo comprendido del 8 de marzo al 03 de junio de 2014. El cual se inició con un taller de sensibilización y continuó con un taller de evaluación municipal, debido a que ya se contaba con dos planes municipales elaborados en 2007 y 2011. El mismo se concretó con la identificación de proyectos estratégicos y se concluyó con la validación del mismo.

2.- Agradecimientos

Agradecemos la iniciativa del Municipio y sus Agencias y personal de la CCDI, por la disposición de realizar los talleres comunitarios en cada una de las seis comunidades y por la hospitalidad brindada. Pero necesitamos que más gente, que más dependencias lo sepan y un día nuestros paisanos no tengan que caminar para hacer un trámite o pagar para que sea rápido y ya no tengan que regresar. Que la educación de nuestros niños sea la que se merecen. Hoy, por falta de caminos los maestros, los libros no llegan y si llegan, llegan incompletos.

Este es el tercer plan que construimos en comunidad, hemos avanzado muy poco. Pero creemos que podemos superar nuestras carencias, por eso hemos caminado para participar en los talleres. Queremos invitarlos a que sigan caminando nuestro pueblo. Nosotros tenemos un sueño y es que este municipio tenga mejores oportunidades para las nuevas generaciones... le hemos compartido nuestro sueño y ahora los invitamos a que sueñen con nosotros.

3.- Marco Jurídico

Ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, como son el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 47 y 68 de la Ley Organica Municipal para el Estado de Oaxaca; los artículos 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; los artículos 1 Fracción IV, 5, 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 45, 46, 47, y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y artículo 49 BIS de la Ley Organica del Poder Ejecutivo Estatal, entre otros.

Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; “Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre”

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca;

El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Los Municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del Artículo 59 de esta Constitución.

Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

Los artículos 47 y 68 de la Ley Organica Municipal para el Estado de Oaxaca; Artículo

47: Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

Artículo 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones.

Los artículos 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación;

II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca;

Los artículos 1 Fracción IV.- Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a lograr los objetivos y metas de los planes y programas a que se refiere esta Ley.

Artículo 5o.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

Artículo 7o.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

17 Fracción V.- Establecer las metodologías y lineamientos que deberán seguirse, a fin de asegurar que los planes y programas que se generen en el Sistema Estatal de Planeación Democrática mantengan congruencia en su elaboración y contenido;

Artículo 26.- Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7º., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

La ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales;

Artículo 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o

revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

Artículo 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: Propiciar el desarrollo integral del Municipio; Atender las demandas prioritarias de la población; Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales; Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal; Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo...Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades..

Artículo 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal

Artículo 49 BIS. La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, prevista en el artículo 137, párrafo décimo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, estará a cargo de un Coordinador General, quien dependerá directamente del Ejecutivo Estatal.

4.- Visión de futuro

Nuestro municipio cuenta con mejor infraestructura en materia de salud, educación, vivienda, comunicación y caminos modernizados. Pero lo hemos hecho preservando nuestros recursos naturales y hemos aprendido a valorarlos, a utilizarlos como fuente de alimentación, pero también como fuente de ingresos. Hoy, los jóvenes tienen mejores condiciones para estudiar y hay menos migración. Seguimos conservando las enseñanzas de nuestros ancestros en todos los saberes: formas de organización, en los usos y costumbres y la medicina tradicional. En forma conjunta evitamos la entrada de la drogadicción, la delincuencia y todo aquello que atenta contra la armonía en las comunidades. La juventud valora su cultura y se recrea en ella. En suma, somos hoy un mejor lugar para vivir.

Diagnóstico

Matriz de resultados: Eje físico ambiental

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIALES ASOCIADOS	INDICADORES DE LA LÍNEA DE BASE
San Juan Petlapa valorando sus recursos naturales como fuente de alimentación y de ingresos.	<p>Repotencialización de la energía eléctrica en el municipio de San Juan Petlapa y sus agencias.</p> <p>Gestión intermunicipal para la instalación de una subestación eléctrica microrregional.</p>	<p>La red de energía eléctrica se terminó de introducir en 2011, sin embargo ocurren constantes apagones, los cuales causan daños a los electrodomésticos. Por las noches la disposición de energía eléctrica es más evidente insuficiente. Por estas condiciones, se estima que existen en el municipio 50 familias que no cuentan con energía eléctrica en el hogar, porque aunque se ampliara la red la potencia con que la energía eléctrica llega a las localidades seguiría siendo insuficiente.</p> <p>En opinión de personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) una de las causas de la baja potencia de la energía eléctrica puede deberse al incremento en la cantidad de usuarios de la red de circuitos que existe en la microrregión del servicio. Esta incluye los municipios de Santiago Jocotepec, San Juan Lalana, Santiago Yaveo y San Juan Cotzocón. Por lo sugiere realizar la gestión para que la CFE realice un diagnóstico y determine la pertinencia de una instalación de una subestación en esta microrregión.</p>	<p>Nombre: % de familias nuevas que cuenta con servicio de energía eléctrica.</p> <p><u>Fam. nuevas con servicio energía eléctrica</u> x 100 Total de fam. nuevas sin servicio de energía eléctrica.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{50} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: Número de diagnósticos obtenidos.</p> <p>Número de diagnósticos realizados.</p> <p>Valor al año 2013: 0 estudios</p> <p>Fuente: Taller de Análisis de Consistencia y Valoración Técnica.</p>
	Terminación del camino rural La	La localidad de Santa María Lovani se encuentra sin vías de acceso vehicular	Nombre: % de kilómetros de camino rural aperturados.

	<p>Alicia - Santa María Lovani y Cabecera municipal - Santa María Lovani.</p>	<p>debido a que el proyecto de apertura de camino rural iniciado desde 2006 no se ha concluido afectando a una población de 675 habitantes de la localidad, pero también a los habitantes de San Juan Toavela quienes para recibir atención médica dentro de la cobertura del seguro popular deben acudir al centro de salud ubicado en esta localidad y el traslado del paciente es a pie. De un total de 19 kilómetros de La Alicia – Santa María Lovani, se aperturarán 13.6 kilómetros. Del tramo Cabecera municipal – Santa María Lovani aún no se apertura ningún kilómetro.</p>	<p><u>No. de Km de camino rural aperturados</u> x 100 Total de Km del camino rural La Alicia a Santa María.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{13.6}{19.0} \times 100 = 71.6\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de kilómetros de camino rural aperturados.</p> <p><u>No. de Km aperturados</u> x 100 Total de Km del camino La Alicia - Santa María Lovani.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{5} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	<p>Modernización del tramo carretero Villa Alta - Cabecera Municipal - San Felipe El Mirador.</p>	<p>Actualmente por las condiciones de circulación hacia la cabecera municipal partiendo desde la ciudad de Oaxaca es un recorrido de 7 a 8 horas. Y específicamente del tramo Villa Alta – Cabecera municipal el recorrido es de 2 horas en un tramo de 40 kilómetros. Lo que significa una mayor inversión en tiempo y gastos de operación para procesos de gestión de un municipio que presenta diversas carencias.</p> <p>Las inadecuadas condiciones del camino también tienen consecuencias en el transporte para la venta de los productos</p>	<p>Nombre: % de kilómetros de tramo carretero modernizado.</p> <p><u>No. de Km de tramo carreta modernizado</u> x 100 Total de Km del camino rural La Alicia a Santa María.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{40.0} \times 100 = 6\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

		<p>agrícolas y de la artesanía que se obtienen en el municipio, ya que se encarece y este costo se refleja en el precio final que obtiene un agricultor por su producto. En ese mismo sentido, incide también en el precio de los productos de la canasta básica, los cuales llegan a superar los precios promedios del mercado afectando la economía familiar que basa sus ingresos en la venta de productos agrícolas, algunas remesas y subsidios gubernamentales.</p> <p>Limita, también, la atención institucional en diversos servicios por altos costos de operación por traslado de personal.</p>	
Jornadas de educación ambiental.	<p>Con el propósito de generar sensibilidad sobre la problemática ambiental del municipio relacionada con la mala disposición de la basura, deforestación e incendios forestales, las autoridades municipales y agrarias proponen la implementación de jornadas de trabajo como de limpieza de arroyos, reforestación y capacitación en la prevención de incendios en las diferentes localidades. Involucrando tanto a comuneros como a estudiantes.</p>	<p>Nombre: % de acciones realizadas.</p> <p><u>Núm. de acciones realizadas en el municipio</u> x 100</p> <p>Núm. de acciones sugeridas a realizar.</p> <p>Valor del año 2013: $\frac{0}{18} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>	
Siembra de "tule" para la elaboración de petates y sombreros.	<p>La elaboración de petates y canastas con "tule" para venta es una práctica que genera ingresos, pero que debido a la extracción irregular de la planta, ésta empieza a escasear en el territorio municipal, afectando directamente la</p>	<p>Nombre: % de localidades que realizan acciones de siembra del "tule"</p> <p><u>Núm. de localidades que realizan acciones de siembra del "tule"</u> x 100</p>	

		<p>producción y en consecuencia la economía.</p> <p>El “tule” es una planta herbácea cuyas especies pertenecen a la familia de las ciperáceas. Las cuales crecen a orilla de lagunas o áreas de pantano.</p> <p>Se plantea la posibilidad de realizar acciones de siembra para renovar la población de la especie a partir del material vegetativo que aun se encuentra localmente.</p>	<p>Núm. de localidades que utilizan el “tule” para artesanías.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{6} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
--	--	---	--

Matriz de resultados: Eje Sociodemográfico

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIALES ASOCIADOS	INDICADORES DE LA LÍNEA DE BASE
San Juan Petlapa, un mejor lugar para vivir.	Gestión del Programa de alfabetización para adultos	Las autoridades agrarias y municipales participantes en los talleres manifestaron que el analfabetismo en adultos los limita a desempeñar cargos dentro de las localidades ante la necesidad de levantar acuerdos y realizar labores de gestión. De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, del INEGI, de la población de 15 años a más el 38.54% es analfabeta. De acuerdo a este mismo censo, este porcentaje representa 1 531 habitantes. Se estima que de 2011 a la fecha se han alfabetizado a 178 adultos con el apoyo del IEEA en Primaria. Sin embargo no hay continuidad para el nivel secundaria. Por lo que el avance de alfabetización al 2014 ha sido del 11.6 %. Manteniéndose el indicador sobre la media nacional de analfabetismo que es del 16.38% según datos de 2010 y con un grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, de 4.1, siendo la media nacional de 8.6.	<p>Nombre: % de población de 15 a más años alfabetizados.</p> <p><u>No. de población de 15 años alfabetizados</u> x 100 No. total de p_15 años analfabetas en el municipio.</p> <p>p_15 años = Población de 15 y más analfabeta.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{178}{1\ 531} \times 100 = 11.6\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario. INEGI, 2010.</p>
	Gestión de becas para educación media superior.	En 2011 el INEGI registró 0 alumnos egresados de bachillerato y de acuerdo con los representantes de los comités de educación de las 5 localidades y cabecera municipal, la continuación de los estudios de nivel superior por alumnos que terminan la secundaria es baja debido a que deben	<p>Nombre: % de estudiantes de bachillerato becados incrementado.</p> <p><u>Núm. de estudiantes de bachillerato con beca</u> x 100 Núm. total de estudiantes de bachillerato.</p>

		<p>salir de sus comunidades a otras poblaciones donde se cuenta con el servicio. Esta situación implica el incremento el gasto en útiles escolares, alimentación, transporte u hospedaje para la familia cuyo ingreso depende de actividades agrícolas y el cual se estima es de 15.65 pesos diarios per cápita, de acuerdo a los ingresos que por concepto de valor de la producción reporta el INEGI para 2011, lo que ubica al 94.64% de la población en extrema pobreza según la Unidad de Microrregiones de la SEDESOL. Actualmente se estima que existe un padrón de 49 estudiantes de bachillerato de los cuales sólo 23 alumnos cuentan con un apoyo económico de parte de algún programa del gobierno estatal o federal para continuar sus estudios.</p>	<p>Valor al año 2013: $\frac{23}{49} \times 100 = 46.9\%$</p>
	<p>Construcción y rehabilitación de aulas didácticas para educación básica (preescolar, primaria y secundaria).</p>	<p>Se estima, por parte de los comités de padres de familias, que existe un padrón de 275 alumnos en preescolar, 625 alumnos de primaria y 145 en secundaria. De la infraestructura educativa existente, 22 aulas (de 30) presentan deterioro en su estructura (techo, pared, piso o instalación eléctrica) lo que hace necesaria su rehabilitación. Pero también presenta problemas de hacinamientos porque están rebasadas en la capacidad de alumnos a atender por aula. Por lo que se hace necesaria la construcción de 25 aulas más.</p>	<p>Nombre: % de aulas nuevas rehabilitadas</p> <p>$\frac{\text{Núm. de aulas rehabilitadas}}{\text{Núm. total de aulas en el municipio}} \times 100$</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{30} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico municipal.</p> <p>Nombre: % de aulas nuevas construidas.</p> <p>$\frac{\text{Núm. de aulas construidas}}{\text{Núm. total de aulas requeridas}} \times 100$</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{25} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico municipal.</p>

	<p>Construcción de infraestructura complementaria: Servicios sanitarios en el nivel básico.</p>	<p>Aunado a las carencias de aulas de clases, la infraestructura sanitaria se encuentra en mal estado por los años de establecidos o porque han sido construidos con material de la región en todas las localidades. En estas condiciones se encuentran 15 módulos de servicios sanitarios ubicados en la cabecera municipal y agencias.</p>	<p>Nombre: % de sanitarios nuevos construidos.</p> <p><u>Núm. de servicios sanitarios nuevos</u> x 100 Núm. total de servicios sanitarios nuevos requeridos.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{15} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	<p>Construcción y rehabilitación de infraestructura complementaria (Biblioteca escolar, Área de recreación, Oficina administrativa y Cerco perimetral) en nivel preescolar, primaria y secundaria.</p>	<p>En el mismo sentido de las carencias en infraestructura educativa, existen otras que también limitan la formación integral de los alumnos, tales como biblioteca, área para la práctica de deportes y actividades cívicas y oficinas para actividades administrativas. Esta última se realiza en las aulas de clases restando espacio para los alumnos lo que incrementa las condiciones de hacinamiento, resta eficacia en las actividades administrativas y privacidad para el trato de los docentes con los padres de familia. Así mismo carencias en infraestructura que confiera seguridad y resguardo a las instalaciones de los centros educativos.</p>	<p>Nombre: % de bibliotecas construidas.</p> <p><u>Núm. de bibliotecas escolares nuevas</u> x 100 Núm. total de bibliotecas escolares requeridas.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{6} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de áreas recreativas construidas.</p> <p><u>Núm. de áreas recreativas nuevas</u> x 100 Núm. total de áreas recreativas requeridas.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{6} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

			<p>Nombre: % de oficinas administrativas construidas.</p> <p><u>Núm. de oficinas administrativas nuevas</u> x 100 Núm. total de oficinas administrativas requeridas.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{6} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de plazas cívicas con cancha construidas.</p> <p><u>Núm. de plazas cívicas nuevas</u> x 100 Núm. total de plazas cívicas requeridas.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{5} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de cercos perimetrales construidos.</p> <p><u>Núm. de cercos perimetrales nuevos</u> x 100 Núm. total de cercos perimetrales nuevos requeridos.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{5} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
--	--	--	--

<p>Gestión para renovación de mobiliario y dotación de equipos de oficina en el nivel de educación básica.</p>	<p>En todas las localidades y cabecera municipal el mobiliario escolar de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria se encuentra en mal estado lo que provoca incomodidad para el buen desempeño de las actividades académicas tanto de alumnos como de personal docente.</p>	<p>Nombre: % escuelas con mobiliario nuevo.</p> <p><u>Núm. de escuelas con mob. Nuevo</u> x 100 Núm. total de escuelas que requieren mobiliario.</p> <p>Valor al año 2013: 0 x 100 = 0%</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
<p>Establecimiento de Bibliotecas Municipales.</p>	<p>La propuesta es un planteamiento de la presidencia municipal como refuerzo a los servicios educativos del municipio para contribuir a la mejora de los indicadores en materia de educación.</p>	<p>Nombre: % de bibliotecas municipales establecidas.</p> <p><u>Núm. de bibliotecas establecidas</u> x 100 Núm. de bibliotecas sugeridas.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{4} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
<p>Ampliación de los servicios de salud.</p>	<p>Para la atención de la salud el municipio cuenta con una Unidad Médica Rural del IMSS ubicada en la cabecera municipal y 1 Centro de Salud en la localidad de Santa María Lovani para donde aún no se cuenta con acceso vehicular. De acuerdo con la Unidad de Microrregiones de la SEDESOL, en el año 2011 el municipio registró un 37.88% de mortalidad infantil, 125% más de la media nacional que reporta un 16.91%. Una de las causas de defunciones entre la población de los 0 y 9 años de edad está relacionada con enfermedades infecciosas y parasitarias con un 14.10%. Siendo también la principal causa de</p>	<p>Nombre: % de médicos de base.</p> <p><u>Núm. de médico de base</u> x 100 Núm. de médicos requeridos</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{1}{2} \times 100 = 50\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

		<p>defunción entre la población de los 20 a 64 años registrando un 44.46 %, de igual forma entre la población de 65 y más registra un porcentaje de 38.42% de muerte por esta causa. De las defunciones ocurridas por diabetes el 61. 26% se registró en la población mayor de 65 años. En cuanto a las defunciones por enfermedades hipertensivas el 88.21% se dio en la población mayor de 65%.</p> <p>Los representantes de los comités de salud manifiestan que el servicio es deficiente en atención debido a la falta de personal, medicamentos y equipos. Requiriéndose además de mejorar la atención para los padecimientos comunes como son las infecciones gastrointestinales, diabetes e hipertensión, también se requiere una mejor atención para control del embarazo y parto, detección oportuna del cáncer así como en servicios odontológicos.</p>	<p>Nombre: % de equipos nuevos adquiridos.</p> <p><u>Núm. de equipos nuevos adquiridos</u> x 100 Núm. de equipos nuevos requeridos.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de visitas anuales de las unidades móviles recibidas.</p> <p><u>Núm. de visitas de las unidades móviles recibidas al año.</u> x 100 Núm. de visitas de las unidades móviles programadas.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{1} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	<p>Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las casas de salud.</p>	<p>Para la operación del Programa Caravanas de la Salud del gobierno federal se les confiere a los comités locales de salud en las acciones de prevención, promoción y atención médica en coordinación con el equipo de salud. Siendo su área de trabajo la casa de salud de la localidad.</p> <p>En este sentido todas las agencias cuentan con casa de salud, excepto Santa María Lovani que ya cuenta con un Centro de Salud y la cabecera municipal con Unidad Médica Rural y también cuenta con casa de salud. Las autoridades de San Felipe El</p>	<p>Nombre: % de casas de salud remodeladas</p> <p><u>Núm. de casas de salud remodeladas</u> x 100 Núm. total de casas de salud en mal estado.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{2} \times 100 = 0\%$</p>

		<p>Mirador y Arroyo Blanco manifestaron la necesidad de remodelación de estos espacios para mejorar las actividades de prevención y enlace que realizan con las instituciones de salud y en Santa Isabel Cajonos se requiere la construcción de la misma, ya que la que existe se construyó con material de la región.</p> <p>En todos los casos coinciden en la carencia de equipo básico para las labores de prevención y control de enfermedades mediante la capacitación (material didáctico, sillas, báscula, estadímetro, etc.) y el paquete básico de medicamentos. En este rubro además de las carencias que se hace mención, se insiste en la necesidad de contar con medios de transporte para casos de urgencia.</p> <p>Sin embargo, en esa situación localidades como San Juan Toavela y Santa Isabel Cajonos, por falta de acceso, no pueden atenderse en el Centro de Salud de Santa María Lovani; sino en el Centro de Salud de San Antonio Las Palmas perteneciente al municipio de Santiago Jocotepec que se encuentra a 2 horas de camino y no existe transporte público regular entre una y otra localidad. Por lo que esto último está condicionado a la terminación del camino rural La Alicia – Santa María Lovani y a la introducción del transporte público. Ambas situaciones ya han sido consideradas en el eje físico ambiental e institucional y de derechos respectivamente.</p>	<p>Nombre: % de casas de salud construidas.</p> <p><u>Núm. de casas de salud nuevas</u> x 100 Núm. total de casas de salud requeridas.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{1} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de casas de salud equipadas.</p> <p><u>Núm. de casas de salud con equipo nvo.</u> X 100 Núm. total de casas de salud.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{5} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de casas de salud con disponibilidad de medicamentos del cuadro básico.</p> <p><u>Núm. de C. de S. con medicamentos del cuadro básico con entrega regularizada</u> x 100 Núm. total de casas de salud.</p> <p>C. de S. = Casas de salud.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{5} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
--	--	---	--

<p>Plan de manejo de los residuos sólidos municipales.</p>	<p>Las autoridades municipales reconocen como un problema la actual disposición que se hace de la basura, ya que ésta se deposita al aire libre, en barrancas o en la carretera, que con la lluvia y el aire se dispersan llegando a arroyos y ríos que cruzan por la cabecera municipal. Por lo que existe el interés de establecer un plan para el manejo de los residuos sólidos municipales. Por lineamientos operativos y presentación de propuestas técnicas se requiere primeramente contar con un plan de gestión de residuos sólidos urbanos y de manejo especial para determinar la pertinencia de la infraestructura requerida para la disposición final de los desechos.</p>	<p>Nombre: Plan de gestión de residuos obtenido.</p> <p>Núm. de documentos obtenidos.</p> <p>Valor al año 2013: 0</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
<p>Construcción de un albergue escolar para estudiantes de secundaria.</p>	<p>Existe una población escolar de secundaria que diariamente se tiene que trasladar de su localidad a su centro educativo. En el caso de los estudiantes de San Juan Toavela se trasladan a la localidad de Santa María Lovani. En el caso de los estudiantes de San Felipe El Mirador a la cabecera municipal. En algunos casos, los estudiantes permanecen en la localidad. La falta de accesos para vehículos o la falta de transporte público obligan a realizar el tránsito diario o semanalmente a pie lo que redundaría en su aprovechamiento escolar. Por ello, las autoridades municipales proponen la construcción de albergues escolares en las localidades donde está establecida la escuela secundaria para estar en condiciones de aumentar la</p>	<p>Nombre: Albergue comunitario construido.</p> <p>Núm. de albergues construidos.</p> <p>Valor al año 2013: 0</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

		<p>matrícula para un centro educativo de nivel medio superior con un enfoque musical comunitario.</p> <p>Actualmente son 46 alumnos que tienen que movilizarse para asistir a la escuela y se calcula que hay una población de 60 adolescentes que terminaron la primaria y no se inscribieron al siguiente grado.</p>	
Mejoramiento de los desayunos escolares.		<p>El tema de la alimentación infantil es un tema que se comentó y aportó abundantemente con los representantes de los comités de padres de familias, promotores de salud y docentes presentes en los talleres, como un factor que incide directamente sobre el proceso de enseñanza aprendizaje del niño. Se expuso la necesidad de valorar los productos locales como una opción para la buena alimentación, de difundir información de los efectos colaterales de los productos industrializados y del papel de la escuela como un espacio para fomentar el plato “del buen comer”. Así como la oportunidad de diferentes programas gubernamentales para la adquisición de insumos que no son factibles de producirse de manera local.</p> <p>Por otro lado, sí bien, el Diagnóstico del Patrón Alimentario arroja que el municipio tiene suficiencia alimentaria, es decir la alimentación es suficiente en cantidad, no es suficiente en calidad. Debido a que presenta deficiencias en el consumo de alimentos con contenido proteico, vitaminas</p>	<p>Nombre: % de estudiantes de nivel básico incorporado al programa de desayunos escolares.</p> <p><u>Núm. de estudiantes de nivel básico incorporado al programa de desayunos escolares</u> x 100 Núm. total de estudiantes de nivel básico.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{418}{1045} \times 100 = 40\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

	<p>y minerales.</p> <p>Actualmente de 4 de cada 10 niños inscritos en el nivel básico de educación recibe un paquete de nutrición del Programa Alimentario de SEDESOL, el cual sólo alcanza para una semana. Es por ello que se realiza el planteamiento de involucrar otros programas para aumentar la disponibilidad de alimentos así como diversificarlos.</p>	
Mejoramiento de la vivienda (paquete de vivienda y piso firme).	<p>Una de las demandas planteadas por las autoridades municipales presentes en los talleres fueron los paquetes de vivienda y “piso firme”, evidencia posibles necesidades en el rubro de vivienda. De acuerdo con los datos registrados por el Censo de Población y Vivienda de 2010, hay en el municipio 568 viviendas habitadas, de las cuales el 87.85% de las viviendas cuenta con un solo cuarto, es decir, 499 viviendas se encuentran en esta condición.</p> <p>Siguiendo los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 en el indicador Promedio de Ocupantes por Cuarto en Viviendas Particulares Ocupadas (un indicador utilizado en las fórmulas para determinar grado de hacinamiento) registra un valor de 2.24, lo que indica que un cuarto puede ser ocupado por más de dos personas.</p> <p>En ese aspecto, organismos como el Consejo Latinoamericano de Ciencias</p>	<p>Nombre: % de viviendas mejoradas.</p> <p>$\frac{\text{Núm. de viviendas mejoradas}}{\text{Núm. de viviendas en condiciones de hacinamiento}} \times 100$</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{499} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

	<p>Sociales sugieren un valor en el indicador de Promedio de Ocupantes por Cuarto de 1.5 a 2.0 personas. En el sentido de que la vivienda debe proporcionar protección, habitabilidad y salubridad y en cierto grado la privacidad entre personas de diferente sexo, no casadas y menores de cierta edad.</p> <p>Por otro lado, también afirma que cuando una vivienda presenta hacinamiento, sus ocupantes presentan mayor riesgo de padecer la violencia doméstica, desintegración familiar, bajo rendimiento escolar, entre otros.</p>	
Abastecimiento de productos básicos a través de tiendas rurales.	Las autoridades municipales de San Juan Toavela y Santa María Lovani manifestaron que existe la necesidad de contar con el abasto de productos de la canasta básica de modo que se garantice un mayor acceso a los alimentos en la población. Principalmente por el costo de transporte que incrementa el gasto ya que éste es nulo o escaso y las opciones de ingreso son limitadas.	<p>Nombre: % de tiendas rurales establecidas.</p> <p><u>Núm. De localidades que cuentan con tienda de abastos</u> x 100 Núm. total de localidades del municipio.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{2} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
Gestión del servicio de telefonía rural en todo el municipio.	Los agentes municipales manifestaron que no cuentan con el servicio de telefonía, siendo esta una forma práctica para dar seguimiento a las gestiones que emprenden y mantener comunicada a las familias. Principalmente de aquellas que tienen familiares laborando o estudiando fuera de la localidad.	<p>Nombre: Red de servicio telefónico instalado.</p> <p>Una red de servicio telefónico instalado.</p> <p>Valor al año 2013: 0 servicios.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

	<p>Construcción de un mercado público municipal.</p>	<p>Se plantea la construcción de un mercado municipal como un medio para promover la comercialización local y regional de los productos agrícolas, pecuarios, artesanales que se obtienen a baja escala al interior del municipio; así como promover una mayor diversidad de productos y servicios a la población tales como ropa, calzado, enseres domésticos, etc., en un solo punto de venta, teniendo la oportunidad de comparar precios y calidad. De tal manera que articule las fases de producción, distribución y consumo en beneficio de productores primarios y consumidores finales.</p>	<p>Nombre: Mercado construido. Mercado construido. Valor al año 2013. 0 mercados. Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	<p>Otras obras (casas ejidales, salón de usos múltiples, casa del maestro, ampliación de iglesias, cerco perimetral para panteón, muro de contención).</p>	<p>Existe en algunas de las localidades infraestructura de uso público que las comunidades valoran porque funcionan como espacios para la convivencia social, reuniones para toma de decisiones, capacitación, prácticas religiosas y culturales con las que fortalecen su identidad y formas de gobierno. En algunas de ellas han sido producto de la aportación comunitaria, en otras, producto de la gestión.</p> <p>En todos los casos se requieren trabajos de mantenimiento o bien una nueva construcción según lo expuesto por las mismas autoridades municipales.</p>	<p>Nombre: % de espacios públicos habilitados. <u>Núm. de espacios públicos habilitados</u> x 100 Núm. total de espacios públicos requeridos. Valor al año 2013: $\frac{0}{22} \times 100 = 0\%$ Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

	Gestión de la concesión del transporte de carga y pasaje para la ruta San Juan Petlapa – ciudad de Oaxaca.	Actualmente no existe el transporte público constante para circular desde la cabecera municipal hacia la población de San Ildefonso Villa Alta El servicio es cubierto de manera irregular por dos camionetas de carga y pasaje. De la cabecera municipal hacia San Felipe El Mirador, que es hasta donde llega la carretera de terracería, no existe el servicio.	<p>Nombre: una concesión de transporte de carga y pasaje autorizada.</p> <p>Concesión de transporte de carga y pasaje autorizada.</p> <p>Valor al año 2013: 0 concesiones.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	Ampliación de la red de distribución de agua.	Existe en cada localidad un crecimiento paulatino de la población que demanda de la instalación de servicios básicos como es el abasto de agua en el domicilio. Se estima que hay de 15 a 25 familias en cada localidad que no cuentan con estos servicios.	<p>Nombre: % de familias nuevas con servicio de agua potable.</p> <p><u>Núm. de fam. nuevas Con servicio de agua potable</u> x 100</p> <p>Núm. total de familias que no cuentan con servicio de agua potable.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{60} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	Ampliación de la red energía eléctrica.	Existe en cada localidad un crecimiento paulatino de la población que demanda de la instalación de servicios básicos como es la red de energía eléctrica. Se estima que hay de 15 a 25 familias en cada localidad que no cuentan con estos servicios.	<p>Nombre: % de familias nuevas con servicio de energía eléctrica</p> <p>Núm. de fam. nvas. Con servicio de energía eléctrica x 100</p> <p>Núm. total de familias que no cuentan con servicio de energía eléctrica.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{60} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	Introducción y ampliación de alumbrado público.	Las localidades conforme van presentando un crecimiento población presentan más necesidades de mejorar el aspecto de seguridad pública, ya que no todos los vecinos llegan a conocerse. Y el alumbrado	<p>Nombre: % de kilómetros de alumbrado público establecido.</p> <p><u>Núm. de Km de A. P. establecido</u> x 100</p> <p>Núm. de Km de A. P. requerido.</p>

	público es un servicio que coadyuva a la seguridad pública al interior de las localidades.	A.P. = Alumbrado público. Valor al año 2013: $\frac{0}{3} \times 100 = 0\%$ Fuente: Diagnóstico comunitario.
Pavimentación de calles	En las localidades de este municipio las vías internas no son calles propiamente dichas, sino que son veredas o callejones entre casas porque la topografía del terreno donde se ubican los asentamientos urbanos del municipio es con pendientes pronunciadas. Las cuales en temporada de lluvias son resbalosas complicando el tránsito de las personas sobre todo para niños y personas de la tercera edad. Así mismo el traslado de cargas pesadas como la leña, mercancías y personas enfermas.	Nombre: % de kilómetros de pavimentación realizado. $\frac{\text{Núm. de Km de pavimentación realizado}}{100} \times 100$ Núm. de Km de pavimentación requerido. Valor al año 2013: $\frac{0}{3} \times 100 = 0\%$ Fuente:
Adquisición de una retroexcavadora.	Cuatro de 5 localidades del municipio con cuenta con caminos que conecten con su cabecera municipal, lo que complica su libre tránsito para sus diversas actividades productivas, comercial y de gestión. La intención de contar con una retroexcavadora es lograr el término del camino con la colaboración de los ciudadanos.	Nombre: una retroexcavadora adquirida. Retroexcavadora adquirida. Valor al año 2013: 0 retroexcavadoras. Fuente: Diagnóstico comunitario.

Matriz de resultados: Eje económico

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIALES ASOCIADOS	INDICADORES DE LÍNEA BASE.
<p>San Juan Petlapa, valorando sus recursos naturales como fuente de alimentos y de ingresos.</p>	<p>Mejoramiento de la productividad de caña de azúcar y su transformación en panela.</p>	<p>La producción de panela a partir de la caña de azúcar, se identifica como una actividad económica generadora de ingresos. En las localidades de Toavela, Santa María Lovani, San Felipe El Mirador y Cabecera Municipal se estima que 50 familias se dedican a esta actividad. Aunque el producto cuenta con un nicho en el mercado interno y regional se obtienen bajos rendimientos por hectárea de caña y altos costos de producción en la elaboración de subproductos. Por lo que su margen de utilidad es bajo.</p> <p>Los productores identifican que una de las causas que les genera bajos rendimientos en la producción de la materia prima es la alta incidencia de plagas que no pueden controlar. Esta alta incidencia de plagas se asocia a la pérdida de fertilidad del suelo ya que regularmente no aplican ningún tipo de fertilizante al cultivo. Sin embargo, también manifiestan que no les gustaría usar agroquímicos porque contaminaría sus arroyos y de ahí también obtienen productos para alimentarse.</p> <p>Por otro lado, en la elaboración de la panela comentan que al no tener los equipos adecuados, obtienen un producto de menor</p>	<p>Nombre: % de productores que realizan control de plagas.</p> <p><u>Núm. de productores que realizan control de plagas</u> x 100 Núm. total de productores de caña para panela.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{50} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de productores equipados para la elaboración de panela.</p> <p><u>Núm. de productores equipados para la elaboración de panela</u> x 100 Núm. total de productores de panela.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{50} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

		<p>calidad, con una consistencia inadecuada para la venta al público y con mayor costo de producción porque demanda de más mano de obra y el precio es el mismo, se trate de un producto artesanal o semi-industrial.</p>	
	<p>Reactivación de la producción y comercialización del café.</p>	<p>Las autoridades Municipales y Agrarias manifestaron que la producción de café sigue siendo su principal actividad generadora de ingresos, estiman que existen en el municipio 350 productores dedicados al cultivo. De acuerdo a datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la SAGARPA se tiene registrado una superficie de 472.7 hectáreas, con un rendimiento actual de 1.180 toneladas por hectárea a una altura de 680 msnm.</p> <p>Sin embargo, debido al bajo precio al que acceden por comercializar de manera individual y con el intermediario se reducen más sus posibilidades de ingreso y menos margen de utilidad para costos de control de plagas y enfermedades. Pero sólo en la localidad de San Juan Toavela 47 productores han tomado la iniciativa de organizarse y constituir una figura jurídica para enfocar su producción hacia un manejo orgánico y además poder procesarlo. En las otras localidades, algunos productores están incorporados a algunas organizaciones estatales, pero de manera interna no se han fortalecido. Con la propuesta de reactivación se pretende que se retome la organización a nivel comunitario.</p>	<p>Nombre: % de productores que realizan prácticas de agricultura orgánica.</p> <p><u>Núm. de productores que realizan prácticas de agricultura orgánica</u> x 100 Núm. total de productores de café.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{350} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de productores organizados.</p> <p><u>Núm. de productores que agregan valor a su producción</u> x 100 Núm. total de productores de café.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{47}{350} \times 100 = 13.4\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

	<p>Capacitación, infraestructura y equipamiento para la producción de insumos orgánicos.</p>	<p>En la producción de café, maíz, frijol, chile piquín y chile soledad se ha detectado que cada vez más se tiene mayor incidencia de plagas y como consecuencia un menor rendimiento por hectárea. Las autoridades agrarias y municipales, quienes también son productores, relacionan esta problemática con la pérdida de fertilidad del suelo y al material genético poco seleccionado.</p> <p>De acuerdo con los paquetes tecnológicos elaborados por el INIFAP la producción de maíz en laderas es de 1.2 hasta 1.5 toneladas por hectárea y los productores manifestaron estar obteniendo una producción de 0.7 a 0.9 toneladas por hectárea. Cuando el cultivo se asocia con frijol, el rendimiento en promedio es de 0.7 toneladas por hectárea. Mientras que en el frijol se obtiene unos 200 Kg o menos en este mismo espacio. Según Fundación Produce Chiapas, el frijol asociado con maíz tiene un potencial de 375 Kg por hectárea. En lo que respecta al café la media nacional de producción por hectárea reporta 1.8 toneladas y este municipio están obteniendo como máximo 1.180 según datos reportados por la SAGARPA a través del SIAP. De acuerdo al padrón de PROCAMPO existen 378 productores de maíz en el municipio.</p> <p>En lo que respecta a la producción de chile (piquín y soledad) prácticamente han abandonado el cultivo porque cuando inicia la floración es cuando observan una mayor</p>	<p>Nombre: % de productores de café que utilizan insumos orgánicos.</p> <p><u>Núm. de productores de café que utilizan insumos orgánicos</u> x 100 Núm. total de productores de café.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{350} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de productores de maíz que utilizan insumos orgánicos.</p> <p><u>Núm. de productores de maíz que utilizan insumos orgánicos</u> x 100 Núm. total de productores de maíz.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{378} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario. SAGARPA 2013</p>
--	--	--	--

	<p>incidencia de plagas y no se logra el 'cuajado' del fruto.</p> <p>Los productores están plenamente conscientes de la problemática que enfrentan y reafirman su postura en no querer utilizar agroquímicos sintéticos, porque contaminaría sus fuentes naturales de agua.</p>	
<p>Capacitación y equipamiento para la elaboración de conservas de tepejilote y otras frutas (mango, guayaba, níspero).</p>	<p>En la localidad de Santa María Lovani y San Juan Petlapa la SEMARNAT en 2011 promovió la siembra del tepejilote en las tierras de uso común. Subsidiando la reproducción de la planta y la siembra. Actualmente las palmeras han entrado en producción, pero no toda se comercializa. Por lo que como una propuesta para aprovechar un mayor volumen de la producción existente, las autoridades municipales, participantes en el taller, proponen que se implemente un módulo para procesarlo para venta en el mercado local. Pero también incluir otras frutas de temporada como el mango, la guayaba y el níspero.</p>	<p>Nombre: Módulo de elaboración de conservas establecido.</p> <p>Un módulo de elaboración de conservas establecido.</p> <p>Valor en 2013: 0 módulos.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
<p>Asistencia técnica, equipamiento e infraestructura para la producción de ganado bovino de engorda.</p>	<p>Se estima que en las localidades de Santa María Lovani 38 familias, en San Juan Toavela 20 familias y en Santa Isabel Cajonos 20 familias están dedicadas a la producción de ganado bovino como sistema de producción generador de ingresos. Esta actividad básicamente es de libre pastoreo, sin pastos mejorados y sin ningún manejo zoonosanitario. El ganado se adquiere, se introduce al área de pastoreo y cuando se requiere para la venta se va a buscar. No hay un control de enfermedades, parásitos ni complementación de la alimentación.</p>	<p>Nombre: % de productores que aplica programa de vacunación.</p> <p><u>Núm. productores que aplica programa de vacunación</u> x 100 Núm. total de productores de ganado bovino.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{78} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

		<p>El desconocimiento en el manejo zoonosanitario (programa de vacunación), una dieta adecuada y la falta de infraestructura básica para el manejo del ganado, alarga los ciclos productivos, y reproductivos en las hembras, reduciendo más su posibilidades de ingreso y margen para realizar las actividades en el manejo zoonosanitario y mantenimiento de sus potreros.</p>	<p>Nombre: % de productores que implementa pastos mejorados.</p> <p><u>Núm. productores que implementa pastos mejorados</u> x 100 Núm. total de productores de ganado bovino.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{78} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de productores que mejoran sus parámetros productivos.</p> <p><u>Núm. de productores que mejoran sus parámetro productivos</u> x 100 Núm. total de productores de ganado bovino.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{78} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	<p>Mejoramiento de la producción de cerdos en condiciones de traspatio.</p>	<p>La producción de cerdos en estas localidades es para autoconsumo, ya que es única forma de obtener la carne. Se estima que en San Juan Toavela 30 familias, Santa María Lovani 50 familias, San Juan Petlapa 20 familias y San Felipe El Mirador 15 familias se dedican en esta actividad.</p> <p>Sin embargo, manifiestan que el ciclo de engorda llega a ser hasta de un año, lo que representa un costo de producción alto y baja disponibilidad de carne a lo largo del año.</p>	<p>Nombre: % de familias que mejoran ciclo de engorda de cerdos.</p> <p><u>Núm. de familias que mejoran ciclo de engorda en cerdos.</u> x 100 Núm. total de familias productoras de cerdos.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{115} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

	<p>Organización para la comercialización de artesanías (productos de tule y máscaras de madera).</p>	<p>En el municipio la producción de canastas de tule es una actividad que realizan los hombres, jefes de familia principalmente, la cual representa una opción de ingresos. Sin embargo, el empleo de bolsas y morrales de plástico ha ido desplazando el mercado de las canastas. No obstante, el producto sigue teniendo un nicho de mercado entre la población que prefiere el empleo de productos artesanales para el uso cotidiano u ornamental.</p> <p>Actualmente para poder colocar su producción algunos comercializan en la cabecera municipal, otros hasta la ciudad de Oaxaca con revendedores de cestería artesanal de todo tipo de material, obteniendo un precio muy bajo considerando que para elaborar una pieza implica recolectar la materia prima, acondicionarla para secarla y elaborar el producto. Una pieza común logran venderla entre 10 y 15 pesos.</p> <p>En situación similar se encuentran las máscaras de madera, que también llegan a comercializar con revendedores que pagan entre el 40 y 45% del precio pagado por el consumidor final.</p> <p>Este factor de intermediarismo puede verse reducido en medida que los artesanos se organicen y entren en contacto con los consumidores finales.</p>	<p>Nombre: Precio de canastas de tule incrementado.</p> <p>Precio futuro – precio actual</p> <p>Valor al año 2013: 15 pesos/pieza.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: Precio de máscara incrementado.</p> <p>Precio futuro – precio actual</p> <p>Valor al año 2013: 150 pesos/pieza.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
--	--	---	--

	<p>Organización para la comercialización de totopos.</p>	<p>En el municipio la producción de totopos es una actividad que realizan las mujeres, jefas de familia principalmente, la cual representa una opción de ingresos. Sin embargo, para comercializarla implica trasladarse a la cabecera municipal, a la ciudad de Oaxaca o a la ciudad de Tuxtepec.</p> <p>Este hecho significa el traslado a pie a la cabecera municipal, para salir hacia la ciudad de Oaxaca, o bien a pie al municipio de Ayotzintepec para vender su producto en la ciudad de Tuxtepec. El precio que logran por su producto es un pago de 5 pesos por bolsas con 10 piezas de totopos.</p>	<p>Nombre: Precio de canastas de tule incrementado.</p> <p>Precio futuro – precio actual</p> <p>Valor al año 2013: 5 pesos/bolsa con 5 piezas.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	<p>Mejoramiento de la producción de aves de traspatio.</p>	<p>La producción de aves de traspatio en estas localidades es para autoconsumo, ya que es una opción para la obtención de carne y huevo. La forma tradicional de mantener estas aves es a campo libre, ofrecimiento de maíz una vez al día y libre acceso al agua en el desagüe de la cocina. Estas condiciones de alimentación y manejo en general propicia condiciones para tener aves expuestas a enfermedades, de bajo peso y con bajo índice de postura. Se estima que hay unas 115 familias cuenta con una parvada de gallinas criollas, patos y guajolotes de entre 10 y 12 aves.</p>	<p>Nombre: % de familias que incrementan el tamaño de la parvada.</p> <p>Núm. de familias que incrementa el tamaño de la parvada _____ x 100 Núm. total de familias productoras de aves.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{115} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	<p>Capacitación y equipamiento en confección de ropa</p>	<p>En San Juan Toavela las actividades de corte y confección la aprecian como un oficio mediante el cual las mujeres jóvenes pueden desempeñar un trabajo remunerado dentro o fuera de su comunidad ante la falta de oportunidades para seguir estudiando. Es por esta razón que los</p>	<p>Nombre: Taller de corte y confección impartido.</p> <p>Un taller impartido.</p> <p>Valor al año 2013: 0 talleres impartidos.</p>

		<p>cursos y talleres para aprender este oficio cobran importancia para ellos.</p>	<p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: Módulo de corte y confección establecido.</p> <p>Valor al año 2013: 0 módulos establecidos.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	Equipamiento de talleres de carpintería	<p>Se estima que existen en el municipio al menos 14 carpinterías operadas por carpinteros que de manera empírica han aprendido el oficio. En Santa Isabel Cajonos se identifican a 3 personas, en Santa María Lovani 5 personas y en San Juan Toavela 6 personas, quienes con la dotación de equipos de acabados estarían en condiciones de mejorar y diversificar su oferta de productos.</p>	<p>Nombre: % de carpinteros que mejoran y diversifican su producción de muebles.</p> <p>Núm. de carpinteros que mejoran y <u>diversifican su prod. De muebles</u> x 100 Núm. total de carpinteros.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{14} \times 100 = 0\%$</p>
	Establecimiento de un módulo semi-industrial de elaboración de comales.	<p>La elaboración de comales de manera artesanal y el uso de este utensilio en la cocina tradicional ha permitido que la actividad subsista como una opción de ingresos para algunas familias. Sin embargo, la dificultad para obtener la principal materia prima que es el barro encarece el proceso de producción. Así como la obtención de la leña para su cocción también es complicado. Debido a este contexto se propone el establecimiento de un módulo semi industrial para la elaboración de comales que permita reducir los costos de producción y obtener un mayor volumen de producto.</p>	<p>Nombre: Módulo semi-industrial de elaboración de comales establecido.</p> <p>Un módulo semi- industrial de elaboración de comales establecido.</p> <p>Valor al año 2013: 0 módulos industriales establecidos.</p> <p>Fuente: Diagnóstico municipal.</p>

Matriz de resultados: Eje institucional y de derechos

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIALES ASOCIADOS	INDICADORES DE LÍNEA BASE
San Juan Petlapa, disfrutando de sus valores y sus derechos.	Regularización y actualización de documentos de identidad ciudadana	En el ejercicio de los talleres de diagnóstico se manifestó que existen un 10% de la población adulta que carece de su documento de identidad o bien presenta errores gramaticales. Esta situación se puede encontrar tanto en la cabecera municipal y sus agencias.	<p>Nombre: % de población adulta con documentos de identidad regularizados.</p> <p><u>Núm. de personas con documentos de identidad regularizados</u> x 100 Núm. total de personas con documentos de identidad irregulares.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{153} \times 100 = 0 \%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	Implementación de talleres sobre Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas.	La apreciación de los participantes en este eje es que un factor que contribuye a la marginación de las comunidades indígenas es el desconocimiento sobre sus derechos indígenas y humanos. Señalan que en sus intenciones de realizar alguna gestión se enfrentan a la prepotencia y discriminación. Por lo que la difusión debe ser una actividad constante de modo que a partir de esta iniciativa, la autogestión sea una práctica cada vez más común.	<p>Nombre: Taller de derechos humanos impartido.</p> <p>Un taller de Derechos Humanos impartido</p> <p>Valor al año 2013: 0 talleres impartidos.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: Taller de Derechos de los Pueblos Indígenas impartido.</p> <p>Un taller de Derechos de los Pueblos Indígenas impartido.</p> <p>Valor al año 2013: 0 talleres impartidos.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

	<p>Seguimiento a la resolución presidencial de los límites de los núcleos agrarios.</p>	<p>Anteriormente las localidades de San Juan Toavela y Santa María Lovani mantuvieron una indefinición de límites territoriales, que a partir del 2013 con el apoyo de la Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional han logrado la definición de límites de sus respectivos núcleos agrarios. Por lo que la propuesta es mantener el seguimiento por parte de las autoridades comunales ante el Registro Agrario Nacional a través de la Procuraduría Agraria para la obtención del plano definitivo.</p>	<p>Nombre: Documento del plano definitivo obtenido.</p> <p>Un documento del plano definitivo obtenido.</p> <p>Valor al año 2013: 0 documentos obtenidos.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	<p>Difusión de las reglas de operación de programas estatales y federales</p>	<p>El desconocimiento con oportunidad y precisión sobre la diversidad de programas que operan el gobierno estatal y federal no ha permitido a las agentes municipales, comités de salud y grupos de productores agropecuarios la presentación de propuestas en el tiempo y formas indicadas. Lo que hace del proceso de gestión, un proceso complejo y burocrático que desalienta y contribuye al rezago en la calidad de vida al interior del municipio.</p> <p>Considerando a los integrantes del cabildo, agentes de policía y su comité, representantes e comités ciudadanos e integrantes del comisariado de bienes comunales, instancia de gestión a integrar a partir de la validación del plan se estima un total de 80 autoridades y gestores autorizados para la recibir este tipo de información.</p>	<p>Nombre: Taller de difusión de reglas de operación recibido.</p> <p>Un taller de difusión de reglas de operación recibido.</p> <p>Valor al año 2013: 0 talleres recibidos.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de autoridades y gestores capacitados en reglas de operación.</p> <p>Núm. de aut. Y gestores autorizados que <u>reciben capacitación</u> x 100 Núm. total de autoridades y gestores autorizados del municipio.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{80} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

	<p>Elaboración de un reglamento comunal – municipal.</p>	<p>Actualmente no se cuenta con reglamentos comunales y municipales que regulen el uso de recursos comunes y contribuyan a la preservación de los recursos naturales y costumbres locales. Contar con este documento permitirá regular las actividades de caza, pesca, extracción de flora y fauna con fines comerciales.</p>	<p>Nombre: Documento del reglamento comunal – municipal elaborado.</p> <p>Un documento del reglamento comunal – municipal elaborado</p> <p>Valor al año 2013: 0 documentos obtenidos.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	<p>Implementación de talleres de Equidad de Género.</p>	<p>La inequidad de género promueve una valoración desigual en el trato productivo y reproductivo de la mujer. Así como en los espacios de toma de decisiones que van desde el seno familiar hasta el desempeño de cargos dentro de la comunidad. Una sociedad que no valora la capacidad productiva, reproductiva y creativa del 52% de su población limita el alcance de objetivos en su proceso de desarrollo. Por ello es importante asumir la promoción de la equidad de género en las localidades de alto grado marginación para que se incorpore el potencial femenino en las búsqueda de soluciones a la problemática de sus rezagos.</p> <p>La propuesta surge por parte de las mismas autoridades que se reconocen sensibles al tema y con interés de que la población femenina tenga mayores espacios de participación en la toma de decisiones en la localidad.</p>	<p>Nombre: Documento del reglamento comunal – municipal elaborado.</p> <p>Un documento del reglamento comunal – municipal elaborado</p> <p>Valor al año 2013: 0 documentos obtenidos.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>

	<p>Taller de sensibilización a funcionarios públicos sobre derechos indígenas</p>	<p>Persiste la desinformación y la discriminación de parte de funcionarios de las instituciones gubernamentales ubicadas en el ámbito municipal y distrital. Principalmente en el área de salud, educación y desarrollo rural. Que aunque ellos reconocen que existen garantías que protegen sus derechos como pueblo indígena, no así los funcionarios públicos, para quienes piden que también se promueva la sensibilización en el trato hacia la población indígena.</p>	<p>Nombre: Taller de sensibilización a funcionarios públicos impartido. 4 talleres impartidos. Valor al año 2013: 0 talleres impartidos. Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
--	---	--	--

Matriz de resultados: Eje cultural

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIALES ASOCIADOS	INDICADORES DE LÍNEA BASE.
San Juan Petlapa dando valor a lo que tenemos a lo que tenemos y a lo que somos	Traducción al chinanteco los estatutos comunales	En las escuelas se ha promovido la lecto-escritura en chinanteco, pero en las funciones diaria no se utiliza, sólo se habla. Por lo que se plantea traducir los estatutos comunales de cada localidad al chinanteco como una forma de darle utilidad a la lecto-escritura.	<p>Nombre: Documentos traducidos al chinanteco.</p> <p>Un documento traducido al chinanteco.</p> <p>Valor al año 2013: 0 documentos.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	Rescate de la medicina tradicional	Los participantes en el eje cultural expusieron que de manera tradicional existe en las localidades la práctica de emplear plantas para aliviar ciertas dolencias, terapia post-parto y mordeduras de víboras. Sin embargo, expresan su interés por promover acciones que ayuden a identificar a las personas que aún conservan un conocimiento más profundo de la medicina tradicional como los denominados hierberos, hueseros, sopladores, parteras, etc. Y con ellos también contribuir a lograr a preservar el buen estado de salud en sus localidades.	<p>Nombre: Padrón de médicos tradicionales integrado.</p> <p>Un padrón de médicos tradicionales integrados.</p> <p>Valor al año 2013: 0 padrones</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de proyectos de medicina tradicional operando.</p> <p><u>Núm. Proyectos de medicina tradicional operando</u> x 100</p> <p>Núm. de Proyectos de medicina tradicional sugeridos.</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{3} \times 100 = 0\%$</p>

	<p>Recuperación de danzas tradicionales.</p>	<p>Los participantes en el eje cultural manifestaron que sus danzas tradicionales como la de los negritos, de listones, de la malinche, huenche nene y huenche nene viejo las comparten como una práctica cultural con municipios como San Melchor Betaza, Santiago Choapam y San Bartolomé Zoogocho. La práctica de la misma implica la caracterización de los danzantes con vestuario y accesorios que significa gastos extraordinarios a la economía familiar, siendo esta una de las razones por las que pocas personas logran la caracterización en las fiestas representativas del municipio.</p>	<p>Nombre: Padrón de integrantes de grupos danzantes integrado.</p> <p>Un padrón de danzantes integrado.</p> <p>Valor al año 2013: 0 padrones.</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de grupos danzantes con vestuario y accesorios renovados.</p> <p>$\frac{\text{Núm. de grupos danzantes con vestuario y accesorios renovados}}{\text{Núm. total de grupos danzantes identificados}} \times 100$</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{5} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p>
	<p>Preservar bandas de música popular de viento</p>	<p>Existe un riesgo de pérdida de la música popular de viento por la falta de instrumentos e instructores. Así se identifica por ejemplo que en la cabecera municipal se requiere el mantenimiento de los instrumentos, en Santa Isabel Cajonos, San Juan Toavela, Santa María Lovani, Santa María Lovani, Arroyo Blanco y San Felipe El Mirador hace falta la escoleta e instructores.</p>	<p>Nombre: % de bandas de música con instrumentos renovados.</p> <p>$\frac{\text{Núm. de bandas de música con instrumentos renovados}}{\text{Núm. total de bandas ubicadas en el municipio}} \times 100$</p> <p>Valor al año 2013: $\frac{0}{1} \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Diagnóstico comunitario.</p> <p>Nombre: % de bandas de música con escoleta e instructores.</p> <p>$\frac{\text{Núm. de bandas de música con escoleta e instructores}}{\text{Núm. total de bandas ubicadas en el municipio}} \times 100$</p>

		Núm. total de bandas de música que requieren escoleta e instructores. Valor al año 2013: $\frac{0}{5} \times 100 = 0\%$ Fuente: Diagnóstico comunitario.
Fomento de la música de Chirimía.	La música de chirimía es la mezcla de los sonidos de una flauta y un tambor. La flauta es elaborada con madera y el tambor con madera y cuero. Ambos, son fabricados manualmente. Este tipo de música la practican quienes reciben un cargo de autoridad en las localidades del municipio. Posterior a esto se deja de practicar porque los instrumentos no son fáciles de elaborar. Para fomentar que se continúe con el uso de la chirimía se propone que cada localidad cuente con un el equipo que incluye la flauta y el tambor. Sólo que se requiere de un instructor para la elaboración de estos instrumentos.	Nombre: % de conjuntos de chirimía operando. <u>Núm. de conjuntos de chirimía Operando</u> x 100 Núm. total de conjuntos requeridos. Valor al año 2013: $\frac{0}{6} \times 100 = 0\%$ Fuente: Diagnóstico comunitario.
Fomento del uso del traje tradicional	El desinterés de los jóvenes por el uso del traje regional pone en riesgo la pérdida de este rasgo cultural. Contraviniendo esta situación, los docentes de las escuelas de preescolar y primaria en la cabecera municipal han promovido el uso del traje regional en el alumnado, los días lunes. Para fortalecer esta iniciativa se propone brindar un apoyo para la elaboración del traje para todos los alumnos del nivel básico en la cabecera municipal. Considerando que en cada ciclo ingresan y egresan alumnos la necesidad la elaboración de dicha indumentaria es permanente.	Nombre: % de alumnos que cuentan con el traje tradicional. <u>Núm. de alumnos de nivel básico con traje regional</u> x 100 Núm. total de alumnos de nivel básico Valor al año 2013: $\frac{252}{309} \times 100 = 81.5\%$

6.- Matriz de financiamiento

Año	Proyecto	Eje	Costo aproximado
2014	Repotencialización de la energía eléctrica en el municipio de San Juan Petlapa y sus agencias. (Etapa 1 de 5)	Físico Ambiental	9,047,000.00
2014	Gestión intermunicipal para la instalación de una subestación eléctrica microrregional.	Físico Ambiental	50,000.00
2014	Ampliación de la red de distribución de agua.	Sociodemográfico	6,000,000.00
2014	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica.	Sociodemográfico	4,500,000.00
2014	Terminación del camino rural La Alicia - Santa María Lovani y Cabecera municipal - Santa María Lovani. (Etapa 1 de 4)	Físico Ambiental	4,999,800.00
2014	Modernización del tramo carretero Villa Alta - Cabecera Municipal - San Felipe El Mirador. (Etapa 1 de 10)	Físico Ambiental	24,000,000.00
2014	Seguimiento a la resolución presidencial de los límites de los núcleos agrarios.	Institucional y de Derechos	10,000.00
2014	Gestión del Programa de alfabetización para adultos.	Sociodemográfico	57,000.00
2014	Taller de sensibilización a funcionarios públicos sobre Derechos Indígenas	Institucional y Derechos	108,000.00
2015	Adquisición de una retroexcavadora	Sociodemográfico	750,000.00
2015	Mejoramiento de los desayunos escolares.	Sociodemográfico	7,050,000.00
2015	Construcción de un albergue escolar para estudiantes de secundaria.(Etapa 1 de 2)	Sociodemográfico	5,000,000.00
2015	Abastecimiento de productos básicos a través de tiendas rurales.	Sociodemográfico	100,000.00
2015	Gestión de la concesión del transporte de carga y pasaje.	Sociodemográfico	300,000.00

Año	Proyecto	Eje	Costo aproximado
2015	Implementación de talleres sobre Derechos Humanos y Derechos Indígenas.	Institucional y de Derechos	75,000.00
2015	Jornadas de educación ambiental.	Físico Ambiental	50,700.00
2015	Rescate de la medicina tradicional.	Cultural	400,000.00
2015	Reactivación de la producción y comercialización del café. (Etapa 1 de 2)	Económico	2,165,467.00
2015	Mejoramiento de la vivienda (paquete de vivienda y piso firme). (Etapa 1 de 3)	Sociodemográfico	3,091,305.00
2015	Mejoramiento de la producción de aves de traspatio.	Económico	759,000.00
2015	Construcción de infraestructura complementaria: Servicios sanitarios en el nivel básico. (Etapa 1 de 3)	Sociodemográfico	1,500,000.00
2015	Repotencialización de la energía eléctrica en el municipio de San Juan Petlapa y sus agencias. (Etapa 2 de 5)	Físico Ambiental	9,047,000.00
2015	Construcción y rehabilitación de aulas didácticas para educación básica (preescolar, primaria y secundaria) (Etapa 1 de 5)	Sociodemográfico	3,945,200.00
2015	Construcción y rehabilitación de infraestructura complementaria (Biblioteca escolar, Área de recreación, Oficina administrativa y Cerco perimetral) en nivel preescolar, primaria y secundaria. (Etapa 1 de 5)	Sociodemográfico	2,311,600.00
2015	Asistencia técnica, equipamiento e infraestructura para la producción de ganado bovino de engorda. (Etapa 1 de 2)	Económico	900,000.00
2015	Terminación del camino rural La Alicia - Santa María Lovani y Cabecera municipal - Santa María Lovani. (Etapa 2 de 4)	Físico Ambiental	4,999,800.00

Año	Proyecto	Eje	Costo aproximado
2015	Mejoramiento de la productividad de caña de azúcar y su transformación en panela. (Etapa 1 de 2)	Económico	400,000.00
2015	Organización para la comercialización de totopos.	Económico	250,000.00
2015	Organización para la comercialización de artesanías (productos de tule y máscaras de madera).	Económico	250,000.00
2015	Difusión de las reglas de operación de programas estatales y federales.	Institucional y de Derechos	45,000.00
2015	Capacitación y equipamiento para la elaboración de conservas de tepejilote y otras frutas (mango, guayaba, níspero).	Económico	125,000.00
2015	Mejoramiento de la producción de cerdos en condiciones de traspatio. (Etapa 1 de 2)	Económico	1,598,500.00
2015	Siembra de "tule" para la elaboración de petates y sombreros.	Físico - ambiental	457,500.00
2015	Gestión de becas para educación media superior.	Sociodemográfico	0.00
2015	Capacitación, infraestructura y equipamiento para la producción de insumos orgánicos. (Etapa 1 de 2)	Económico	953,400.00
2015	Gestión para la para la remodelación de mobiliario y dotación en el nivel de educación básica.	Sociodemográfico	448,700.00
2015	Regularización y actualización de documentos de identidad ciudadana.	Institucional y de Derechos	40,500.00
2015	Otras obras (casas ejidales, salón de usos múltiples, casa del maestro, ampliación de iglesias, cerco perimetral para panteón, muro de contención) (Etapa 1 de 6)	Sociodemográfico	2,500,000.00
2015	Modernización del tramo carretero Villa Alta - Cabecera Municipal - San Felipe El Mirador. (Etapa 2 de 10)	Físico Ambiental	24,000,000.00

Año	Proyecto	Eje	Costo aproximado
2016	Construcción de un albergue escolar para estudiantes de secundaria. (Etapa 2 de 2)	Sociodemográfico	5,000,000.00
2016	Elaboración de un reglamento comunal - municipal.	Institucional y de Derechos	50,000.00
2016	Recuperación de danzas tradicionales.	Cultural	500,000.00
2016	Reactivación de la producción y comercialización del café. (Etapa 2 de 2)	Económico	2,165,467.00
2016	Mejoramiento de la productividad de caña de azúcar y su transformación en panela. (Etapa 2 de 2)	Económico	3,500,000.00
2016	Asistencia técnica, equipamiento e infraestructura para la producción de ganado bovino de engorda. (Etapa 2 de 2)	Económico	900,000.00
2016	Mejoramiento de la producción de cerdos en condiciones de traspatio. (Etapa 2 de 2)	Económico	1,598,500.00
2016	Capacitación, infraestructura y equipamiento para la producción de insumos orgánicos. (Etapa 2 de 2)	Económico	953,400.00
2016	Mejoramiento de la vivienda (paquete de vivienda y piso firme). (Etapa 2 de 3)	Sociodemográfico	3,091,305.00
2016	Construcción de infraestructura complementaria: Servicios sanitarios en el nivel básico. (Etapa 2 de 3)	Sociodemográfico	1,500,000.00
2016	Terminación del camino rural La Alicia - Santa María Lovani y Cabecera municipal - Santa María Lovani. (Etapa 3 de 4)	Físico Ambiental	4,999,800.00
2016	Repotencialización de la energía eléctrica en el municipio de San Juan Petlapa y sus agencias. (Etapa 3 de 5)	Físico Ambiental	9,047,000.00
2016	Construcción y rehabilitación de aulas didácticas para educación básica (preescolar, primaria y secundaria) (Etapa 2 de 5)	Sociodemográfico	3,945,200.00

Año	Proyecto	Eje	Costo aproximado
2016	Construcción y rehabilitación de infraestructura complementaria (Biblioteca escolar, Área de recreación, Oficina administrativa y Cerco perimetral) en nivel preescolar, primaria y secundaria. (Etapa 2 de 5)	Sociodemográfico	2,311,600.00
2016	Otras obras (casas ejidales, salón de usos múltiples, casa del maestro, ampliación de iglesias, cerco perimetral para panteón, muro de contención) (Etapa 2 de 6)	Sociodemográfico	2,500,000.00
2016	Modernización del tramo carretero Villa Alta - Cabecera Municipal - San Felipe El Mirador. (Etapa 3 de 10)	Físico Ambiental	24,000,000.00
2016	Plan de manejo de los residuos sólidos municipales.	Sociodemográfico	120,000.00
2016	Preservar bandas de música popular de viento.	Cultural	900,000.00
2016	Introducción y ampliación de alumbrado público.	Sociodemográfico	2,250,000.00
2016	Fomento de la música de chirimía.	Cultural	600,000.00
2016	Fomento del uso del traje tradicional.	Cultural	150,000.00
2016	Capacitación y equipamiento en confección de ropa.	Económico	262,000.00
2017	Traducción al chinanteco de documentos comunales.	Cultural	240,000.00
2017	Gestión para el establecimiento de Bibliotecas Municipales.	Sociodemográfico	2,486,000.00
2017	Mejoramiento de la vivienda (paquete de vivienda y piso firme). (Etapa 3 de 3)	Sociodemográfico	3,091,305.00
2017	Construcción de infraestructura complementaria: Servicios sanitarios en el nivel básico. (Etapa 3 de 3)	Sociodemográfico	1,500,000.00

Año	Proyecto	Eje	Costo aproximado
2017	Terminación del camino rural La Alicia - Santa María Lovani y Cabecera municipal - Santa María Lovani. (Etapa 4 de 4)	Físico Ambiental	4,999,800.00
2017	Repotencialización de la energía eléctrica en el municipio de San Juan Petlapa y sus agencias. (Etapa 4 de 5)	Físico Ambiental	9,047,000.00
2017	Construcción y rehabilitación de aulas didácticas para educación básica (preescolar, primaria y secundaria) (Etapa 3 de 5)	Sociodemográfico	3,945,200.00
2017	Construcción y rehabilitación de infraestructura complementaria (Biblioteca escolar, Área de recreación, Oficina administrativa y Cerco perimetral) en nivel preescolar, primaria y secundaria. (Etapa 3 de 5)	Sociodemográfico	2,311,600.00
2017	Modernización del tramo carretero Villa Alta - Cabecera Municipal - San Felipe El Mirador. (Etapa 4 de 10)	Físico Ambiental	24,000,000.00
2017	Otras obras (casas ejidales, salón de usos múltiples, casa del maestro, ampliación de iglesias, cerco perimetral para panteón, muro de contención) (Etapa 3 de 6)	Sociodemográfico	2,500,000.00
2018	Implementación de talleres de Equidad de Género	Sociodemográfico	150,000.00
2018	Pavimentación de calles.	Sociodemográfico	1,309,950.00
2018	Repotencialización de la energía eléctrica en el municipio de San Juan Petlapa y sus agencias. (Etapa 5 de 5)	Físico Ambiental	9,047,000.00
2018	Construcción y rehabilitación de aulas didácticas para educación básica (preescolar, primaria y secundaria) (Etapa 4 de 5)	Sociodemográfico	3,945,200.00
2018	Construcción y rehabilitación de infraestructura complementaria (Biblioteca escolar, Área de recreación, Oficina administrativa y Cerco perimetral) en nivel preescolar, primaria y secundaria. (Etapa 4 de 5)	Sociodemográfico	2,311,600.00

Año	Proyecto	Eje	Costo aproximado
2018	Modernización del tramo carretero Villa Alta - Cabecera Municipal - San Felipe El Mirador. (Etapa 5 de 10)	Físico Ambiental	24,000,000.00
2018	Construcción y rehabilitación de aulas didácticas para educación básica (preescolar, primaria y secundaria) (Etapa 5 de 5)	Sociodemográfico	3,945,200.00
2018	Otras obras (casas ejidales, salón de usos múltiples, casa del maestro, ampliación de iglesias, cerco perimetral para panteón, muro de contención) (Etapa 4 de 6)	Sociodemográfico	2,500,000.00
2019	Construcción y rehabilitación de infraestructura complementaria (Biblioteca escolar, Área de recreación, Oficina administrativa y Cerco perimetral) en nivel preescolar, primaria y secundaria. (Etapa 5 de 5)	Sociodemográfico	2,311,600.00
2019	Ampliación de los servicios de salud.	Sociodemográfico	590,000.00
2019	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las casas de salud.	Sociodemográfico	808,750.00
2019	Gestión del servicio de telefonía rural en todo el municipio.	Sociodemográfico	50,000.00
2019	Construcción de un mercado público municipal.	Sociodemográfico	6,000,000.00
2019	Otras obras (casas ejidales, salón de usos múltiples, casa del maestro, ampliación de iglesias, cerco perimetral para panteón, muro de contención) (Etapa 5 de 6)	Sociodemográfico	2,500,000.00
2019	Modernización del tramo carretero Villa Alta - Cabecera Municipal - San Felipe El Mirador. (Etapa 6 de 10)	Físico Ambiental	24,000,000.00
2020	Otras obras (casas ejidales, salón de usos múltiples, casa del maestro, ampliación de iglesias, cerco perimetral para panteón, muro de contención) (Etapa 6 de 6)	Sociodemográfico	2,500,000.00

Año	Proyecto	Eje	Costo aproximado
2020	Modernización del tramo carretero Villa Alta - Cabecera Municipal - San Felipe El Mirador. (Etapa 7 de 10)	Físico Ambiental	24,000,000.00
2021	Modernización del tramo carretero Villa Alta - Cabecera Municipal - San Felipe El Mirador. (Etapa 8 de 10)	Físico Ambiental	24,000,000.00
2022	Modernización del tramo carretero Villa Alta - Cabecera Municipal - San Felipe El Mirador. (Etapa 9 de 10)	Físico Ambiental	24,000,000.00
2023	Modernización del tramo carretero Villa Alta - Cabecera Municipal - San Felipe El Mirador. (Etapa 10 de 10)	Físico Ambiental	24,000,000.00
2023	Equipamiento de talleres de carpintería	Sociodemográfico	3,500,000.00
Total			432,220,379.00

7.- Estrategias de desarrollo y proyectos estratégicos.

San Juan Petlapa, un lugar con recursos naturales preservados

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Repotencialización de la energía eléctrica en el municipio de San Juan Petlapa y sus agencias.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos		
EJE DE DESARROLLO	Físico Ambiental	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>La red de energía eléctrica se terminó de introducir en 2011, sin embargo ocurren constantes apagones, los cuales causan daños a los electrodomésticos. Por las noches la disposición de energía eléctrica es más evidente insuficiente. Por estas condiciones, se estima que existen en el municipio 50 familias que no cuentan con energía eléctrica en el hogar, porque aunque se ampliara la red la potencia con que la energía eléctrica llega a las localidades seguiría siendo insuficiente.</p> <p>En opinión de personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) una de las causas de la baja potencia de la energía eléctrica puede deberse al incremento en la cantidad de usuarios de la red de circuitos que existe en la microrregión del servicio. Esta incluye los municipios de Santiago Jocotepec, San Juan Lalana, Santiago Yaveo y San Juan Cotzocón. Por lo sugiere realizar la gestión para que la CFE realice un diagnóstico y determine la pertinencia de una instalación de una subestación en esta microrregión.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Mejorar el servicio de energía eléctrica en el municipio mediante la repotencialización de la red.		
METAS		
83 kilómetros repotencializados		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Arroyo Blanco	0002	Agente de policía
San Felipe el Mirador	0003	Agente de policía
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
Santa Isabel Cajonos	0006	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
El proyecto plantea realizar el cambio de potencia de energía eléctrica de bifásica a		

trifásica. Para llevar a cabo el cambio de potencia en la línea de distribución se requiere el diagnóstico y autorización de la Comisión Federal de Electricidad.

El expediente técnico debe incluir el levantamiento topográfico, presupuesto y plano de la obra.

Monto estimado de inversión: 545,000.00 pesos por kilómetro.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	45,235,000.00
---	---------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Gestión intermunicipal para la instalación de una subestación eléctrica microrregional.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos		
EJE DE DESARROLLO	Físico Ambiental	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>La red de energía eléctrica se terminó de introducir en 2011, sin embargo ocurren constantes apagones, los cuales causan daños a los electrodomésticos. Por las noches la disposición de energía eléctrica es más evidente insuficiente. Por estas condiciones, se estima que existen en el municipio 50 familias que no cuentan con energía eléctrica en el hogar, porque aunque se ampliara la red la potencia con que la energía eléctrica llega a las localidades seguiría siendo insuficiente.</p> <p>En opinión de personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) una de las causas de la baja potencia de la energía eléctrica puede deberse al incremento en la cantidad de usuarios de la red de circuitos que existe en la microrregión del servicio. Esta incluye los municipios de Santiago Jocotepec, San Juan Lalana, Santiago Yaveo y San Juan Cotzocón. Por lo sugiere realizar la gestión para que la CFE realice un diagnóstico y determine la pertinencia de una instalación de una subestación en esta microrregión.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Gestionar la evaluación a la red de energía eléctrica y determinar las causas de las deficiencias del servicio.		
METAS		
1 diagnóstico obtenido.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidencia municipal
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
Debido a que es un problema que este municipio comparte con otros municipios aledaños, la CFE recomienda realizar una solicitud conjunta entre los municipios de Santiago Jocotepec, San Juan Lalana, San Juan Petlapa y aquellos que su jurisdicción de circuito sea Playa Vicente, Veracruz, para que se realice un diagnóstico a la red de circuitos y determinar la repontencialización o la instalación de una subestación en la zona.		

De acuerdo a la valoración de la CFE se estimará costo y tiempo de ejecución del proyecto.

Se estima las necesidades de gastos para la gestión intermunicipal para 3 o 4 reuniones previas a la solicitud y seguimiento a la solicitud

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	50,000.00
---	-----------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Terminación del camino rural La Alicia - Santa María Lovani y Cabecera municipal - Santa María Lovani.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos		
EJE DE DESARROLLO	Físico Ambiental	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>La localidad de Santa María Lovani se encuentra sin vías de acceso vehicular debido a que el proyecto de apertura de camino rural iniciado desde 2006 no se ha concluido afectado a una población de 675 habitantes de la localidad, pero también a los habitantes de San Juan Toavela quienes para recibir atención médica dentro de la cobertura del seguro popular deben acudir al centro de salud ubicado en esta localidad y el traslado del paciente es a pie. La propuesta se hace en el sentido de retomar la obra y lograr su conclusión. De un total de 19 kilómetros de La Alicia – Santa María Lovani, se abrieron 13.6 kilómetros. Del tramo Cabecera municipal – Santa María Lovani aún no se abrieron ningún kilómetro.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Terminar la apertura del camino rural que comunique a Santa María Lovani con el exterior.		
METAS		
10.4 Km de camino rural abieros.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		675
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidencia municipal
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta requiere la integración de un expediente técnico con su correspondiente estudio topográfico, estudio de impacto ambiental, cambio de uso de suelo, proyecto ejecutivo y presupuesto.</p> <p>Monto estimado de inversión: 1'923,000.00 por kilómetro.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		19,999,200.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Modernización del tramo carretero Villa Alta - Cabecera Municipal - San Felipe El Mirador.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa y San Felipe El Mirador		
EJE DE DESARROLLO	Físico Ambiental	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>Actualmente por las condiciones de circulación hacia la cabecera municipal partiendo desde la ciudad de Oaxaca es un recorrido de 7 a 8 horas. Y específicamente del tramo Villa Alta – Cabecera municipal el recorrido es de 2 horas en un tramo de 40 kilómetros. Lo que significa una mayor inversión en tiempo y gastos de operación para procesos de gestión de un municipio que presenta diversas carencias.</p> <p>Las inadecuadas condiciones del camino también tienen consecuencias en el transporte para la venta de los productos agrícolas y de la artesanía que se obtienen en el municipio, ya que se encarece y este costo se refleja en el precio final que obtiene un agricultor por su producto. En ese mismo sentido, incide también en el precio de los productos de la canasta básica, los cuales llegan a superar los precios promedios del mercado afectando la economía familiar que basa sus ingresos en la venta de productos agrícolas, algunas remesas y subsidios gubernamentales.</p> <p>Limita, también, la atención institucional en diversos servicios por altos costos de operación por traslado de personal.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Modernizar el tramo carretero Villa Alta – Cabecera municipal – San Felipe El Mirador		
METAS		
40 Km de camino rural modernizados		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	1 047	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidencia municipal
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta requiere la integración de un expediente técnico con su correspondiente estudio topográfico, estudio de impacto ambiental, cambio de uso de suelo, proyecto ejecutivo y presupuesto.</p> <p>Monto estimado de inversión: 6'000,000.00 pesos por kilómetro.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	240,000,000.00	

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Jornadas de educación ambiental.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos		
EJE DE DESARROLLO	Físico Ambiental	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Con el propósito de generar sensibilidad sobre la problemática ambiental del municipio relacionada con la mala disposición de la basura, deforestación e incendios forestales, las autoridades municipales y agrarias proponen la implementación de jornadas de trabajo como de limpieza de arroyos, reforestación y capacitación en la prevención de incendios en las diferentes localidades. Involucrando tanto a comuneros como a estudiantes.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Promover la preservación de los recursos naturales locales.		
METAS		
18 acciones realizadas		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	2 717	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Arroyo Blanco	0002	Comisariado de Bienes Comunales
San Felipe el Mirador	0003	Comisariado de Bienes Comunales
San Juan Toavela	0004	Comisariado de Bienes Comunales
Santa María Lovani	0005	Comisariado de Bienes Comunales
Santa Isabel Cajonos	0006	Comisariado de Bienes Comunales
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
La organización de las jornadas puede ser liderada por el comisariado de bienes comunales de cada localidad y con el apoyo de docentes. Para ello se sugiere gestionar la donación de especies para reforestación ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura del Gobierno del Estado (SEDAFPA), así como capacitación para la prevención de incendios.		
La propuesta es de al menos 3 acciones por localidad:		
a) Limpieza de arroyos y colocación de letreros con la participación de estudiantes de primaria y secundaria. Considerar también colocarlos en puntos estratégicos de la carretera invitando a la ciudadanía a no tirar basura en la misma.		
b) Jornada de reforestación con especies tropicales maderables (requeridas a la		

SEDAFPA de la producción de sus viveros de alta tecnología, para lo cual se debe hacer la solicitud indicando cantidad de plantas y superficie a reforestar por parte del Comisariado de Bienes Comunales, anexar, copia del documento del terreno donde se va a establecer y copia de una identificación oficial)

- c) Prevención de incendios. Solicitar al Departamento de Prevención de Incendios capacitación de la SEDAFPA para la prevención y control de incendios a una cuadrilla comunitaria. O bien dirigirla a la CONAFOR quien también brinda este tipo de capacitación).

Conceptos de inversión global para las 5 localidades y la cabecera municipal, considerando la participación de 100 personas por localidad para las jornadas y al menos 12 personas para capacitación e integración de la cuadrilla en control de incendios:

Pintura para letreros: 10,200.00 pesos

Herramientas de trabajo: 10,000.00 pesos

Gestión: 6,000.00 pesos

Refrigerio en las Jornada 18.500.00 pesos

Refrigerio en Capacitación: 6,000.00 pesos

Considerar el patrocinio de empresas privadas para la pintura y herramientas de trabajo.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	50,700.00
---	------------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Siembra de "tule" para la elaboración de petates y sombreros.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.		
EJE DE DESARROLLO	Físico ambiental	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>La elaboración de petates y canastas con "tule" para venta es una práctica que genera ingresos, pero que debido a la extracción irregular de la planta, ésta empieza a escasear en el territorio municipal, afectando directamente la producción y en consecuencia la economía familiar de los artesanos, porque cada vez es más complicado obtener la materia prima.</p> <p>El "tule" es una planta herbácea cuyas especies pertenecen a la familia de las ciperáceas. Las cuales crecen a orilla de lagunas o áreas de pantano.</p> <p>Se plantea la posibilidad de realizar acciones de siembra para renovar la población de la especie a partir del material vegetativo que aun se encuentra localmente.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Siembra de "tule" para la elaboración de petates y canastas.		
METAS		
550 palmeras reproducidas y sembradas por localidad por año.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP
Arroyo Blanco	0002	IGSP
San Felipe el Mirador	0003	IGSP
San Juan Toavela	0004	IGSP
Santa María Lovani	0005	IGSP
Santa Isabel Cajonos	0006	IGSP
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea acciones de recuperación de un recurso natural que por su extracción con fines comerciales ha ido en decremento en su nivel de población natural.</p> <p>La planta del "tule" (<i>Typha spp</i>) es una planta acuática cuya reproducción vegetativa es</p>		

por medio de vástagos que conforman una macolla. Su uso para elaboración de diversos utensilios como las canastas, petates, sombreros, sillas, etc., se registra desde las épocas prehispánicas por diferentes etnias. Aunque actualmente se le considere una “maleza” y su extracción dentro de las comunidades de plantas acuáticas no esté regulada, requiere de cierto manejo para preservar la población natural que cumple una función entre los organismos que habitan en un medio acuático, pero también para garantizar la materia prima con fines comerciales.

A partir de este contexto, es que se propone la re-población de las áreas húmedas dentro del municipio.

Para lo anterior, se requiere identificar el grupo de artesanos o personas dedicadas a la extracción y tratamiento de los “tallos” con los que se elaboran las artesanías con el apoyo del agente de policía e IGSP. Plantearles la propuesta de extracción de vástagos (o hijuelos) para siembra en el mismo sitio donde se extrae o para establecerlas en los escurrideros de manantiales que consideren aptos para su crecimiento. En general, en sitios donde se le pueda dar un cierto manejo como control de malezas y deshije principalmente.

De existir el interés de los cortadores y/o compradores de “tule” se propone integrar un grupo de trabajo para la operación de la propuesta, que debe considerar el posible financiamiento del componente Apoyos Complementarios del Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena en sus acciones para el manejo y conservación de los recursos naturales.

De esta manera, para llevar a cabo los trabajos de repoblación se requiere por localidad:

Pago de jornales para limpia del terreno	50 jornales x 150.00 pesos
Pago de jornales para extracción y siembra	100 jornales x 150.00 pesos
Pago de jornales para control de maleza	100 jornales x 150.00 pesos
Pago de jornales para deshije	100 jornales x 150.00 pesos
Adquisición de lote de herramientas (10 palas, 10 machetes y 5 cajas de lima)	3 lotes x 3,750.00

Monto estimado de inversión: 63,750.00 pesos.

Se recomienda contar con la asesoría de un Biólogo que oriente sobre la mejor manera de realizar las actividades de extracción y siembra para evitar dañar otras especies nativas. Lo cual debe ser considerado en el monto de inversión del proyecto.

Monto estimado de inversión: 12,500.00 pesos.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	457,500.00
---	------------

San Juan Petlapa, un mejor lugar para vivir

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Gestión del Programa de alfabetización para adultos.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, Santa María Lovani, San Juan Toavela, Santa Isabel Cajonos y San Juan Petlapa.		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>Las autoridades agrarias y municipales participantes en los talleres manifestaron que el analfabetismo en adultos los limita a desempeñar cargos dentro de las localidades ante la necesidad de levantar acuerdos y realizar labores de gestión. De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, del INEGI, de la población mayor a 15 años el 38.54% es analfabeta. De acuerdo a este mismo censo, este porcentaje representa 1 531 habitantes. Se estima que de 2011 a la fecha se han alfabetizado a 178 adultos con el apoyo del IEEA en Primaria. Sin embargo no hay continuidad para el nivel secundaria. Por lo que el avance de alfabetización al 2014 ha sido del 11.6 %. Manteniéndose el indicador sobre la media nacional de analfabetismo que es del 16.38% según datos de 2010 y con un Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, de 4.1, siendo la media nacional de 8.6.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Reducir el porcentaje de analfabetismo en la población adulta a través del programa de alfabetización.		
METAS		
10% de analfabetismo reducido anualmente. 135 personas alfabetizadas anualmente.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		135
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
San Juan Toavela	0004	Agente municipal
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>En acuerdo con el personal de la Coordinación de Zona 2013 con sede en Ixtlán de Juárez del Instituto Estatal de Educación para Adultos, las localidades de Arroyo Blanco y San Felipe El Mirador así como la cabecera municipal el estatus del servicio es de “suspendido” se requiere que la autoridad solicite la reactivación del servicio de alfabetización debido a que el municipio fue repartido entre dos coordinaciones, luego no hubo seguimiento en la alta del asesor y entrega oportuna de material didáctico. Para ello,</p>		

durante el Taller de Definición de Proyectos Estratégicos, realizado en Arroyo Blanco se acordó que la autoridad municipal de cada localidad convocará a una asamblea general para que las vocales de oportunidades consulten si las personas inscritas retomarán su participación y de acuerdo a ello elegir al asesor que les dará la atención. Será a través del Enlace Regional de Oportunidades quien comunicará a la Coordinación del IEEA si se reactiva el servicio o no. Sí se reactiva, proporcionará los datos del asesor para que sea dado de alta y posteriormente sea llamado a capacitación.

Las localidades de Santa Isabel Cajonos, San Juan Toavela y Santa María Lovani deberán hacer el mismo procedimiento, pero la activación del servicio se realizará en la Coordinación de Zona 2014 ubicada en la ciudad de Tuxtepec.

Los gastos a considerar por localidad son por concepto de pago de transporte y alimentación para entregar solicitud, para que el asesor acuda a capacitación por única ocasión y recoger material didáctico cada mes.

Entrega de solicitud	1,000.00 pesos
Acudir a Capacitación	2,500.00 pesos
Entrega – recepción de materiales en oficina de la Coordinación:	6,000.00 pesos

Sin embargo, también se acordó valorar la instalación de una oficina de atención en el palacio municipal donde acuda el personal del IEEA al menos 3 días a la semana para atender la entrega – recepción de materiales y documentos y evitar el gasto de traslado hasta Ixtlán de Juárez o a Tuxtepec. El cumplimiento del acuerdo queda sujeto a la valoración de la Coordinación y disponibilidad de personal.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	57,000.00
---	-----------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Gestión de becas para educación media superior.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, Santa María Lovani, San Juan Toavela, Santa Isabel Cajonos y San Juan Petlapa.		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>En 2011 el INEGI registró 0 alumnos egresados de bachillerato y de acuerdo con los representantes de los comités de educación de las 5 localidades y cabecera municipal, la continuación de los estudios de nivel superior por alumnos que terminan la secundaria es baja debido a que deben salir de sus comunidades a otras poblaciones donde se cuenta con el servicio. Esta situación implica el incremento el gasto en útiles escolares, alimentación, transporte u hospedaje para la familia cuyo ingreso depende de actividades agrícolas y el cual se estima es de 15.65 pesos diarios per cápita, de acuerdo a los ingresos que por concepto de valor de la producción reporta el INEGI para 2011, lo que ubica al 94.64% de la población en extrema pobreza según la Unidad de Microrregiones de la SEDESOL. Actualmente se estima que existe un padrón de 49 estudiantes de bachillerato de los cuales sólo 23 alumnos cuentan con un apoyo económico de parte de algún programa del gobierno estatal o federal para continuar sus estudios.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Incrementar la matrícula en el nivel medio superior a partir del otorgamiento de becas.		
METAS		
95% de los estudiantes que egresan de secundaria con beca otorgada.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	67	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Arroyo Blanco	0002	Agente de policía
San Felipe el Mirador	0003	Agente de policía
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
Santa Isabel Cajonos	0006	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>Para la gestión de este apoyo económico se debe estar inscrito en una institución pública de educación media superior y realizar la solicitud mediante la convocatoria que emite el Programa de Becas para Acceder, Permanecer y Concluir la Educación Media Superior que opera la SEP. La cual, por reglas de operación, debe publicarse en los centros educativos de nivel medio superior.</p>		

El estudiante debe llenar la solicitud en los formatos que acompaña a la convocatoria y de acuerdo a la información que se proporcione en ésta, la Coordinación del Programa de Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación Pública (CBSEM) realiza la preselección de beneficiarios, la cual valida a través del director del plantel, al mismo tiempo que cruza información con otros programas de becas del gobierno estatal o federal. Y a través de correo electrónico se le informa al solicitante que ha sido seleccionado como beneficiario y se le otorga una tarjeta electrónica para el cobro de la beca.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	Gestión
---	---------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO						
ESTADO	Oaxaca					
MUNICIPIO	San Juan Petlapa					
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción y rehabilitación de aulas didácticas para educación básica (preescolar, primaria y secundaria).					
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani					
LOCALIDADES INVOLUCRADAS						
San Juan Petlapa, San Felipe El Mirador, Santa María Lovani, Arroyo Blanco y San Juan Toavela						
EJE DE DESARROLLO			Socio demográfico			
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE						
Se estima, por parte de los comités de padres de familias, que existe un padrón de 275 alumnos en preescolar, 625 alumnos de primaria y 145 en secundaria. De la infraestructura educativa existente, 22 aulas presentan deterioro en su estructura (techo, pared, piso o instalación eléctrica) lo que hace necesaria su rehabilitación. Pero también presenta problemas de hacinamientos porque están rebasadas en la capacidad de alumnos a atender por aula. Por lo que se hace necesaria la construcción de 25 aulas más. En el cuadro siguiente se establecen las localidades en estas condiciones:						
Localidad	Nivel escolar (Rehabilitación)			Nivel escolar (Construcción)		
	Preesc.	Prim.	Sec.	Preesc.	Prim.	Sec.
San Juan Petlapa	2	5				4*
Arroyo Blanco	1	2	2	1		
San Felipe El Mirador	1					
San Juan Toavela	2	4		1	3*	3
Santa María Lovani				3	3	4*
Santa Isabel Cajonos	1	2			2	1
Total	7	13	2	5	8	12
* incluye una sala de cómputo						
OBJETIVO DEL PROYECTO						
Mejorar las condiciones de enseñanza aprendizaje en el nivel de educación básica.						
METAS						
22 aulas rehabilitadas 25 aulas construidas						
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR				985 alumnos		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)		CLAVE DE INEGI (De la localidad)		NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)		
San Juan Petlapa		0001		Presidente municipal		

Arroyo Blanco	0002	Agente de policía
San Felipe el Mirador	0003	Agente de policía
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
Santa Isabel Cajonos	0006	Agente de policía

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

Para la construcción o rehabilitación de las aulas se debe contar primeramente con un padrón oficial de alumnos y diagnóstico de la infraestructura valorando las condiciones físicas que presentan. Estas acciones pueden ser realizadas por el agente de policía apoyado con el comité de padres de familia. Para efectos de rehabilitación se debe tomar en cuenta los siguientes conceptos:

- Piso
- Saneamiento de muro.
- Instalación eléctrica.
- Reparación de puertas y ventanas.
- Techo (Lámina y loza de concreto)
- Pintura en general.

Con un costo aproximado por aula de 158,000 pesos por cada una.

Para efectos de construcción de las aulas se realiza con base al prototipo que ya maneja IOCIFED de “aula tipo” la cual tiene una dimensión de 8 x 7 y para lo cual se requiere:

- Asegurar la disponibilidad del terreno con la documentación reglamentaria,
- Contar con acceso, luz y agua y
- Dimensiones necesarias,
- Diseño y presupuesto.

Con un costo aproximado por aula de 650,000 pesos por cada una.

En ambos casos se debe integrar un expediente técnico por un especialista en el tema el cual será valorado por la instancia correspondiente, según circular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) de fecha 09 de septiembre de 2011 donde establece que:

“El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) es la ventanilla única para la recepción de solicitudes de construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios educativos.

El IEEPO canalizará al IOCIFED las solicitudes para verificación y validación técnica de las metas y la gestión del recurso ante la Secretaría de Finanzas (SEFIN) del Gobierno del Estado. Una vez autorizado los recursos, el IOCIFED comunicará al IEEPO las obras autorizadas quien a su vez deberá dar respuesta a los solicitantes.”

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	19,726,000.00
---	---------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO																																						
ESTADO	Oaxaca																																					
MUNICIPIO	San Juan Petlapa																																					
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de infraestructura complementaria: Servicios sanitarios en el nivel básico.																																					
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani																																					
LOCALIDADES INVOLUCRADAS																																						
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.																																						
EJE DE DESARROLLO	Socio demográfico																																					
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE																																						
Aunado a las carencias de aulas de clases, la infraestructura sanitaria se encuentra en mal estado por los años de establecidos o porque han sido construidos con material de la región. En esta situación se encuentran 15 servicios sanitarios en las siguientes localidades:																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Localidad</th> <th colspan="3">Nivel escolar</th> </tr> <tr> <th>Preesc.</th> <th>Prim.</th> <th>Sec.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>San Juan Petlapa</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Arroyo Blanco</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>San Felipe El Mirador</td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>San Juan Toavela</td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Santa María Lovani</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Santa Isabel Cajonos</td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>				Localidad	Nivel escolar			Preesc.	Prim.	Sec.	San Juan Petlapa	1	1	1	Arroyo Blanco	1	1	1	San Felipe El Mirador	1	1		San Juan Toavela	1	1		Santa María Lovani	1	1	1	Santa Isabel Cajonos	1	1		Total	6	6	3
Localidad	Nivel escolar																																					
	Preesc.	Prim.	Sec.																																			
San Juan Petlapa	1	1	1																																			
Arroyo Blanco	1	1	1																																			
San Felipe El Mirador	1	1																																				
San Juan Toavela	1	1																																				
Santa María Lovani	1	1	1																																			
Santa Isabel Cajonos	1	1																																				
Total	6	6	3																																			
OBJETIVO DEL PROYECTO																																						
Mejorar las condiciones de higiene y recreación en el nivel de educación básica.																																						
METAS																																						
15 servicios sanitarios instalados																																						
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR			992 alumnos																																			
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)																																				
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal																																				
Arroyo Blanco	0002	Agente de policía																																				

San Felipe el Mirador	0003	Agente de policía
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
Santa Isabel Cajonos	0006	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>El proyecto plantea la construcción de servicios sanitarios para escuela preescolar, primaria y secundaria. En este aspecto ya existe por parte de las instancias normativas prototipos según el número de niños.</p> <p>La infraestructura requerida debe contemplar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casetas para niño y niña, • Área de lavabos, • Fosa séptica y • Tanque de almacenamiento de agua. <p>Monto estimado de inversión: 300,000.00 pesos por cada uno.</p> <p>Para la implementación de este tipo de proyectos, el IOCIFED establece convenios de participación 1 a 1, es decir, que por cada infraestructura que se financie con recursos municipales, el IOCIFED financia otro.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		4,500,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO					
ESTADO	Oaxaca				
MUNICIPIO	San Juan Petlapa				
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción y rehabilitación de infraestructura complementaria (Biblioteca escolar, Área de recreación, Oficina administrativa y Cerco perimetral) en nivel preescolar, primaria y secundaria.				
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani				
LOCALIDADES INVOLUCRADAS					
Santa Isabel Cajonos, Santa María Lovani, Arroyo Blanco, San Juan Toavela, San Juan Toavela y San Juan Petlapa.					
EJE DE DESARROLLO	Socio demográfico				
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE					
En el mismo sentido de las carencias en infraestructura educativa, existen otras que también limitan la formación integral de los alumnos, tales como biblioteca, área para la práctica de deportes y actividades cívicas y oficinas para actividades administrativas. Esta última se realiza en las aulas de clases restando espacio para los alumnos lo que incrementa las condiciones de hacinamiento, resta eficacia en las actividades administrativas y privacidad para el trato de los docentes con los padres de familia. Así mismo carencias en infraestructura que confiera seguridad y resguardo a las instalaciones de los centros educativos.					
	Construcción				
Localidad	Biblioteca Escolar	Área de recreación	Oficina admva.	Plaza cívica con cancha	Cerco perimetral
San Juan Petlapa	Primaria (rehabilitación)	Preescolar	Preescolar		Primaria
Arroyo Blanco	Primaria	Preescolar			
San Felipe El Mirador	Primaria	Preescolar			
San Juan Toavela	Primaria	Preescolar	Primaria	Primaria	Primaria
Santa María Lovani	Primaria	Preescolar	Prim/Sec	Prim/Sec	Preescolar
Santa Isabel Cajonos	Prim/Preesc /Sec	Preescolar	Prim/Sec	Prim/Sec	Prim/Sec
OBJETIVO DEL PROYECTO					
Mejorar las condiciones recreación y formación en el nivel de educación básica.					
METAS					
7 espacios para biblioteca construidos. 6 áreas de recreación construidas 6 oficinas administrativas construidas.					

5 plazas cívicas construidas con cancha construidas. 3 cercos perimetrales construidos. 1 biblioteca escolar rehabilitada.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Arroyo Blanco	0002	Agente de policía
San Felipe el Mirador	0003	Agente de policía
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
Santa Isabel Cajonos	0006	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea la construcción y rehabilitación (en uno de los casos) de áreas complementarias para educación básica. Para los cuales ya las instancias normativas cuenta con un prototipo a reproducir, por lo que se estiman los siguientes costos:</p> <p>Biblioteca 650,000.00 x 7 = 4'550,000.00 pesos Área de recreación 300,000.00 x 6 = 1'800,000.00 pesos Oficina admva. 550,000.00 x 6 = 3'300,000.00 pesos Plaza cívica 350,000.00 x 5 = 1'750,000.00 pesos Con cancha Cercos perimetral (sujeto a revisión de las condiciones topográficas)</p> <p>Rehabilitación de biblioteca 158,000.00 x 1= 158,000.00 pesos</p> <p>Para cada una de las infraestructuras a solicitar se requiere un expediente técnico que debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento del terreno donde se pretende construir. • Diseño • Presupuesto. 		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		11,558,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO

ESTADO	Oaxaca
MUNICIPIO	San Juan Petlapa
NOMBRE DEL PROYECTO	Gestión para renovación de mobiliario y dotación de equipos de oficina en el nivel de educación básica.
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani

LOCALIDADES INVOLUCRADAS

San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, San Juan Toavela y Santa María Lovani

EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico
--------------------------	------------------

PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE

En todas las localidades y cabecera municipal el mobiliario escolar de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria se encuentra en mal estado lo que provoca incomodidad para el buen desempeño de las actividades académicas tanto de alumnos como de personal docente.

Localidad	Tipo de mobiliario/equipo							
	Silla secretarial	Escritorio	Silla con pupitre	Archivero	Pizarrón	Impresora/computadora	Fotocopiadora	Proyector
San Juan Petlapa						Prim (1 paq) Sec (1 paq.)		Sec (1 eq.)
Arroyo Blanco			Preesc. (15 pza.)					
San Juan Toavela	Prim (1 pza.)	Prim (1 pza.)	Preesc. (60 pza.)		Preesc. (1 pza.)			
Santa María Lovani		Prim (1 pza.)	Prim (154 pza.)	Prim (1 pza.) Sec (1 pza.)	Prim (1 pza.)	Prim (1 paq.)	Prim (1 eq.)	
Santa Isabel Cajonos	Prim (2 pza.) Sec (2 pza.)	Prim (1 pza.) Sec (2 pza.)	Prim (20 pza.) Sec (23 pza.)	Preesc (1 pza.) Sec (1 pza.)	Sec (3 pza.)	Preesc (1 paq.) Prim (1 paq.) Sec (1 paq.)	Prim (1 eq.) Sec (1 eq.)	Prim (1 eq.) Sec (1 eq.)

Se incluye en la propuesta la adquisición de 3 lotes de 10 computadoras para las salas de

cómputo planteadas en propuesta de infraestructura educativa.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Mejorar las condiciones de enseñanza aprendizaje en el nivel de educación básica. Equipar sala de cómputo.		
METAS		
5 sillas secretariales entregadas. 5 escritorios entregados. 272 sillas con pupitres entregados. 4 archiveros entregados 5 pizarrones entregados. 6 computadoras con impresora entregadas. 3 fotocopidora entregada 3 proyector entregado 30 computadoras para sala de cómputo.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		614
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Arroyo Blanco	0002	Agente de policía
San Felipe El Mirador	0003	Agente de policía
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
La solicitud se dirige al IEEPO por parte de las autoridades municipales anexando padrón de alumnos, clave de la escuela y cotización de los conceptos solicitados. El padrón de alumnos puede ser levantado con el comité de padres de familia, docentes y agente municipal. Las cotizaciones deberán ser solicitadas a las empresas proveedoras de mobiliario por parte del Director de Educación de la administración municipal. El costo estimado de inversión es de 448,700.00 pesos, de acuerdo a los siguientes conceptos:		
Sillas secretariales	5 x 2,000 = 10,000.00 pesos	
Escritorios	5 x 5,000 = 25,000.00 pesos	
Sillas con pupitre	272 x 350 = 95,200.00 pesos	
Archiveros	4 x 5,000 = 20,000.00 pesos	
Pizarrones	5 x 4500 = 22,500.00 pesos	
Computadora con impresora	6 x 6,500 = 39,000.00 pesos	
Fotocopidora	3 x 12,000 = 36,000.00 pesos	
Proyectores	3 x 7,000 = 21,000.00 pesos	
Computadoras	30 x 6,000 = 180,000.00 pesos	
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		448,700.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Establecimiento de Bibliotecas Municipales.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco y Santa María Lovani.		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
La propuesta es un planteamiento de la presidencia municipal como refuerzo a los servicios educativos del municipio para contribuir a la mejora de los indicadores en materia de educación.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Contribuir a mejorar los niveles de educación en el municipio		
METAS		
3 Bibliotecas Municipales operando		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Arroyo Blanco	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
Santa Isabel Cajonos	0006	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>El proyecto plantea el establecimiento de Bibliotecas en la cabecera municipal y sus agencias. De acuerdo con la Dirección General de Bibliotecas dependiente de la Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el tipo de biblioteca a instalar sería:</p> <p>Biblioteca Pública Municipal: Instalada con un acervo inicial de 1,500 volúmenes y se ubica en cabeceras municipales y en localidades pequeñas que cuentan al menos con una escuela secundaria.</p> <p>En este sentido calificaría en una primera etapa para esta iniciativa las localidades de Santa Isabel Cajonos, Santa María Lovani, Arroyo Blanco y la cabecera municipal que ya cuentan con una escuela secundaria.</p> <p>La Dirección General de Bibliotecas establece que para el establecimiento de una Biblioteca Municipal se requiere de parte del gobierno municipal:</p>		

- Proporcionar un local que sea para uso exclusivo de la biblioteca.
- Otorgar el mobiliario y equipo necesarios para la operación de la biblioteca pública.
- Contratar y remunerar al personal de la biblioteca (al menos dos personas) y en lo posible asegurar su permanencia aun cuando cambie la administración del gobierno municipal.
- Dotar del material de oficina necesario para efectuar las actividades de la biblioteca, incluyendo el sello de la misma.
- Otorgar facilidades y recursos para que el personal de la biblioteca reciba el entrenamiento y adiestramiento necesarios para llevar a cabo sus funciones.
- Proporcionar el material necesario para la reparación del acervo.
- Proporcionar el material para la limpieza de la biblioteca pública.
- Dar mantenimiento al local, mobiliario y equipo.
- Asignar vigilancia para las instalaciones y bienes de la biblioteca pública.

Requisitos que debe cubrir el municipio para la instalación de una biblioteca pública

1. Justificar la necesidad de la instalación de una biblioteca pública en la comunidad.
2. Construir o remodelar un local para uso exclusivo de la biblioteca de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección General de Bibliotecas.
3. Convocar al Cabildo y elaborar un acta en la que se asuman las funciones y responsabilidades del municipio.
4. Pedir a la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas que solicite a la Dirección General de Bibliotecas la inspección del local.
5. Elegir el nombre para la biblioteca pública. Se sugiere que se escoja el de una personalidad finada que haya realizado acciones prominentes en beneficio de la comunidad, o se consulte a la población para que en su conjunto tome la determinación correspondiente.

Por su parte la Dirección General de Bibliotecas establece como su función:

- Instalar la biblioteca pública y proporcionar el acervo inicial.
- Enviar dotaciones de libros que mantengan en constante crecimiento y actualización a la biblioteca pública.
- Catalogar y clasificar cada uno de los materiales bibliográficos que integran el acervo.
- Enviar las tarjetas catalográficas que contienen la información descriptiva de cada obra para integrar un catálogo público que facilite su control y localización por autor, título y materia.
- Emitir y difundir la normatividad y los lineamientos técnicos para el funcionamiento y organización de la biblioteca pública y supervisar su cumplimiento.
- Proporcionar al personal que labora en la biblioteca los conocimientos básicos para desempeñar su trabajo a través de talleres de entrenamiento.
- Registrar la información referente al funcionamiento de las bibliotecas de la Red y asesorar a su personal mediante visitas de diagnóstico y seguimiento.

Y son funciones de la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas:

- Fungir como enlace entre los gobiernos federal, estatal y municipal.
- Organizar, coordinar y operar la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.
- Gestionar la firma de convenios de coordinación entre el gobierno estatal y el municipal, para apoyar la operación y el desarrollo de las bibliotecas públicas.
- Promover el desarrollo de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.
- Dar a conocer, aplicar y supervisar el cumplimiento de las normas, los reglamentos y lineamientos emitidos por la DGB en relación con el establecimiento y el funcionamiento de las bibliotecas públicas.
- Proporcionar asesoría técnica al bibliotecario, y supervisar el correcto funcionamiento de las bibliotecas que integran la Red Estatal.
- Enviar a la DGB la información estadística de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.
- Detectar las necesidades de entrenamiento y adiestramiento del personal de la Red Estatal y organizar, junto con la DGB, los talleres respectivos.
- Detectar las necesidades del mantenimiento del edificio, mobiliario y equipo y también del requerimiento de personal en las bibliotecas de la Red Estatal, e informar de ello al gobierno estatal o municipal, según sea el caso.
- Difundir y promover en la radio, la televisión local y la prensa los servicios que otorgan las bibliotecas públicas de la Red Estatal.
- Efectuar visitas de diagnóstico y seguimiento en las bibliotecas públicas que integran la Red Estatal, generar programas de trabajo para cada una de ellas y supervisar su realización.
- Promover la instalación de nuevas bibliotecas públicas.

Teniendo en cuenta los lineamientos que establece la Dirección General de Bibliotecas, se debe dirigir la solicitud a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.

Para la infraestructura se sugiere el diagnóstico de la infraestructura pública ubicada en la cabecera municipal y las agencias para valorar la remodelación o construcción.

Si se trata de construcción se estima una inversión de 650,000 pesos por cada una

Si se trata de remodelación se estima una inversión de 450,000 pesos por cada una.

Se estima una inversión en mobiliario y equipo de 71,500 pesos por cada una.

1 Proyector

6 Computadoras

10 Estante metálico de 4 niveles.

5 Mesas binarias

20 Sillas

3 Carrito para depósito de libros

1 Escritorio

1 Silla secretarial

El costo total de la inversión sugiere la remodelación de 1 espacio y la construcción de 3 para el establecimiento de la biblioteca pública municipal. Cada una con su paquete de mobiliario.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN

2,486,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Ampliación de los servicios de salud.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Santa María Lovani y San Juan Petlapa		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>Para la atención de la salud el municipio cuenta con una Unidad Médica Rural del IMSS ubicada en la cabecera municipal y 1 Centro de Salud en la localidad de Santa María Lovani para donde aún no se cuenta con acceso vehicular. De acuerdo con la Unidad de Microrregiones de la SEDESOL, en el año 2011 el municipio registró un 37.88% de mortalidad infantil, 125% más de la media nacional que reporta un 16.91%. Una de las causas de defunciones entre la población de los 0 y 9 años de edad está relacionada con enfermedades infecciosas y parasitarias con un 14.10%. Siendo también la principal causa de defunción entre la población de los 20 a 64 años registrando un 44.46%, de igual forma entre la población de 65 y más registra un porcentaje de 38.42% de muerte por esta causa. De las defunciones ocurridas por diabetes el 61.26% se registró en la población mayor de 65 años. En cuanto a las defunciones por enfermedades hipertensivas el 88.21% se dio en la población mayor de 65%.</p> <p>Los representantes de los comités de salud manifiestan que el servicio es deficiente en atención debido a la falta de personal, medicamentos y equipos. Requiriéndose además de mejorar la atención para los padecimientos comunes como son las infecciones gastrointestinales, diabetes e hipertensión, también se requiere una mejor atención para control del embarazo y parto, detección oportuna del cáncer así como en servicios odontológicos.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Mejorar las condiciones de atención a la salud mediante adquisición de equipos y medio de transporte, la apertura de 1 plaza para médico general y gestión de las Unidades Móviles de Salud.		
METAS		
1 plaza de médico general establecido. 2 ultrasonidos adquiridos. 4 camillas adquiridas. 1 ambulancia adquirida. 2 visitas anuales de las unidades móviles de salud.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	2 717	
UBICACIÓN DEL PROYECTO	CLAVE DE INEGI	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR

(Localidad)	(De la localidad)	(A)
San Juan Petlapa	0001	Unidad Médica Rural
Santa María Lovani	0005	Centro de Salud
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta contempla tres acciones en torno a la salud: Personal, equipamiento y visitas de las unidades móviles de salud.</p> <p>1 médico de base en el centro de salud de Santa María Lovani 1 equipo de ultrasonido en centro de salud de Santa María Lovani 1 equipo de ultrasonido en Unidad Médica Rural de la cabecera municipal. 2 camillas en centro de salud de Santa María Lovani. 2 camillas en Unidad Médica Rural de la cabecera municipal.</p> <p>Para los dos primeros conceptos de acuerdo con los Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de la SEDESOL, establece en el anexo 1 Catálogo del FAIS, Programa FAIS Entidades 1003, dentro del concepto de Proyecto de Infraestructura Social contempla el Equipamiento para Centros de Salud y Unidades Médicas, si se aseguran la plantilla de personal y dotación de medicamentos por la instancia normativa federal. Para ello, la IGSP y la Administración Municipal deberán establecer los acuerdos para definir la prioridad de esta propuesta.</p> <p>Monto estimado de la inversión 590,000 pesos.</p> <p>Para la gestión de las visitas de la Unidades Móviles de Salud se requiere realizar la solicitud a través de la Dirección de Salud Municipal o el Comité Local de Salud a la Jurisdicción Sanitaria para programar las rutas de visita.</p> <p>Los Comités Locales de Salud son la instancia de participación de la comunidad que se relaciona directamente con los equipos itinerantes para la prestación de los servicios de salud, los comités tienen la importante tarea de concertar los apoyos logísticos de la operación del Programa para coadyuvar en el desarrollo de las acciones de prevención, promoción y atención médica por parte de los equipos de salud itinerante, así como en la vigilancia de las acciones desarrolladas y con ello contribuir a la operación óptima del Programa.</p> <p>La actuación de los Comités Locales de Salud permitirá efectuar el monitoreo y supervisión integral que implica la observación permanente y continua de las acciones de los equipos de salud itinerantes de las UMM del Programa en las localidades subsede.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		590,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO	
ESTADO	Oaxaca
MUNICIPIO	San Juan Petlapa
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las casas de salud.
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani
LOCALIDADES INVOLUCRADAS	
San Juan Petlapa, San Felipe El Mirador, Arroyo Blanco, San Juan Toavela y Santa Isabel Cajonos.	
EJE DE DESARROLLO	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE	
<p>Para la operación del Programa Caravanas de la Salud del gobierno federal se les confiere a los comités locales de salud en las acciones de prevención, promoción y atención médica en coordinación con el equipo de salud. Siendo su área de trabajo la casa de salud de la localidad.</p> <p>En este sentido todas las agencias cuentan con casa de salud, excepto Santa María Lovani que ya cuenta con un Centro de Salud y la cabecera municipal con Unidad Médica Rural y también cuenta con casa de salud. Las autoridades de San Felipe El Mirador y Arroyo Blanco manifestaron la necesidad de remodelación. En Santa Isabel Cajonos la construcción de la misma, ya que la que existe se construyó con material de la región.</p> <p>En todos los casos coinciden en la carencia de equipo básico para las labores de prevención y control de enfermedades mediante la capacitación (material didáctico, sillas, báscula, estadímetro, etc.) y el paquete básico de medicamentos. En este rubro además de las carencias que se hace mención, se insiste en la necesidad de contar con medios de transporte para casos de urgencia.</p> <p>Sin embargo, en esa situación localidades como San Juan Toavela y Santa Isabel Cajonos, por falta de acceso, no pueden atenderse en el Centro de Salud de Santa María Lovani; sino en el Centro de Salud de San Antonio Las Palmas perteneciente al municipio de Santiago Jocotepec que se encuentra a 2 horas de camino y no existe transporte público regular entre una y otra localidad.</p> <p>Por lo que esto último está condicionado a la terminación del camino rural La Alicia – Santa María Lovani y a la introducción del transporte público. Ambas situaciones ya han sido consideradas en el eje físico ambiental e institucional y de derechos respectivamente.</p>	
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Mejorar las acciones de prevención de salud.	
METAS	
2 casas de salud remodeladas 1 casa de salud construida	

5 casas de salud equipadas. 5 paquetes de medicamentos de entrega regularizada.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		2 717
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Director de Salud Municipal
Arroyo Blanco	0002	Comité Local de Salud
San Felipe el Mirador	0003	Comité Local de Salud
San Juan Toavela	0004	Comité Local de Salud
Santa Isabel Cajonos	0006	Comité Local de Salud
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea la adquisición de equipos, remodelación y construcción de casas de salud para mejorar las acciones de prevención y coordinación con las unidades de salud. Siendo un concepto que aborda el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se requiere generar los acuerdos con la Administración Municipal, IGSP y autoridades locales para la definir su prioridad.</p> <p>Los equipos que se requieren son:</p> <ul style="list-style-type: none"> 5 tensiómetros 5 básculas neonatales 5 estadiómetro 125 sillas 5 mesas binaria 5 paquetes de material didáctico para capacitación. <p>El monto estimado de inversión es 108,750.00 pesos. El material didáctico y el paquete de medicamentos se gestionan con la Jurisdicción Sanitaria correspondiente.</p> <p>Remodelación de casa de salud: 150,000.00 pesos por cada una. Construcción de una casa de salud: 400,000.00 pesos.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		808,750.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan de Manejo de los residuos sólidos municipales.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>Las autoridades municipales reconocen como un problema la actual disposición que se hace de la basura, ya que ésta se deposita al aire libre, en barrancas o en la carretera, que con la lluvia y el aire se dispersan llegando a arroyos y ríos que cruzan por la cabecera municipal. Por lo que existe el interés de establecer un plan para el manejo de los residuos sólidos municipales. Por lineamientos operativos y presentación de propuestas técnicas se requiere primeramente contar con un plan de gestión de residuos sólidos urbanos y de manejo especial para determinar la pertinencia de la infraestructura requerida para la disposición final de los desechos.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
<p>Contar con un instrumento de planeación para la gestión y manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.</p>		
METAS		
<p>1 plan de gestión y manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.</p>		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		773
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal/IGSP
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea realizar una cuantificación y caracterización de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial para determinar la infraestructura más adecuada para el municipio, así como las adecuaciones a las ordenanzas municipales para establecer reglas y sanciones para transitar del manejo tradicional de la basura hacia un manejo integral como lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).</p> <p>El diagnóstico contempla dos fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización (se valora cualitativamente el tipo de residuos que se generan) • Cuantificación (se valora cuantitativamente los diferentes tipos de residuos que se generan) • Elaboración de informe conteniendo la propuesta del Plan de Gestión. 		

La Administración Municipal o la IGSP pueden canalizar a propuesta hacia la Dirección General de Fomento Ambiental Urbano y Turístico de la SEMARNAT, quien establece los “Lineamientos para el otorgamiento de apoyos de la SEMARNAT para proyectos de residuos sólidos y de manejo especial”. En todos los casos, la SEMARNAT otorga el 90% del valor de la propuesta y el 10% restante la autoridad estatal o municipal.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	120,000.00
---	------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Toavela	
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de un albergue escolar para estudiantes de secundaria.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa y Santa María Lovani		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>Existe una población escolar de secundaria que diariamente se tiene que trasladar de su localidad a su centro educativo. En el caso de los estudiantes de San Juan Toavela y Santa Isabel Cajonos se trasladan a la localidad de Santa María Lovani. En el caso de los estudiantes de San Felipe El Mirador a la cabecera municipal. En algunos casos, los estudiantes permanecen en la localidad. La falta de accesos para vehículos o la falta de transporte público obligan a realizar el tránsito diario o semanalmente a pie lo que redundaría en su aprovechamiento escolar. Por ello, las autoridades municipales proponen la construcción de albergues escolares en las localidades donde está establecida la escuela secundaria para estar en condiciones de aumentar la matrícula para un centro educativo de nivel medio superior con un enfoque musical comunitario.</p> <p>Actualmente son 46 alumnos que tienen que movilizarse para asistir a la escuela y se calcula que hay una población de 60 adolescentes que terminaron la primaria y no se inscribieron al siguiente grado.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Fortalecer la formación académica en el grado de secundaria.		
METAS		
40% de la matrícula aumentada a partir de la implementación de 2 albergues escolares.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	106	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea la instalación, equipamiento de dos albergues escolares para estudiantes de secundaria, uno en Santa María Lovani y otro en la cabecera municipal.</p> <p>El albergue escolar contempla brindar el servicio de alimentación, hospedaje y esparcimiento para jóvenes inscritos en el nivel secundaria y son provenientes de una localidad diferente a donde se encuentra ubicada la escuela.</p>		

El planteamiento debe ser presentado a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) quien a través del Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI) da respuesta a las demandas de la población indígena relacionadas al acceso y permanencia a los diferentes niveles educativos.

La gestión y operación del proyecto se realiza a través de una Instancia Comunitaria o Municipal, Organización de la Sociedad Civil o Grupo Social en alguna de las dos modalidades previstas en las reglas de operación:

- Albergue Escolar Indígena. Brinda alimentación, hospedaje y actividades complementarias a la población beneficiaria, atendiendo preferentemente aquella que proviene de localidades que no cuentan con servicios de educación.
- Comedor Escolar Indígena. Brinda alimentación y actividades complementarias a la población beneficiaria que vive en la localidad donde se ubica el centro educativo al que asisten.

Los apoyos a otorgar son en los siguientes rubros: Alimentación y suministro de materiales de higiene y limpieza personal.

Para la construcción de Albergues y Comedores Comunitarios, el apoyo puede ser conforme a lo siguiente:

- Hasta el 50% del costo total de la construcción, cuando la Instancia Comunitaria, Municipal, Organización de la Sociedad Civil o Grupo Social, aporte el resto del recurso por sí mismo o a través de otras instancias.
- Hasta el 100% del costo total de la construcción, cuando la construcción del Albergue o Comedor Comunitario se proponga en una localidad sede o cercana a una Universidad Intercultural, para brindar servicio a jóvenes indígenas que asistan a la misma.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	10,000,000.00
---	---------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO																																						
ESTADO	Oaxaca																																					
MUNICIPIO	San Juan Petlapa																																					
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de los desayunos escolares.																																					
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani																																					
LOCALIDADES INVOLUCRADAS																																						
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.																																						
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico																																					
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE																																						
<p>El tema de la alimentación infantil es un tema que se comentó y aportó abundantemente con los representantes de los comités de padres de familias, promotores de salud y docentes presentes en los talleres, como un factor que incide directamente sobre el proceso de enseñanza aprendizaje del niño. Se expuso la necesidad de valorar los productos locales como una opción para la buena alimentación, de difundir información de los efectos colaterales de los productos industrializados y del papel de la escuela como un espacio para fomentar el plato “del buen comer”. Así como la oportunidad de diferentes programas gubernamentales para la adquisición de insumos que no son factibles de producirse de manera local.</p> <p>Por otro lado, sí bien, el Diagnóstico del Patrón Alimentario arroja que el municipio tiene suficiencia alimentaria, es decir la alimentación es suficiente en cantidad, no es suficiente en calidad. Debido a que presenta deficiencias en el consumo de alimentos con contenido proteico, vitaminas y minerales. Actualmente de 4 de cada 10 niños inscritos en el nivel básico de educación recibe un paquete de nutrición del Programa Alimentario de SEDESOL, el cual sólo alcanza para una semana. Es por ello que se realiza el planteamiento de involucrar otros programas para aumentar la disponibilidad de alimentos así como diversificarlos. De ello deriva la necesidad de tomar acciones que conlleven a mejorar la calidad de la alimentación en niños en edad escolar, según la población reportada.</p>																																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Localidad</th> <th colspan="3"># de alumnos</th> </tr> <tr> <th>Preescolar</th> <th>Primaria</th> <th>Secundaria</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>San Juan Petlapa</td> <td>85</td> <td>167</td> <td>57</td> </tr> <tr> <td>Arroyo Blanco</td> <td>15</td> <td>48</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>San Felipe el Mirador</td> <td>25</td> <td>48</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>San Juan Toavela</td> <td>60</td> <td>150</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Santa María Lovani</td> <td>72</td> <td>154</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>Santa Isabel Cajonos</td> <td>18</td> <td>58</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>275</td> <td>625</td> <td>145</td> </tr> </tbody> </table>			Localidad	# de alumnos			Preescolar	Primaria	Secundaria	San Juan Petlapa	85	167	57	Arroyo Blanco	15	48	24	San Felipe el Mirador	25	48	12	San Juan Toavela	60	150	0	Santa María Lovani	72	154	28	Santa Isabel Cajonos	18	58	24	Total	275	625	145
Localidad	# de alumnos																																					
	Preescolar	Primaria	Secundaria																																			
San Juan Petlapa	85	167	57																																			
Arroyo Blanco	15	48	24																																			
San Felipe el Mirador	25	48	12																																			
San Juan Toavela	60	150	0																																			
Santa María Lovani	72	154	28																																			
Santa Isabel Cajonos	18	58	24																																			
Total	275	625	145																																			
OBJETIVO DEL PROYECTO																																						
Desarrollar una estrategia integral para mejorar la calidad de la alimentación en niños en																																						

nivel básico de educación.		
METAS		
5 talleres de sensibilización impartidos. 15 talleres de nutrición impartidos. 10 huertos de hortalizas regionales establecidos. 5 cocinas comunitarias habilitadas.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		1 045 alumnos
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Arroyo Blanco	0002	Agente de policía
San Felipe el Mirador	0003	Agente de policía
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
Santa Isabel Cajonos	0006	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta contempla un conjunto de acciones aplicadas en los comedores escolares. Esto implica primeramente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recibir talleres para sensibilizar a las jefas de familia sobre la importancia de la buena nutrición en niños en edad escolar. ✓ Recibir talleres de nutrición para aprender diversas formas de preparar frutas y hortalizas locales, así como algunos productos incluidos en los paquetes de nutrición como la soya, avena, lentejas, etc., para consumo humano. ✓ Instalar huertos escolares o comunitarios para la reproducción de vegetales, frutas y hortalizas como “tomatito”, cebollín, ejotes, plátano, yuca, hierba mora, quelites, verdolagas, calabaza, chile piquín por citar algunos. <p>Para estas actividades la IGSP o Comité de Padres de Familia debe buscar el acercamiento e involucrar a la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) que atiende el municipio para desarrollar los talleres de sensibilización, nutrición y capacitación para establecer los huertos.</p> <p>Monto estimado de la inversión \$ 70,000.00 por localidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilitar un espacio para que opere la cocina comunitaria y el comedor escolar. ✓ Equipar la cocina comunitaria y el comedor escolar. ✓ Gestionar paquetes de nutrición con los diferentes programas del gobierno estatal y federal. <p>Monto estimado de la inversión 145,000.00 pesos para infraestructura y equipo por localidad.</p> <p>Monto estimado de la inversión 80,000.00 pesos / mes / localidad para paquetes de nutrición</p>		

Para la gestión de la infraestructura para la cocina y comedor se sugieren el programa de aula abierta que opera el Gobierno del Estado a través del IEEPO cuyos requisitos son:

- ✓ La escuela debe ser de educación básica (preescolar, primaria o secundaria).
- ✓ Elaborar una solicitud dirigida al Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
- ✓ La escuela debe estar ubicada en una localidad de alto y muy alto grado de marginación.
- ✓ Disponibilidad de trabajo de las madres de familia, autoridades educativas y municipales de operar el programa.
- ✓ Contar con un espacio físico, dentro o fuera de la escuela, para la funcionalidad del programa.
- ✓ Una vez autorizada la cocina escolar, firman el convenio las autoridades municipales, las autoridades educativas de la localidad y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a través de la Unidad de Proyectos Estratégicos.
- ✓ Queda excluida la escuela que cuente con albergue escolar o reciba apoyos de otras instituciones gubernamentales (DIF, SEDESOL, CDI).

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	7,050,000.00
---	--------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la vivienda (paquete de vivienda y piso firme).	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>Una de las demandas planteadas por las autoridades municipales presentes en los talleres fueron los paquetes de vivienda y “piso firme”, evidencia posibles necesidades en el rubro de vivienda. De acuerdo con los datos registrados por el Censo de Población y Vivienda de 2010, hay en el municipio 568 viviendas habitadas, de las cuales el 87.85% de las viviendas cuenta con un solo cuarto, es decir, 499 viviendas se encuentran en esta condición.</p> <p>Siguiendo los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 en el indicador Promedio de Ocupantes por Cuarto en Viviendas Particulares Ocupadas (un indicador utilizado en las fórmulas para determinar grado de hacinamiento) registra un valor de 2.24, lo que indica que un cuarto puede ser ocupado por más de dos personas.</p> <p>En ese aspecto, organismos como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales sugieren un valor en el indicador de <i>Promedio de Ocupantes por Cuarto</i> de 1.5 a 2.0 personas. En el sentido de que la vivienda debe proporcionar protección, habitabilidad y salubridad y en cierto grado la privacidad entre personas de diferente sexo, no casadas y menores de cierta edad.</p> <p>Por otro lado, también afirma que cuando una vivienda presenta hacinamiento, sus ocupantes presentan mayor riesgo de padecer la violencia doméstica, desintegración familiar, bajo rendimiento escolar, entre otros.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad y salubridad en las viviendas.		
METAS		
90% de las viviendas en condiciones de hacinamiento mejoradas.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	2 110 personas	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal

Arroyo Blanco	0002	Agente de policía
San Felipe el Mirador	0003	Agente de policía
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
Santa Isabel Cajonos	0006	Agente de policía

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

La propuesta plantea la gestión de recursos económicos para mejorar la infraestructura de la vivienda. Para ello, se recomienda que cada localidad a través de la autoridad municipal y la IGSP realice un diagnóstico de las condiciones físicas de las viviendas considerando el tipo de material con que está construido, el número de personas que la habitan y el número de cuartos con que cuenta.

Para la gestión de paquetes de vivienda se deben considerar los programas que para el mejoramiento de la vivienda rural operan la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). También consultar las opciones de crédito que para vivienda, también opera Hábitat para la Humanidad México A.C.

Para efectos de orientación del diagnóstico se indican los criterios de priorización que utiliza la SEDATU para la selección de beneficiarios.

a) Hogares cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínimo y cuya vivienda cuente con las siguientes carencias:

- *El piso de la vivienda es de tierra.*
- *El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.*
- *El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma;*
- *de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.*
- *La razón de personas por cuarto es mayor que 2.5.*

b) Hogares cuya vivienda se encuentre situada geográficamente en las siguientes zonas:

- *Municipios de Alto y Muy Alto Índice de Rezago Social, definidos por el CONEVAL.*
- *Municipios identificados en la Cruzada Nacional contra el Hambre.*
- *Zonas declaradas de riesgo natural por la autoridad federal o estatal competente, con una residencia en la zona anterior al 31 de enero de 2003, que sean objeto de reubicación, por parte de la autoridad local y que cumplan con los requisitos establecidos en estas Reglas.*
- *Los Municipios de menor IDH.*

c) Hogares con alguna de las siguientes características de vulnerabilidad:

- *Que el solicitante o alguno de sus dependientes económicos tenga alguna discapacidad.*
- *Habitantes de localidades indígenas.*
- *Que la solicitante sea madre soltera.*
- *Que el jefe de familia sea adulto mayor aunque no tenga dependientes*

económicos.

- *Que alguno de sus integrantes sea menor de 14 años de edad.*

Se dará prioridad a los proyectos que cuenten con la participación de integrantes del conjunto de hogares del padrón de beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y del Programa de Apoyo Alimentario para su atención por parte del Programa. Para este criterio, el Programa podrá brindar asesoría para el diseño del proyecto.

La documentación que deberán llevar los solicitantes en original para cotejo y copia para su entrega, es la siguiente:

- *Solicitud (Anexo II de las presentes Reglas y que se encuentra disponible en www.fonhapo.gob.mx), debidamente requisitada y firmada. Este documento le será proporcionado al solicitante en el módulo correspondiente acompañado de la respectiva asesoría para su llenado.*
- *Identificación oficial.*
- *CURP o CIC del solicitante y en su caso del cónyuge, o la constancia de su trámite para obtenerla.*
- *Entregar constancia original expedida por la autoridad local competente o por los representantes del núcleo agrario que acredite que el solicitante tiene un arraigo mínimo de dos años en una localidad rural de hasta 2,500 habitantes.*
- *Entregar copia simple de la documentación que acredite la propiedad o tenencia legítima del terreno donde se pretenda realizar la acción de vivienda.*
- *En el caso de mejoramientos o ampliaciones, fotografías recientes con no más de un año de antigüedad de la vivienda del solicitante, así como de los detalles de techos, muros y pisos; en las que se evidencie el material del que están hechos.*

Monto estimado de inversión: 20,650.00 pesos para ampliación por vivienda considerando el 90% de viviendas con un solo cuarto. Es decir 449.1 viviendas de 499 que se estima presenta condiciones de hacinamiento.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	9,273,915.00
---	--------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Abastecimiento de productos básicos a través de tiendas rurales.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Santa María Lovani y San Juan Toavela		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Las autoridades municipales de las localidades involucradas manifestaron que existe la necesidad de contar con el abasto de productos de la canasta básica de modo que se garantice un mayor acceso a los alimentos en la población. Principalmente por el costo de transporte que incrementa el gasto ya que éste es nulo o escaso y las opciones de ingreso son limitadas.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Contar con puntos de venta de productos básicos.		
METAS		
2 tiendas de abasto rural operando.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	1 201 personas	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea la operación de dos tiendas de abasto rural abastecidas por DICONSA. Para la gestión por primera vez se debe considerar la modalidad Apoyo para la apertura de Tiendas Comunitarias para la venta de productos básicos.</p> <p>Para ello un representante de la comunidad deberá entregar al personal de DICONSA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de Apertura de Tienda mediante el llenado del formato de Solicitud de Apertura de la Tienda (Anexo 5 de las Reglas de Operación), el cual debe estar avalado por la firma de al menos 15 jefes de familia, señalando la Localidad, el Municipio y el Estado donde se requiere la apertura de la tienda, además de los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre y dirección del representante de los solicitantes, quien podrá recibir la respuesta; b) Nombres y direcciones de los solicitantes. - El formato podrá ser solicitado en cualquiera de los almacenes rurales de Diconsa, así como en las sucursales y unidades operativas; o, en su caso, lo puede descargar e imprimir desde las reglas de operación en línea. 		

- Cualquier día hábil del año y en donde más le convenga, se deberá entregar el formato de Solicitud de Apertura de Tienda al responsable de operaciones, o al Jefe de Almacén, o a un supervisor de DICONSA más próximo a la localidad.
- En caso de que la localidad cumpla con las características de población y marginación, Diconsa hará una visita a la localidad en la que se solicita la apertura de la Tienda para determinar si en ella existe Abasto Local Suficiente y Adecuado de los productos de la Canasta Básica Diconsa.
- El Titular de la Sucursal de Diconsa notificará por escrito al representante de los solicitantes la autorización de la apertura de la Tienda y la aplicación del Capital de Trabajo para su operación, en un plazo no mayor de 45 días naturales a partir de haber recibido la solicitud de apertura de Tienda.
- Los solicitantes deberán abrir la Tienda en un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la fecha en que se les notifique dicha autorización, de no abrir en ese periodo, se cancelará la autorización.
- En caso de ser aceptada la solicitud, los interesados, coordinados por personal de DICONSA, celebrarán, en la fecha, lugar y hora que se acuerde, la asamblea constitutiva para la integración del Comité Rural de Abasto. Asimismo, en la Asamblea se les informará de los derechos y obligaciones que adquieren con la apertura de la tienda y, entre otros aspectos, se nombrará al Encargado de la Tienda.
- El Comité se conformará por un Presidente y su suplente, un Secretario y su suplente, un Tesorero y un Vocal de Contraloría Social. Sus miembros se elegirán democráticamente de entre los integrantes de la comunidad de que se trate, y la duración de sus funciones será por un periodo no mayor de tres años pudiendo ser retirados de sus funciones en cualquier momento si así se determinara en Asamblea Comunitaria.
- El encargado, un aval propuesto por este mismo, que haya sido aprobado por la asamblea comunitaria, conjuntamente con alguno de los miembros del Comité Rural de Abasto, firmarán el pagaré que ampare el importe del Capital de Trabajo y de los activos en resguardo.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	100,000.00
---	------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Gestión del servicio de telefonía rural en todo el municipio.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Los agentes municipales manifestaron que no cuentan con el servicio de telefonía, siendo esta una forma práctica para dar seguimiento a las gestiones que emprenden y mantener comunicada a las familias. Principalmente de aquellas que tienen familiares laborando o estudiando fuera de la localidad.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Introducir el servicio de telefonía rural en las agencias.		
METAS		
5 servicios de telefonía rural operando.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	1 944	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Arroyo Blanco	0002	Agente de policía
San Felipe el Mirador	0003	Agente de policía
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
Santa Isabel Cajonos	0006	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
La propuesta plantea la gestión para introducir a las localidades del municipio el servicio de telefonía rural. Para ello debe considerar la información que se proporciona a través del portal de Telecomunicaciones de México de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte donde proporciona la siguiente información para acceder a los servicios de telefonía rural. <i>TELECOMM atiende el Programa Sectorial de telefonía rural por satélite denominado "Ruralsat", con el cual se presta el servicio público de telefonía, a través de las terminales telefónicas satelitales, para poblaciones entre 60 y 499 habitantes. Modalidades del servicio: larga distancia nacional, larga distancia internacional, larga distancia mundial, llamadas entrantes, *333 llamadas para la atención de una operadora telefónica.</i>		
FORMAS DE SERVICIO		
LARGA DISTANCIA NACIONAL: La persona en la comunidad rural puede realizar o		

recibir llamadas telefónicas con cualquier parte del país.

LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL: El servicio de telefonía rural ofrece a los usuarios de las comunidades rurales, llamadas hacia y desde los Estados Unidos de América y Canadá.

LARGA DISTANCIA MUNDIAL: Con este servicio, los habitantes de la comunidad rural pueden realizar llamadas telefónicas hacia cualquier parte del mundo, para los que se cuenta con tarifas específicas.

LLAMADAS ENTRANTES: Los usuarios de la comunidad rural pueden recibir llamadas telefónicas desde cualquier teléfono, sea local, nacional o mundial.

***333 LLAMADAS DE ATENCION TELEFONICA**

Es un servicio gratuito para el agente telefónico rural mediante el cual puede solicitar un apoyo técnico para fallas y problemas del equipo telefónico, consulta de saldos y reporte de incendios forestales.

VENTAJAS COMERCIALES

- Es el único medio de comunicación telefónica en comunidades rurales de 60 a 499 habitantes de difícil orografía.
- El servicio es accesible al ubicarse en un sitio de acceso público en su comunidad, evitando tener que desplazarse a otra población.
- Equipos telefónicos de fácil instalación y adecuado a condiciones climáticas adversas.

REGLAS DE APLICACIÓN

- TELECOMM-TELÉGRAFOS instala las terminales rurales y se encarga de la operación del servicio, mantenimiento y conservación de los equipos, así como recibir los pagos por las llamas entrantes y salientes y por el consumo telefónico, por parte del Agente Telefónico Rural.
- No se cobra renta mensual por el servicio.
- Las tarifas incluyen el costo de interconexión de llamadas de larga distancia nacional, internacional y mundial que aplica la empresa operadora de larga distancia.

CONTACTO COMERCIAL

Para mayor información comunicarse con el Lic. Jorge Espinosa Mireles Zesati, Subdirector de Comercialización de Servicios Satelitales, número telefónico 50 90 11 81 y correo electrónico jorge.espinosamireles@telecomm.gob.mx o con la Lic. Mercedes Rico Negrón, Encargada del Despacho de la Gerencia Comercial de Telepuertos y Servicios Satelitales, número telefónico 50 90 12 52 y correo electrónico mercedes.rico@telecomm.gob.mx.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	50,000.00
---	-----------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de un mercado público municipal.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Se plantea la construcción de un mercado municipal como un medio para promover la comercialización local y regional de los productos agrícolas, pecuarios, artesanales que se obtienen a baja escala al interior del municipio; así como promover una mayor diversidad de productos y servicios a la población tales como ropa, calzado, enseres domésticos, etc., en un solo punto de venta, teniendo la oportunidad de comparar precios y calidad. De tal manera que articule las fases de producción, distribución y consumo en beneficio de productores primarios y consumidores finales.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Construir un mercado municipal. Otorgar un espacio para la compra venta de productos locales a organizaciones de productores. Lograr un abasto		
METAS		
1 mercado municipal operando		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		2 717
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
La propuesta plantea la construcción y operación de un mercado municipal. Un proyecto de mercado municipal debe contemplar las siguientes áreas:		
<ul style="list-style-type: none"> - Área de maniobras y estacionamiento de vehículos de carga. - Andenes para carga y descarga de productos. - Andenes para la circulación de peatones. - Bodegas para manejo y almacenamiento de productos. - Superficie de reservas para la ampliación de la unidad. - Servicios de apoyo, dentro de los que destacan las básculas para pesaje de productos, locales de maduración y frigoríficos generales. - Servicios complementarios, que comprenden: bancos, servicio de telégrafos y correos, servicio de abastecimiento de combustible, servicio de transporte, 		

distribución de insumos agropecuarios, etc.

De acuerdo a la norma de Planeación para Mercados Públicos Municipales, Centrales de Abasto y Módulos de Abasto el mercado como unidad de equipamiento comercial deberá localizarse en poblaciones mayores a 3,500 habitantes, dado que este límite se considera como el mínimo para tener suficiente número de puestos que ejerzan atracción sobre la población y no se propicie el desplazamiento hacia los centros de comercialización mayores.

Deberán tener una infraestructura básica, que considere como elementos indispensables: agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, como necesarios: pavimentación y alumbrado público; como convenientes: red telefónica.

Una recomendación adicional para la ubicación e instalación de mercados es que para poblaciones de 3,500 habitantes, el número de locales recomendable es de 60 puestos, aunque en una etapa inicial el mercado puede ajustarse al módulo básico con un mínimo de 30 de ellos.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN

6,000,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO	
ESTADO	Oaxaca
MUNICIPIO	San Juan Petlapa
NOMBRE DEL PROYECTO	Otras obras (casas ejidales, salón de usos múltiples, casa del maestro, ampliación de iglesias, cerco perimetral para panteón, muro de contención).
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani
LOCALIDADES INVOLUCRADAS	
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.	
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE	
<p>Existe en algunas de las localidades infraestructura de uso público que las comunidades valoran porque funcionan como espacios para la convivencia social, reuniones para toma de decisiones, capacitación, prácticas religiosas y culturales con las que fortalecen su identidad y formas de gobierno. En algunas de ellas han sido producto de la aportación comunitaria, en otras, producto de la gestión.</p> <p>En todos los casos se requieren trabajos de mantenimiento o bien una nueva construcción según lo expuesto por las mismas autoridades municipales.</p>	
Tipo de infraestructura	Localidades que lo requieren
Construcción de Salón de usos múltiples	Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos
Construcción de Casa ejidal	Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos
Construcción de Casa del maestro	Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos
Ampliación de iglesia	Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos y San Juan Toavela (remodelación)
Construcción de Cerco perimetral para el panteón	Santa María Lovani y San Juan Toavela.
Construcción de Muro de contención en escuela primaria.	San Felipe El Mirador y San Juan Toavela.
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Mejorar la infraestructura social de las localidades	

METAS		
24 infraestructuras realizadas.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		2 717
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Arroyo Blanco	0002	Agente de policía
San Felipe el Mirador	0003	Agente de policía
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
Santa Isabel Cajonos	0006	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea un conjunto de necesidades de infraestructura de uso común para diversas actividades religiosas, culturales, sociales y de esparcimiento.</p> <p>Para la gestión de este tipo de infraestructura se debe considerar previamente la disponibilidad de terreno y su condición legal. Las propuestas deberán ser valoradas por cada localidad y decidir su prioridad en el presupuesto municipal.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		15,000,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Gestión de la concesión del transporte de carga y pasaje para la ruta San Juan Petlapa – ciudad de Oaxaca.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela y Santa Isabel Cajonos.		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Actualmente no existe el transporte público constante para circular desde la cabecera municipal hacia la población de San Ildefonso Villa Alta El servicio es cubierto de manera irregular por dos camionetas de carga y pasaje. De la cabecera municipal hacia San Felipe El Mirador, que es hasta donde llega la carretera de terracería, no existe el servicio.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Contar con la concesión del servicio de transporte público de carga y pasaje.		
METAS		
1 concesión obtenida.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	2 717	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea la gestión de una concesión para la prestación de servicio público de pasaje y carga que de cobertura a todas las agencias del municipio. Para ello la gestión deberá apegarse a lo dispuesto en la Ley de Tránsito Reformada, principalmente los Artículos 21 y 24, que expone lo siguiente:</p> <p>Artículo 21.- Las concesiones y permisos a que se refiere esta Ley, únicamente se otorgarán:</p> <p>Tratándose de personas físicas, a mexicanos; tratándose de personas morales, se otorgarán cuando éstas estén organizadas conforme a las leyes del País y siempre y cuando los socios extranjeros que formen parte de ellas convengan ante el Ejecutivo del Estado en considerarse como nacionales respecto de dichas concesiones y permisos y a no invocar, por lo mismo, la protección de sus gobiernos en todo lo que respecta a aquéllos; bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio del Estado los bienes que hubieren aportado, las inversiones hechas y los derechos que de los mismos se deriven.</p> <p>Artículo 24.- En las concesiones y permisos para la prestación de servicios públicos de transporte de pasajeros o de carga se precisará, previa aprobación del Ejecutivo del Estado:</p>		

I.- El tiempo por el que se otorgue la concesión o permiso, según la naturaleza y circunstancias del servicio, pero nunca por un plazo mayor de cinco años, que puede ser prorrogado.

II.- La clase de servicio.

III.- El número de vehículos que se utilizarán y su capacidad, marca, modelo, clase, peso y demás características necesarias para la prestación del servicio de que se trate.

IV.- El itinerario, con expresión de los puntos extremos e intermedios de la ruta, así como de sus estaciones de salida y terminales.

V.- El horario a que se sujetará el servicio.

VI.- Las tarifas para la prestación del servicio.

VII.- Las garantías necesarias que otorgará el concesionario o permisionario para asegurar el cumplimiento del servicio y las responsabilidades en que incurran.

VIII.- El plazo en que deberá iniciarse la prestación del servicio.

IX.- Las demás modalidades que de acuerdo con la naturaleza del servicio se juzguen necesarias para la eficiente prestación del mismo, incluyendo:

a).- La obligación que se impone a los concesionarios, quienes deben prestar el servicio durante un período mínimo de 10 años en el que no podrán ceder o traspasar los derechos derivados de la concesión otorgada y en su caso, prorrogada.

b).- La prohibición de que se expidan concesiones a quienes no las exploten personalmente o no tengan éstas como fuente directa y principal de su economía.

c).- Respecto de las concesiones para explotación de automóviles de alquiler, la disposición de que éstas se otorguen únicamente a personas físicas, con la condición de que se dediquen personalmente a la explotación de la concesión.

d).- La obligación del concesionario de comunicar por escrito a la Secretaría de Transporte la interrupción total o parcial del servicio, siempre y cuando ésta exceda de 10 días, explicando las causas para su investigación y efecto de lo previsto en esta Ley y su Reglamento.

Se sugiere realizar la gestión de la concesión como Sociedad Cooperativa para que ellos sean los administradores de la misma.

Monto estimado de la inversión: 50,000.00 pesos para gestión de la concesión y 250,000.00 pesos para adquisición de un vehículo de carga y pasaje.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	300,000.00
---	------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Ampliación de la red de distribución de agua.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.		
EJE DE DESARROLLO		
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Existe en cada localidad un crecimiento paulatino de la población que demanda de la instalación de servicios básicos como es el abasto de agua en el domicilio. Se estima que hay de 15 a 25 familias en cada localidad que no cuentan con este servicio en sus domicilios.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Ampliar el servicio de abasto de agua en la cabecera municipal y sus localidades.		
METAS		
100% de las familias abastecidas del servicio de agua y energía eléctrica		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	564	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Arroyo Blanco	0002	Agente de policía
San Felipe el Mirador	0003	Agente de policía
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
Santa Isabel Cajonos	0006	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>Para determinar el tamaño de la inversión se requiere realizar el diagnóstico para identificar el número de familias y distancia en metros a la red para determinar las necesidades de material, el cual puede ejecutarse con el apoyo del agente municipal.</p> <p>La propuesta debe ser presentada a la administración municipal por la IGSP en el marco de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de la SEDESOL, establece en el anexo 1 Catálogo del FAIS, Programa FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal - I004 en el concepto de Proyecto de Infraestructura Económica Agua y Saneamiento para las necesidades de ampliación de la red de abasto de agua.</p> <p>Considerando una ampliación de 500 metros lineales de ampliación de la red de distribución de agua se estima una inversión por localidad de \$1'000,000.00</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		6,000,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Ampliación de la red de energía eléctrica.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.		
EJE DE DESARROLLO		
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Existe en cada localidad un crecimiento paulatino de la población que demanda de la instalación de servicios básicos la instalación de la energía eléctrica. Se estima que hay de 15 a 25 familias en cada localidad que no cuentan con servicio de energía eléctrica en su domicilio.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Ampliar el servicio de abasto de agua en la cabecera municipal y sus localidades.		
METAS		
100% de las familias abastecidas del servicio de agua y energía eléctrica		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	564	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Arroyo Blanco	0002	Agente de policía
San Felipe el Mirador	0003	Agente de policía
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
Santa Isabel Cajonos	0006	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>Para determinar el tamaño de la inversión se requiere realizar el diagnóstico para identificar el número de familias y distancia en metros a la red para determinar las necesidades de material, el cual puede ejecutarse con el apoyo del agente municipal.</p> <p>La propuesta debe ser presentada a la administración municipal por la IGSP en el marco de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de la SEDESOL, establece en el anexo 1 Catálogo del FAIS, Programa FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal - I004 en el concepto Urbanización.</p> <p>Considerando una ampliación de 500 metros lineales de ampliación de la red de distribución de energía eléctrica se estima una inversión por localidad de \$750'00,000.00</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		4,500,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Introducción y ampliación de alumbrado público.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, San Juan Toavela y Santa María Lovani		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Las localidades conforme van presentando un crecimiento población presentan más necesidades de mejorar el aspecto de seguridad pública, ya que no todos los vecinos llegan a conocerse. Y el alumbrado público es un servicio que coadyuva a la seguridad pública al interior de las localidades.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Dotar del servicio de alumbrado público a la población.		
METAS		
3 localidades con alumbrado público.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>Para determinar el tamaño de la inversión se requiere realizar el diagnóstico del número de lámparas a instalar, el cual puede ejecutarse con el apoyo del agente municipal.</p> <p>La propuesta debe ser presentada a la administración municipal por la IGSP en el marco de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de la SEDESOL, establece en el anexo 1 Catálogo del FAIS, Programa FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal - I004 en el concepto Urbanización.</p> <p>Considerando 1 kilómetro de introducción y/o ampliación de la red de alumbrado público por localidad se estima una inversión por localidad de 750,000.00 pesos.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		2,250,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Pavimentación de calles.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, San Juan Toavela y Santa María Lovani		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
En las localidades de este municipio las vías internas no son calles propiamente dichas, sino que son veredas o callejones entre casas porque la topografía del terreno donde se ubican los asentamientos urbanos del municipio es con pendientes pronunciadas. Las cuales en temporada de lluvias son resbalosas complicando el tránsito de las personas sobre todo para niños y personas de la tercera edad. Así mismo el traslado de cargas pesadas como la leña, mercancías y personas enfermas.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Pavimentar los accesos de uso peatonal en las localidades involucradas.		
METAS		
3 localidades con accesos peatonales pavimentados.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
San Juan Toavela	0004	Agente de policía
Santa María Lovani	0005	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
Para determinar el tamaño de la inversión se requiere realizar el diagnóstico, el cual puede ejecutarse con el apoyo del agente municipal.		
La propuesta debe ser presentada a la administración municipal por la IGSP en el marco de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de la SEDESOL, establece en el anexo 1 Catálogo del FAIS, Programa FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal - I004 en el concepto Urbanización.		
Estimando un kilómetro lineal de pavimentación por localidad, se estima una inversión de 436,650.00 pesos por localidad.		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		1,309,950.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Adquisición de una retroexcavadora.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa		
EJE DE DESARROLLO	Sociodemográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Cuatro de 5 localidades del municipio con cuenta con caminos que conecten con su cabecera municipal, lo que complica su libre tránsito para sus diversas actividades productivas, comercial y de gestión. La intención de contar con una retroexcavadora es lograr el término del camino con la colaboración de los ciudadanos.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Contar con una retroexcavadora de uso municipal		
METAS		
1 retroexcavadora adquirida.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
La propuesta plantea la adquisición de maquinaria pesada. Para tal efecto se sugiere presentar la propuesta como una solicitud de donación a través de una Organización de la Sociedad Civil o convenio de comodato con una empresa privada.		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		750,000.00

San Juan Petlapa, valorando sus recursos naturales como fuente de alimentación y de ingresos

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la productividad de caña de azúcar y su transformación en panela.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Toavela, Santa María Lovani, San Felipe El Mirador y San Juan Petlapa		
EJE DE DESARROLLO	Económico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>La producción de panela a partir de la caña de azúcar, se identifica como una actividad económica generadora de ingresos. En las localidades de Toavela, Santa María Lovani, San Felipe El Mirador y Cabecera Municipal se estima que 50 familias se dedican a esta actividad. Aunque el producto cuenta con un nicho en el mercado interno y regional se obtienen bajos rendimientos por hectárea de caña y altos costos de producción en la elaboración de subproductos. Por lo que su margen de utilidad es bajo.</p> <p>Los productores identifican que una de las causas que les genera bajos rendimientos en la producción de la materia prima es la alta incidencia de plagas que no pueden controlar. Esta alta incidencia de plagas se asocia a la pérdida de fertilidad del suelo ya que regularmente no aplican ningún tipo de fertilizante al cultivo. Sin embargo, también manifiestan que no les gustaría usar agroquímicos porque contaminaría sus arroyos y de ahí también obtienen productos para alimentarse.</p> <p>Por otro lado, en la elaboración de la panela comentan que al no tener los equipos adecuados, obtienen un producto de menor calidad, con una consistencia inadecuada para la venta al público y con mayor costo de producción porque demanda de más mano de obra y el precio es el mismo, se trate de un producto artesanal o semi-industrial.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Mejorar la producción de caña de azúcar para aumentar la rentabilidad en la elaboración de panela.		
METAS		
4 figuras asociativas constituidas legalmente. 1 plan de negocios. 50 módulos de producción de trapiche. 1 plan de comercialización operando.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	50 familias	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
San Felipe El Mirador	0002	Agente de policía

San Juan Toavela	0003	Agente de policía
Santa María Lovani	0004	Agente de policía
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea la promoción y creación de 4 organizaciones para la producción y comercialización de la panela de manera consolidada. Con quienes se llevaría a cabo un proceso organizativo que permita contar con una calidad similar en el producto, un volumen constante del producto y con costos de producción competitivos. Para ello se propone iniciar con un diagnóstico que permita identificar las necesidades de asistencia técnica, equipamiento e infraestructura, así como contar con un plan de negocios para orientar la comercialización.</p> <p>Para la organización de los productores se propone constituir Sociedades Cooperativas. Lo que requiere un diagnóstico previo para identificar el número de productores activos con el apoyo del agente municipal. Las acciones de organización contemplan un grupo de productores por cada localidad a quienes se les impartirán talleres para lograr la constitución legal.</p> <p>Esta propuesta puede ser presentada a la SAGARPA en el Componente Extensión e Innovación Productiva para la contratación de un Prestador de Servicios Profesionales considerando un periodo máximo de contratación de ocho meses. El pago de la constitución legal de las figuras asociativas puede ser con aportación de los productores y buscar el apoyo de la administración municipal. Monto estimado de la inversión: \$ 150,000.00</p> <p>Posteriormente se sugiere la integración de un plan de negocios para identificar el volumen de producción y venta. En función de esto se definirá las necesidades de equipamiento, infraestructura y asistencia técnica para la producción. La propuesta puede ser presentada a la CDI en el programa Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena. Monto estimado de la inversión \$ 250,000.00</p> <p>Para el equipamiento, infraestructura y asistencia técnica para la producción se deben considerar programas como el PESA, PROMETE que opera la SAGARPA, así como Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena de la CDI y Opciones Productivas de la SEDESOL.</p> <p>Monto estimado de la inversión: \$ 3 500,000.00 (70,000.00 pesos por módulo) Para este proyecto debe tenerse en cuenta el proyecto de Producción de Abonos Orgánicos, dado que los productores manifestaron no tener interés de incursionar en el uso de agroquímicos sintéticos.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		3,900,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Reactivación de la producción y comercialización del café.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, Santa María Lovani, San Juan Toavela, Santa Isabel Cajonos y San Juan Petlapa.		
EJE DE DESARROLLO	Económico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>Las autoridades Municipales y Agrarias manifestaron que la producción de café sigue siendo su principal actividad generadora de ingresos, estiman que existen en el municipio 350 productores dedicados al cultivo. De acuerdo a datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la SAGARPA se tiene registrado una superficie de 472.7 hectáreas, con un rendimiento actual de 1.180 toneladas por hectárea a una altura de 680 msnm.</p> <p>Sin embargo, debido al bajo precio al que acceden por comercializar de manera individual y con el intermediario se reducen más sus posibilidades de ingreso y menos margen de utilidad para costos de control de plagas y enfermedades. Pero sólo en la localidad de San Juan Toavela 47 productores han tomado la iniciativa de organizarse y constituir una figura jurídica para enfocar su producción hacia un manejo orgánico y además poder procesarlo. En las otras localidades, algunos productores están incorporados a algunas organizaciones estatales, pero de manera interna no se han fortalecido. Con la propuesta de reactivación se pretende que se retome la organización a nivel comunitario.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Encadenar al mercado la producción local de café con valor añadido para lograr mejores ingresos a los productores.		
METAS		
5 figuras asociativas constituida legalmente. 1 plan de negocios elaborados. 1 microindustria establecida.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	350 productores	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP/emprendedores
Arroyo Blanco	0002	IGSP/emprendedores
San Felipe el Mirador	0003	IGSP/emprendedores
San Juan Toavela	0004	IGSP/emprendedores
Santa María Lovani	0005	IGSP/emprendedores
Santa Isabel Cajonos	0006	IGSP/emprendedores

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

La propuesta plantea conformar 5 figuras asociativas constituidas legalmente con el fin de abatir los costos en la compra de productos y para tener un mayor control en los procesos productivos, de transformación y comercialización de productos con valor agregado.

Para ejecutar la propuesta se propone impartir 4 talleres participativos por comunidad para llevar a cabo la integración de los productores en sociedades legalmente constituidas. Esta propuesta puede ser presentada a la SAGARPA en el Componente Extensión e Innovación Productiva para la contratación de un Prestador de Servicios Profesionales considerando un periodo máximo de contratación de ocho meses.

Monto estimado de la inversión \$ 150,000.00

El pago de la constitución legal de las figuras asociativas puede ser con aportación de los productores y buscar el apoyo de la administración municipal.

Posteriormente elaborar un plan de negocios para determinar el volumen de producción y mercado potencial. Derivado del plan determinar las necesidades de infraestructura, equipamiento, asistencia técnica y potencial para la instalación de una microindustria de tostado, molido y empacado, desarrollo de imagen y registro de marca. La propuesta puede ser presentada a la CDI en el Programa Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena.

Monto estimado de la inversión: \$250,000.00

Para el equipamiento, infraestructura y asistencia técnica para la producción se deben considerar los programas como el PESA y PROMETE que opera la SAGARPA, Programa Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena de la CDI y Opciones Productivas de la SEDESOL.

Con la microindustria para el procesado del café se pretende elaborar un producto de calidad y competitividad para alcanzar un mejor precio en el mercado, por lo que se requiere de las siguientes obras y equipamiento:

1. Infraestructura (centro de acopio)	\$1,500,000.00
2. Infraestructura (local)	\$1,000,000.00
3. Separadora de cafés verdes	\$ 19,300.00
4. Despulpadora de café (mecanizados y manuales)	\$ 39,000.00
5. Lavadoras de café mecánicas	\$ 111,725.00
6. Módulos despulpa-lava	\$ 438,680.00
7. Beneficio compacto de café en húmedo	\$ 87,983.00
8. Secadoras de café	\$ 404,041.00
9. Gravimétricas, densimétrica (separadoras de grano)	\$ 163,405.00
10. Tostadora de café	\$ 59,400.00
11. Máquina de molienda y envasado	\$ 107,400.00

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	4,330,934.00
---	---------------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Capacitación, infraestructura y equipamiento para la producción de insumos orgánicos.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, Santa María Lovani, San Juan Toavela, Santa Isabel Cajonos y San Juan Petlapa.		
EJE DE DESARROLLO	Económico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>En la producción de café, maíz, frijol, chile piquín y chile soledad se ha detectado que cada vez más se tiene mayor incidencia de plagas y como consecuencia un menor rendimiento por hectárea.</p> <p>Las autoridades agrarias y municipales, quienes también son productores, relacionan esta problemática con la pérdida de fertilidad del suelo y al material genético poco seleccionado. De acuerdo con los paquetes tecnológicos elaborados por el INIFAP la producción de maíz en laderas es de 1.2 hasta 1.5 toneladas por hectárea y los productores manifestaron estar obteniendo una producción de 0.7 a 0.9 toneladas por hectárea. Cuando el cultivo se asocia con frijol, el rendimiento en promedio es de 0.7 toneladas por hectárea. Mientras que en el frijol se obtiene unos 200 Kg o menos en este mismo espacio. De acuerdo con Fundación Produce Chiapas, el frijol asociado con maíz tiene un potencial de 375 Kg por hectárea. En lo que respecta al café la media nacional de producción por hectárea reporta 1.8 toneladas y este municipio están obteniendo como máximo 1.180 según datos reportados por la SAGARPA a través del SIAP. En lo que respecta a la producción de chile (piquín y soledad) prácticamente han abandonado el cultivo porque cuando inicia la floración es cuando observan una mayor incidencia de plagas y no se logra el 'cuajado' del fruto.</p> <p>Los productores están plenamente conscientes de la problemática que enfrentan y reafirman su postura en no querer utilizar agroquímicos sintéticos, porque contaminaría sus fuentes naturales de agua.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Establecer módulos de producción de insumos orgánicos como una alternativa para la recuperación de suelos y control de plagas en cultivos como el café, maíz, frijol, chile piquín y chile soledad.		
METAS		
6 módulos de producción de insumos orgánicos operando		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	60	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)

San Juan Petlapa	0001	IGSP/emprendedores
Arroyo Blanco	0002	IGSP/emprendedores
San Felipe el Mirador	0003	IGSP/emprendedores
San Juan Toavela	0004	IGSP/emprendedores
Santa María Lovani	0005	IGSP/emprendedores
Santa Isabel Cajonos	0006	IGSP/emprendedores
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea el establecimiento de 6 módulos que incluya una galera de 8 x 10 m con piso con pendiente y malla en el contorno de la galera, con una fosa de 1x1x1 m para la captación de lixiviados equipada con 1 carretilla, 2 palas, 2 rastrillos, 2 bombas aspersoras de 16 L, 4 tambos de 20 L, 2 tambos de 200 L, 5 Kg de lombrices para la elaboración de insumos orgánicos (ácidos orgánicos, repelentes, abonos) a partir de plantas, estiércol y desechos vegetales. La meta es lograr la producción de 2 toneladas de abono orgánico utilizando el compostaje cada 90 días, el cual se complementaría con la producción de lombricomposta. Esto dependerá de la cantidad de materia orgánica que dispongan como cáscaras de fruta, 'tallo' de plátano, hojarasca que se recoja del patio, ceniza, gallinaza obtenida del área donde pernoctan las aves, estiércol de bovino, rastrojos de maíz, cascarilla de café. El lixiviado a recolectar será la materia prima para la elaboración de los repelentes y obtención de ácidos húmicos.</p> <p>Contempla también un programa de capacitación para la elaboración y uso de los productos a obtener en los cultivos de ciclo corto (maíz, chile piquín y soledad y frijol) así como en cultivos perennes como el café.</p> <p>Se sugiere iniciar con un módulo en una comunidad con 10 productores, donde productores de otras localidades puedan observar los resultados y capacitarse sobre el tema.</p> <p>Monto estimado de inversión: 282,000.00 pesos por infraestructura de cada módulo. Monto estimado de inversión: 7,800.00 pesos por lote de herramientas Monto estimado de inversión: 3,000.00 pesos por 5 Kg de lombrices por módulo. Monto estimado de inversión: 25,000.00 pesos para capacitación por módulo.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		1,906,800.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Capacitación y equipamiento para la elaboración de conservas de tepejilote y otras frutas (mango, guayaba, níspero).	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa		
EJE DE DESARROLLO	Económico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>En la localidad de Santa María Lovani y San Juan Petlapa la SEMARNAT en 2011 promovió la siembra del tepejilote en las tierras de uso común. Subsidiando la reproducción de la planta y la siembra. Actualmente las palmeras han entrado en producción, pero no toda se comercializa. Por lo que como una propuesta para aprovechar un mayor volumen de la producción existente, las autoridades municipales, participantes en el taller, proponen que se implemente un módulo para procesarlo para venta en el mercado local. Pero también incluir otras frutas de temporada como el mango, la guayaba y el níspero.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
<p>Establecer un módulo de procesamiento para la elaboración de conservas de tepejilote para aumentar la vida de anaquel del producto y pueda aprovecharse la mayor cantidad de la materia prima.</p>		
METAS		
1 módulo operando.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	10	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP/emprendedores
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>Se considera el establecimiento de un módulo equipado para la elaboración de conservas de tepejilote con el propósito de aumentar su vida de anaquel, pero también para promover el autoempleo.</p> <p>Este módulo debe incluir el costo de remodelación del local donde va a operar el proyecto, 1 lote de utensilios de cocina, 1 lote de envases, diseño de etiqueta, impresión de etiqueta y la adquisición a los productores del primer lote de materia prima para procesar. Durante la elaboración del proyecto debe considerarse si es factible el uso de estufa de gas o leña. El proyecto debe contemplar la impartición de 1 taller de Capacitación en inocuidad y manipulación de alimentos, incluyendo el proceso de elaboración de la conserva.</p> <p>Monto estimado de la inversión: 125,000.00 pesos</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	125,000.00	

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Asistencia técnica, equipamiento e infraestructura para la producción de ganado bovino de engorda.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Santa María Lovani, San Juan Toavela, San Juan Petlapa y San Felipe El Mirador		
EJE DE DESARROLLO	Económico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>Se estima que en las localidades de Santa María Lovani que existen 38 familias dedicadas a la producción de ganado bovino y que realizan esta actividad básicamente es de libre pastoreo, sin pastos mejorados y sin ningún manejo zoonosanitario. El ganado se adquiere, se introduce al área de pastoreo y cuando se requiere para la venta se va a buscar. No hay un control de enfermedades, parásitos ni complementación de la alimentación. Aún en estas condiciones la ganadería es una actividad generadora de ingresos para los productores que la practican.</p> <p>El desconocimiento en el manejo zoonosanitario (programa de vacunación), una dieta adecuada y la falta de infraestructura básica para el manejo del ganado, alarga los ciclos productivos y reproductivos en las hembras, reduciendo más su posibilidades de ingreso y margen para realizar las actividades en el manejo zoonosanitario y mantenimiento de sus potreros.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Mejorar la producción de ganado bovino con la implementación de manejo zoonosanitario y alimentación como un medio para incrementar los ingresos de los productores.		
METAS		
78 productores capacitados y equipados para el manejo de ganado bovino.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	38	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP/emprendedores
San Felipe el Mirador	0003	IGSP/emprendedores
San Juan Toavela	0004	IGSP/emprendedores
Santa María Lovani	0005	IGSP/emprendedores
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
La idea de proyecto considera que la condición accidentada de la topografía del municipio le resta eficiencia en la ganancia de peso al ganado en pastoreo al tener que subir y bajar la pendiente del cerro para pastorear o bajar a los abrevaderos. Por lo que se recomienda un manejo más intensivo mediante el estabulado, establecimiento de pasto de corte y banco forrajero, un esquema de manejo zoonosanitario que incluya vacunas,		

desparasitación interna y externa y suplemento.

La infraestructura consistirá en el establecimiento de corrales de manejo, comederos, bebederos, galeras, kit de vacunación, semilla de pasto mejorado, material vegetativo de plantas forrajeras y capacitación.

Para un uso más eficiente de la infraestructura y equipo, se sugiere integrar grupos de trabajo entre unidades de producción familiares y contar con asistencia técnica al menos para los dos primeros ciclos de producción.

Monto estimado de la inversión: 450,000.00 pesos por localidad.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	1,800,000.00
---	--------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la producción de cerdos en condiciones de traspatio.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Santa María Lovani y San Felipe El Mirador		
EJE DE DESARROLLO	Económico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
La producción de cerdos en estas localidades es para autoconsumo, ya que es única forma de obtener la carne. Se estima que en San Juan Toavela 30 familias, Santa María Lovani 50 familias, San Juan Petlapa 20 familias y San Felipe El Mirador 15 familias se dedican en esta actividad. Sin embargo, manifiestan que el ciclo de engorda llega a ser hasta de un año, lo que representa un costo de producción alto y baja disponibilidad de carne a lo largo del año.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Mejorar la genética y manejo zoonosanitario de la producción de cerdos para incrementar la disponibilidad de carne a nivel local.		
METAS		
23 módulos establecidos integrados por 5 personas.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	115	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP/emprendedores
San Felipe El Mirador	0003	IGSP/emprendedores
San Juan Toavela	0004	IGSP/emprendedores
Santa María Lovani	0005	IGSP/emprendedores
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
La propuesta plantea que las familias con experiencia en esta actividad de manera organizada en grupos de 5 personas establezcan un módulo de engorda en su localidad, considerando la construcción de una zahúrda de 7 x 12 m con 8 divisiones. 2 divisiones para gestación y 5 para engorda y 1 para el semental, con comederos, bebederos y fosa séptica.		
Se recomienda adquirir un semental con mejor calidad genética, pero adaptable a las condiciones de la región para optimizar el pie de cría existente.		
Se debe contar con capacitación y asistencia técnica al menos para los dos primeros ciclos para el manejo zoonosanitario y alimenticio.		
Monto estimado de la inversión: 139,000.00 pesos por módulo, incluyendo un semental.		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	3,197,000.00	

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Organización para la comercialización de artesanías (productos de tule y máscaras de madera).	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, Santa María Lovani, San Juan Toavela, Santa Isabel Cajonos y San Juan Petlapa.		
EJE DE DESARROLLO	Económico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>En el municipio la producción de canastas de tule es una actividad que realizan los hombres, jefes de familia principalmente, la cual representa una opción de ingresos. Sin embargo, el empleo de bolsas y morrales de plástico ha ido desplazando el mercado de las canastas. No obstante, el producto sigue teniendo un nicho de mercado entre la población que prefiere el empleo de productos artesanales para el uso cotidiano u ornamental.</p> <p>Actualmente para poder colocar su producción algunos comercializan en la cabecera municipal, otros hasta la ciudad de Oaxaca con revendedores de cestería artesanal de todo tipo de material, obteniendo un precio muy bajo considerando que para elaborar una pieza implica recolectar la materia prima, acondicionarla para secarla y elaborar el producto. Una pieza común logran venderla entre 10 y 15 pesos.</p> <p>En situación similar se encuentran las máscaras de madera, que también llegan a comercializar con revendedores que pagan entre el 40 y 45% del precio pagado por el consumidor final.</p> <p>Este factor de intermediarismo puede verse reducido en medida que los artesanos se organicen y entren en contacto con los consumidores finales.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Lograr una mejor condición de comercialización de la producción artesanal para contar con una opción adicional de ingresos para las familias de los artesanos.		
METAS		
1 plan de comercialización de canastas de tule y máscaras de madera operando.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		30
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP/emprendedores
Arroyo Blanco	0002	IGSP/emprendedores
San Felipe el Mirador	0003	IGSP/emprendedores
San Juan Toavela	0004	IGSP/emprendedores

Santa María Lovani	0005	IGSP/emprendedores
Santa Isabel Cajonos	0006	IGSP/emprendedores
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La idea de proyecto, se propone iniciar con la realización de un censo de artesanos dedicados a la elaboración de canastas de tule y máscaras de madera, con la finalidad de cuantificar la producción y en función de ello definir una oferta.</p> <p>Posteriormente invitarlos a participar en la construcción de un plan de comercialización de manera conjunta con el apoyo de un prestador de servicios profesionales con conocimientos y/o habilidades en mercadotecnia.</p> <p>Al tratarse de un producto artesanal se debe considerar contar con un signo distintivo del producto.</p> <p>Monto estimado de la inversión: 250,000.00 pesos para desarrollar el plan de comercialización.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		250,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Organización para la comercialización de totopos.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, Santa María Lovani, San Juan Toavela, Santa Isabel Cajonos y San Juan Petlapa		
EJE DE DESARROLLO	Económico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>En el municipio la producción de totopos es una actividad que realizan las mujeres, jefas de familia principalmente, la cual representa una opción de ingresos. Sin embargo, para comercializarla implica trasladarse a la cabecera municipal, a la ciudad de Oaxaca o a la ciudad de Tuxtepec.</p> <p>Este hecho significa el traslado a pie a la cabecera municipal, para salir hacia la ciudad de Oaxaca, o bien a pie al municipio de Ayotzintepec para vender su producto en la ciudad de Tuxtepec. El precio que logran por su producto es un pago de 5 pesos por bolsas con 10 piezas de totopos.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Lograr una mejor condición de comercialización de la producción de totopos y canastas para contar con una opción real de ingresos adicionales.		
METAS		
1 plan de comercialización operando.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP/emprendedores
Arroyo Blanco	0002	IGSP/emprendedores
San Felipe el Mirador	0003	IGSP/emprendedores
San Juan Toavela	0004	IGSP/emprendedores
Santa María Lovani	0005	IGSP/emprendedores
Santa Isabel Cajonos	0006	IGSP/emprendedores
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>Se propone iniciar con la realización de un censo de jefas de familias dedicadas a la elaboración de totopos, con la finalidad de cuantificar la producción y en función de ello definir una oferta.</p> <p>Posteriormente invitarlas a participar en la construcción de un plan de comercialización de manera conjunta con el apoyo de un prestador de servicios profesionales con conocimientos y/o habilidades en mercadotecnia.</p> <p>Al tratarse de un producto artesanal se debe considerar contar con un signo distintivo del producto.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		250,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la producción de aves de traspatio.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos		
EJE DE DESARROLLO	Económico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>La producción de aves de traspatio en estas localidades es para autoconsumo, ya que es una opción para la obtención de carne y huevo. La forma tradicional de mantener estas aves es a campo libre, ofrecimiento de maíz una vez al día y libre acceso al agua en el desagüe de la cocina. Estas condiciones de alimentación y manejo en general propicia condiciones para tener aves expuestas a enfermedades, de bajo peso y con bajo índice de postura. Se estima que hay unas 115 familias cuenta con una parvada de gallinas criollas, patos y guajolotes de entre 10 y 12 aves</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Mejorar la producción de aves de traspatio para aumenta la disponibilidad de fuentes de proteína en las localidades.		
METAS		
23 módulos establecidos		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	115	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP/emprendedores
San Felipe El Mirador	0003	IGSP/emprendedores
San Juan Toavela	0004	IGSP/emprendedores
Santa María Lovani	0005	IGSP/emprendedores
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea que las familias con experiencia en esta actividad de manera organizada establezcan un módulo de confinamiento de 45 metros lineales para las aves donde se les pueda proporcionar una alimentación mejorada empleando recursos locales como la yuca y su follaje, maíz, semilla de guaje, calabazas, follaje de tulipán mexicano, etc., de tal modo que se mejore la eficiencia en postura y se reduzca el tiempo de engorda a partir del pie de cría ya existente.</p> <p>El confinamiento permitirá una mejor asepsia en el agua de bebida y aplicar un esquema de prevención de enfermedades.</p>		

En conjunto el módulo deberá contar con un área de apacentamiento y un espacio protegido para nidales y pernocta de las aves, comederos y bebederos. En este aspecto se puede plantear reutilizar rejas de verduras para nidales, envases PET para bebederos o neumáticos para bebederos y comederos.

En las localidades donde se cuenta con la operación del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) considerar la participación de la ADR para que brinde la asistencia técnica en prevención de enfermedades y alimentación alternativa.

Se sugiere considerar la ventanilla del PESA para canalizar el 50% del monto de los módulos y el otro 50% a través de la ventanilla de CDI.

Monto estimado de la inversión: 25,000.00 pesos por módulo equipado.

Monto estimado de la inversión: 8,000.00 pesos por capacitación por módulo.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	759,000.00
---	------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Equipamiento de talleres de carpintería.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.		
EJE DE DESARROLLO	Económico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Se estima que existen en el municipio al menos 14 carpinterías operadas por carpinteros que de manera empírica han aprendido el oficio. En Santa Isabel Cajonos se identifican a 3 personas, en Santa María Lovani 5 personas y en San Juan Toavela 6 personas, quienes con la dotación de equipos de acabados estarían en condiciones de mejorar y diversificar su oferta de productos.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Mejorar las condiciones de la producción local de muebles mediante el equipamiento de las carpinterías.		
METAS		
14 talleres de carpintería equipados.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	25	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Toavela	0004	IGSP/emprendedores
Santa María Lovani	0005	IGSP/emprendedores
Santa Isabel Cajonos	0006	IGSP/emprendedores
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
Para la ejecución de la propuesta con el apoyo de los agentes de policía y coordinación de la IGSP se deberá contactar a los carpinteros de las localidades donde se han identificado para que se realice el diagnóstico de sus necesidades en equipos y herramientas y si existe el interés de involucrarse en el proceso de gestión para adquirirlos. Posteriormente de manera conjunta integrar el plan de mejora y presupuesto para estar en condiciones de elaborar un expediente técnico.		
Monto estimado de la inversión: 250,000.00 pesos por taller de carpintería.		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	3,500,000.00	

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Capacitación y equipamiento en confección de ropa.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Toavela		
EJE DE DESARROLLO	Económico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>En San Juan Toavela las actividades de corte y confección la aprecian como un oficio mediante el cual las mujeres jóvenes pueden desempeñar un trabajo remunerado dentro o fuera de su comunidad ante la falta de oportunidades para seguir estudiando. Es por esta razón que los cursos y talleres para aprender este oficio cobran importancia para ellos.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Establecer una opción de autoempleo e ingresos en la localidad.		
METAS		
1 taller de confección de ropa operando.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	25	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Toavela	0004	IGSP/emprendedores
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>Para la ejecución de la propuesta se contempla iniciar con un curso – taller de corte y confección. Este curso puede ser facilitado por instructoras del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo (ICAPET) o con el Servicio Nacional del Empleo (SNE) los cuales tiene una duración de 150 horas. Monto de la inversión: 12,000.00 pesos.</p> <p>El grupo de mujeres definirá el lugar donde instalar el taller de costura para estar en condiciones de solicitar el apoyo para la adquisición de máquinas de coser, tijeras, reglas, cintas, plancha, mesa de trabajo, espejo, paquete de agujas, lote de mercería. Monto de la inversión: 250,000.00 pesos.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		262,000.00

San Juan Petlapa, disfrutando de sus valores y sus derechos

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Regularización y actualización de documentos de identidad ciudadana.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, Santa María Lovani, San Juan Toavela, Santa Isabel Cajonos y San Juan Petlapa.		
EJE DE DESARROLLO	Institucional y de Derechos	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
En el ejercicio de los talleres de diagnóstico se manifestó que existen un 10% de la población adulta que carece de su documento de identidad o bien presenta errores gramaticales. Esta situación se puede encontrar tanto en la cabecera municipal y sus agencias.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Reducir el número de personas que carecen de registros de identidad		
METAS		
2 campañas de regularización realizadas al año.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	135	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
San Juan Toavela	0004	Agente municipal
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea la gestión de la unidad móvil de la oficialía del registro civil a la cabecera municipal y otra a la localidad de San Juan Toavela. En la primera para atención de Santa María Lovani, San Felipe El Mirador y Arroyo Blanco incluyendo la cabecera municipal. En la segunda para la atención de Santa María Isabel Cajonos y San Juan Toavela.</p> <p>Para ejecutar la propuesta se debe hacer la solicitud por parte del Presidente municipal dirigida a la Directora del Registro Civil Estatal para que comisione a un oficial itinerante para otorgar certificaciones, CURP y asesoría de manera gratuita.</p> <p>Posteriormente y para los casos de correcciones a los documentos de identidad, se debe solicitar la intervención de un módulo del Instituto Nacional Electoral (INE antes IFE) para la corrección de datos en la credencial de elector.</p> <p>Aunque el trámite es gratuito se considera un gasto de 300.00 pesos para gastos de transporte y alimentos. El cual deberá ser cubierto por el interesado.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		40,500.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación de talleres sobre Derechos Humanos y Derechos Indígenas.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, Santa María Lovani, San Juan Toavela, Santa Isabel Cajonos y San Juan Petlapa.		
EJE DE DESARROLLO	Institucional y de Derechos	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>La apreciación de los participantes en este eje es que un factor que contribuye a la marginación de las comunidades indígenas es el desconocimiento sobre sus derechos indígenas y humanos. Señalan que en sus intenciones de realizar alguna gestión se enfrentan a la prepotencia y discriminación.</p> <p>Por lo que la difusión debe ser una actividad constante de modo que a partir de esta iniciativa, la autogestión sea una práctica cada vez más común.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Divulgar entre la población indígena los Derechos Humanos e Indígenas		
METAS		
12 talleres impartidos		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	150	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Presidente municipal
Arroyo Blanco	0002	Comisariado Ejidal
San Felipe el Mirador	0003	Comisariado Ejidal
San Juan Toavela	0004	Comisariado Ejidal
Santa María Lovani	0005	Comisariado Ejidal
Santa Isabel Cajonos	0006	Comisariado Ejidal
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea la difusión de los Derechos Humanos e Indígenas mediante la impartición de 12 talleres dirigido a las autoridades agrarias, municipales, representantes de comités, representantes de organizaciones de productores de cada localidad.</p> <p>Se conformaran grupos de 20 a 25 personas por taller y se deberá contar con un especialista en el tema para la impartición de los talleres con duración de 16 horas cada uno. Cada grupo recibirá dos talleres en sesiones diferentes para abordar primero los Derechos Humanos y posteriormente los Derechos Indígenas.</p>		

La solicitud para su financiamiento puede presentarse al Programa de Derechos Indígenas que opera la CDI mediante el comisariado ejidal proponiendo a un prestador de servicios o una Organización No Gubernamental que tenga experiencia en la impartición de este tipo de talleres.

Los conceptos a considerar son:

Pago de honorarios	31,900.00 pesos.
Material de trabajo impreso p/participantes	9,500.00 pesos.
Combustible para traslado a c/localidad	21,600.00 pesos.
Alimentos p/participantes	12,000.00 pesos.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	75,000.00
---	-----------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Seguimiento a la resolución presidencial de los límites de los núcleos agrarios.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Toavela y Santa María Lovani		
EJE DE DESARROLLO	Institucional y de Derechos	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Anteriormente las localidades de San Juan Toavela y Santa María Lovani mantuvieron una indefinición de límites territoriales, que a partir del 2013 con el apoyo de la Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional han logrado la definición de límites de sus respectivos núcleos agrarios. Por lo que la propuesta es mantener el seguimiento por parte de las autoridades comunales ante el Registro Agrario Nacional a través de la Procuraduría Agraria para la obtención del plano definitivo.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Contar con los planos definitivos de los núcleos agrarios.		
METAS		
2 documentos obtenidos		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Toavela	0004	Comisariado de Bienes Com.
Santa María Lovani	0005	Comisariado de Bienes Com.
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
Para dar seguimiento a la resolución obtenida es importante mantener el contacto con personal de la Procuraduría Agraria de la Residencia de Tuxtepec para que mediante solicitud por escrito de los Comisariados de Bienes Comunales de las localidades de San Juan Toavela y Santa María Lovani brinde el servicio de asesoría, asista a las asambleas o reuniones y/o de gestión según sea el asunto. En todos los casos el servicio es gratuito. Monto estimado de la inversión: 10,000.00 pesos anuales por concepto de viáticos para viajes a la ciudad de Tuxtepec Oaxaca.		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		10,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Difusión de las reglas de operación de programas estatales y federales.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.		
EJE DE DESARROLLO	Institucional y de Derechos	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
El desconocimiento con oportunidad y precisión sobre la diversidad de programas que operan el gobierno estatal y federal no ha permitido a las agentes municipales, comités de salud y grupos de productores agropecuarios la presentación de propuestas en el tiempo y formas indicadas. Lo que hace del proceso de gestión, un proceso complejo y burocrático que desalienta y contribuye al rezago en la calidad de vida al interior del municipio.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Conocer las reglas de operación de los programas que pueden contribuir a la gestión de las prioridades identificadas en el actual plan municipal.		
METAS		
3 talleres impartidos		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		35
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP
Arroyo Blanco	0002	IGSP
San Felipe el Mirador	0003	IGSP
San Juan Toavela	0004	IGSP
Santa María Lovani	0005	IGSP
Santa Isabel Cajonos	0006	IGSP
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
Debido a la vasta diversidad de programas que se operan por parte del gobierno estatal y federal se sugiere considerar en un primer taller a aquellos que pueden tener incidencia directa sobre los proyectos que resulten prioritarios en el plan municipal.		
Solicitar el apoyo al Centro Coordinador de la CDI para convocar a las dependencias estatales y federales en un punto de reunión para que den a conocer con detalle las reglas de operación de los programas vigentes.		

<p>Contemplar gastos de papelería, refrigerio y comida para los talleres. Considerar al menos 7 horas de trabajo efectivas en tres sesiones. Brindar un espacio de al menos 2 horas para cada dependencia para exponer sus reglas de operación y despejar dudas. Considerar la participación de al menos 80 personas entre autoridades municipales, agrarias, IGSP, promotores, emprendedores y dependencias. Monto estimado de inversión: 15,000.00 pesos por taller</p>	
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	45,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Elaboración de un reglamento comunal - municipal.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa		
EJE DE DESARROLLO	Institucional y de Derechos	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Actualmente no se cuenta con reglamentos comunales y municipales que regulen el uso de recursos comunes y contribuyan a la preservación de los recursos naturales y costumbres locales. Contar con este documento permitirá regular las actividades de caza, pesca, extracción de flora y fauna con fines comerciales.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Preservar los recursos naturales a partir de la regulación de su extracción irracional.		
METAS		
1 documento de estatutos comunal - municipal obtenido.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		2 717
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Comisariado de Bienes Com.
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>Para la elaboración del reglamento comunal – municipal se sugiere desarrollar el proceso empleado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para este fin, con el apoyo de un asesor técnico que comprende las siguientes etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir responsabilidades y obligaciones del ejido o comunidad y del asesor técnico. 2. Definir lineamientos para el desarrollo de talleres participativos y reuniones de trabajo <ol style="list-style-type: none"> a) Taller: Integración y participación comunitaria. b) Taller: Introducción a la normatividad y legislación agraria y ambiental. c) Taller: Diagnóstico actual del aspecto socioeconómico y ambiental. d) Taller: Identificación y priorización de reglas de uso de los recursos forestales, 3. Redacción del Reglamento/Estatuto 4. Presentación del Reglamento/Estatuto ante la asamblea general 		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		50,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación de talleres de Equidad de Género.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.		
EJE DE DESARROLLO	Institucional y de Derechos	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>La inequidad de género promueve una valoración desigual en el trato productivo y reproductivo de la mujer. Así como en los espacios de toma de decisiones que van desde el seno familiar hasta el desempeño de cargos dentro de la comunidad. Una sociedad que no valora la capacidad productiva, reproductiva y creativa del 52% de su población limita el alcance de objetivos en su proceso de desarrollo. Por ello es importante asumir la promoción de la equidad de género en las localidades de alto grado marginación para que se incorpore el potencial femenino en las búsqueda de soluciones a la problemática de sus rezagos.</p> <p>La propuesta surge por parte de las mismas autoridades que se reconocen sensibles al tema y con interés de que la población femenina tenga mayores espacios de participación en la toma de decisiones en la localidad.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Promover la equidad de género en las localidades del municipio		
METAS		
6 talleres impartidos		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP
Arroyo Blanco	0002	IGSP
San Felipe el Mirador	0003	IGSP
San Juan Toavela	0004	IGSP
Santa María Lovani	0005	IGSP
Santa Isabel Cajonos	0006	IGSP
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
Se considera la realización de 6 talleres para promocionar y difundir la equidad de género como una herramienta para empoderar a la población femenina indígena en la toma de decisiones sobre su cuerpo, salud, trabajo remunerado y su incorporación a las acciones de gestión de su localidad.		

Para ello los talleres se proponen iniciar con población “cautiva” como son los padres y madres de familia de primaria y secundaria principalmente. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sugieren que para el trabajo del tema de equidad de género sea más efectivo debe desarrollarse con adolescentes y jóvenes porque hay mayor posibilidad de incidir en su toma de decisiones que sobre las personas adultas que ya tienen un criterio formado.

Planteado de este modo los grupos a integrar serían 2 grupos de padres y madres de familia (primaria y secundaria) por localidad y 2 grupos de estudiantes (primaria y secundaria).

Total de sesiones: 24

Los conceptos a considerar por grupo de edad son:

Pago de honorarios 31,900.00 pesos.

Material de trabajo impreso p/participantes 9,500.00 pesos.

Combustible para traslado a c/localidad 21,600.00 pesos.

Alimentos p/participantes 12,000.00 pesos.

Monto estimado de inversión por grupo de edad: 75,000.00 pesos.

Esta propuesta puede ser planteada a través de una organización de la sociedad civil con experiencia en el tema en el Programa de Derechos Indígenas de la CDI para su financiamiento. Con el apoyo de la IGSP vincular al personal docente de las localidades para integrar los grupos de trabajo.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	150,000.00
---	------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Taller de sensibilización a funcionarios públicos sobre derechos indígenas.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.		
EJE DE DESARROLLO	Institucional y de Derechos	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Persiste la desinformación y la discriminación de parte de funcionarios de las instituciones gubernamentales ubicadas en el ámbito municipal y distrital. Principalmente en el área de salud, educación y desarrollo rural. Que aunque ellos reconocen que existen garantías que protegen sus derechos como pueblo indígena, no así los funcionarios públicos, para quienes piden que también se promueva la sensibilización en el trato hacia los indígenas.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Mejorar el trato que reciben los gestores ante las instancias públicas.		
METAS		
1 taller con dos instancias federales realizado. 1 taller con dos instancias estatales realizado.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR	2 717	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
CCDI Guelatao		Director del CCDI
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>La propuesta plantea que la CDI sea el conducto hacia instituciones federales y estatales para la sensibilización en la atención de la población indígena, siendo a través de la realización de un taller donde se aborde la situación más como una compromiso institucional que como una demanda de la población para evitar posibles animadversiones hacia la población indígena.</p> <p>El taller debe considerar la presencia de funcionarios del sector salud, educación pública, desarrollo rural en cuya jurisdicción se encuentre el municipio y corresponda la atención directa a los usuarios, es decir, el taller no necesariamente es hacia los Directores y Jefes, sino hacia el personal. Ejemplo: personal de salud que atiende las unidades móviles, capacita a los auxiliares de salud, responsable de ventanilla, etc.</p> <p>Considerar un taller por dependencia o grupos de 25 personas para cada taller.</p> <p>Conceptos a contemplar:</p> <p>Pago de honorarios del especialista 20,000.00 pesos. Material de trabajo impreso p/participantes 5,000.00 pesos. Alimentos p/participantes 2,000.00 pesos. Monto total de inversión: 27,000.00 pesos por taller.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		108,000.00

**San Juan Petlapa dando valor a lo que
tenemos y a lo que somos**

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Traducción al chinanteco los estatutos comunales	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador y San Juan Petlapa.		
EJE DE DESARROLLO	Cultural	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
En las escuelas se ha promovido la lecto-escritura en chinanteco, pero en las funciones diaria no se utiliza, sólo se habla. Por lo que se plantea traducir los estatutos comunales de cada localidad al chinanteco como una forma de darle utilidad a la lecto-escritura.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Traducir al chinanteco los estatutos comunales de cada núcleo agrario.		
METAS		
3 estatutos traducidos		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	Comisariado de Bienes Com.
Arroyo Blanco	0002	Comisariado de Bienes Com.
San Felipe El Mirador	0003	Comisariado de Bienes Com.
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>El proyecto plantea la traducción los estatutos comunales para el uso de la lecto escritura en la lengua materna, una idea generada en el taller de diagnóstico municipal, como una forma de hacer uso de la lecto escritura del chinanteco.</p> <p>Por lo tanto para la ejecución de la idea de proyecto se recomienda consultar con la Asamblea comunitaria lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Validar la idea del proyecto en la Asamblea comunitaria. • Elegir a la o a las personas que realizará la traducción. • Determinar el número de ejemplares a imprimir. • Acordar la solicitud de apoyo a la CDI o al PACMYC para la revisión, edición e impresión del documento. <p>La ejecución de la propuesta está sujeta a la elaboración previa de los estatutos en español y validado por la Procuraduría Agraria.</p> <p>Monto estimado de la inversión: 80,000.00 pesos por localidad. (30,000 pago a instructor, 50,000 impresión)</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		240,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Rescate de la medicina tradicional	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos		
EJE DE DESARROLLO	Cultural	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Los participantes en el eje cultural expusieron que de manera tradicional existe en las localidades la práctica de emplear plantas para aliviar ciertas dolencias y terapia post-parto. Sin embargo, expresan su interés por promover acciones que ayuden a identificar a las personas que aún conservan un conocimiento más profundo de la medicina tradicional como los denominados hierberos, hueseros, sopladores, parteras, etc. Y con ellos también contribuir a lograr a preservar el buen estado de salud en sus localidades.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Realizar acciones que contribuyan a la preservación del conocimiento y práctica de la medicina tradicional.		
METAS		
3 acciones realizadas en un plazo de 3 años:		
<ul style="list-style-type: none"> a) 1 diagnóstico para integrar un padrón de médicos tradicionales en el municipio. b) 1 proyecto elaborado para abordar la preservación del conocimiento de la medicina tradicional. c) 1 proyecto de impresión de folletos para difusión. 		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP
Arroyo Blanco	0002	IGSP
San Felipe el Mirador	0003	IGSP
San Juan Toavela	0004	IGSP
Santa María Lovani	0005	IGSP
Santa Isabel Cajonos	0006	IGSP
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
Para la ejecución de la propuesta se plantea:		
La elaboración de un diagnóstico para identificar a los médicos tradicionales con el apoyo de un equipo de profesionistas con experiencia en este tema.		

Con la información recabada integrar un proyecto para la preservación del conocimiento de la medicina tradicional contemplando acciones como: la reproducción de plantas, elaboración de ungüentos, jarabes, deshidratación y empaquetado de plantas o parte de ellas (flor, semillas, cáscara, tallos, hojas), infraestructura y equipamiento para la práctica de la medicina natural tales como terapias en saunas, con barro, con hierbas, con aceites; cirugías, atención de partos, curaciones.

Realizar actividades de difusión mediante talleres para el empleo del conocimiento de la medicina tradicional y con folletos con información sobre formas prácticas de emplearla en el hogar. Considerar la opción de la traducción al chinanteco como una forma de emplear la lecto-escritura de la lengua materna en el hogar.

Para la acción de diagnóstico se sugiere plantear la propuesta al PACMYC
Monto estimado de inversión: 50,000.00 pesos.

Para la ejecución de proyectos de equipamiento e infraestructura considerar el Programa de Derechos Indígenas
Monto estimado de inversión: 200,000.00 pesos en dos o más etapas según los resultados del diagnóstico.

Para la ejecución de las acciones de difusión considerar tanto al PACMYC como el Programa de Derecho Indígena de la CDI.
Monto estimado de inversión: 150,000.00 pesos.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN	400,000.00
---	------------

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Recuperación de danzas tradicionales.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Santa María Lovani y San Juan Petlapa		
EJE DE DESARROLLO	Cultural	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>Los participantes en el eje cultural manifestaron que sus danzas tradicionales como la de los negritos, de listones, de la malinche, huenche nene y huenche nene viejo las comparten como una práctica cultural con municipios como San Melchor Betaza, Santiago Choapam y San Bartolomé Zoogocho. La práctica de la misma implica la caracterización de los danzantes con vestuario y accesorios que significa gastos extraordinarios a la economía familiar, siendo esta una de las razones por las que pocas personas logran la caracterización en las fiestas representativas del municipio.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Preservar las danzas tradiciones a través del apoyo a adquisición de vestuario y accesorios para su representación.		
METAS		
5 grupos de danzantes apoyados en 3 años.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP
Santa María Lovani	0005	IGSP
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>Para la ejecución de la propuesta se sugiere que con el apoyo de la IGSP se integre un padrón de grupos de danzantes con necesidades de vestuario para su caracterización.</p> <p>Habiéndose identificado a los grupos de danzantes se determine con cada uno de ellos sus requerimientos de vestuario y presupuesto.</p> <p>La propuesta puede ser canalizada al Programa de Derechos Indígenas – Apoyos a Iniciativas comunitarias para la reproducción, rescate, resignificación y difusión del patrimonio cultural indígena de la CDI.</p> <p>Monto estimado de la inversión: 100,000.00 pesos por grupo</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		500,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Preservar bandas de música popular de viento.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe El Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.		
EJE DE DESARROLLO	Cultural	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Existe un riesgo de pérdida de la música popular de viento por la falta de instrumentos e instructores. Así se identifica por ejemplo que en la cabecera municipal se requiere el mantenimiento de los instrumentos, en Santa Isabel Cajonos, San Juan Toavela, Santa María Lovani, Santa María Lovani, Arroyo Blanco y San Felipe El Mirador hace falta la escoleta e instructores.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Preservar la música popular de viento mediante la renovación de equipos.		
METAS		
6 bandas de música popular de viento fortalecida.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP
Arroyo Blanco	0002	IGSP
San Felipe el Mirador	0003	IGSP
San Juan Toavela	0004	IGSP
Santa María Lovani	0005	IGSP
Santa Isabel Cajonos	0006	IGSP
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
La propuesta contempla la adquisición de instrumentos para 6 bandas y el pago de 2 instructores con experiencia en música de viento. Para la adquisición de los instrumentos considerar presentar la propuesta al Programa de Derechos Indígenas en el concepto Apoyos a Iniciativa Comunitaria de la CDI o al Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI) de la Dirección de Culturas Populares de la CONACULTA. Para el pago de instructores considerar el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC). Monto estimado de inversión 150,000.00 pesos por localidad.		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		900,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Fomento de la música de chirimía.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa, Arroyo Blanco, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela, Santa María Lovani y Santa Isabel Cajonos.		
EJE DE DESARROLLO	Cultural	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
La música de chirimía es la mezcla de los sonidos de una flauta y un tambor. La flauta es elaborada con madera y el tambor con madera y cuero. Ambos, son fabricados manualmente. Este tipo de música la practican quienes reciben un cargo de autoridad en las localidades del municipio. Posterior a esto se deja de practicar porque los instrumentos no son fáciles de elaborar. Para fomentar que se continúe con el uso de la chirimía se propone que cada localidad cuente con un el equipo que incluye la flauta y el tambor. Sólo que se requiere de un instructor para la elaboración de estos instrumentos.		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Preservar la música de chirimía.		
METAS		
6 conjuntos de chirimía operando.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP
Arroyo Blanco	0002	IGSP
San Felipe el Mirador	0003	IGSP
San Juan Toavela	0004	IGSP
Santa María Lovani	0005	IGSP
Santa Isabel Cajonos	0006	IGSP
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
Para cubrir el planteamiento se sugiere hacer una solicitud por los 6 conjuntos. Ya sea para adquirir los accesorios para su elaboración o adquirirlos ya elaborado. Si la propuesta es por la adquisición de accesorios, ésta debe incluir el pago de un instructor para elaboración de los instrumentos. Para la adquisición o elaboración del tambor se puede presentar la propuesta al Programa de Derechos Indígenas en el concepto Apoyos a Iniciativa Comunitaria de la CDI o al Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI) de la Dirección de Culturas Populares de la CONACULTA. Para el pago de instructores considerar el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		600,000.00

FICHA TÉCNICA DE LA IDEA DE PROYECTO		
ESTADO	Oaxaca	
MUNICIPIO	San Juan Petlapa	
NOMBRE DEL PROYECTO	Fomento del uso del traje tradicional.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa María Lovani	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San Juan Petlapa		
EJE DE DESARROLLO	Cultural	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
<p>El desinterés de los jóvenes por el uso del traje regional pone en riesgo la pérdida de este rasgo cultural. Contraviniendo esta situación, los docentes de las escuelas de preescolar y primaria en la cabecera municipal han promovido el uso del traje regional en el alumnado, los días lunes. Para fortalecer esta iniciativa se propone brindar un apoyo para la elaboración del traje para todos los alumnos del nivel básico en la cabecera municipal. Considerando que en cada ciclo ingresan y egresan alumnos la necesidad la elaboración de dicha indumentaria es permanente.</p>		
OBJETIVO DEL PROYECTO		
Preservar el uso del traje tradicional en las nuevas generaciones		
METAS		
200 trajes elaborados por año.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San Juan Petlapa	0001	IGSP
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
<p>Se sugiere la gestión de apoyos para la adquisición de los insumos como telas e hilos de colores y accesorios como los listones y rebozo para el traje tradicional para niños en edad escolar.</p> <p>Para la elaboración de los trajes se propone que se integre un grupo de trabajo con las madres de familia con disposición y conocimiento en la elaboración de las prendas. El proyecto debe considerar máquinas de coser y herramientas de corte y confección. La propuesta puede ser presentada al Programa de Derechos Indígenas en el concepto Apoyos a Iniciativa Comunitaria de la CDI.</p> <p>Monto estimado de la inversión: 750.00 pesos por traje.</p> <p>Así mismo se sugiere que para darle un mayor uso a la vestimenta tradicional se promueva la participación de los niños con sus trajes en actos sociales, fiestas tradicionales, festivales escolares y días festivos en el calendario oficial.</p>		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN		150,000.00

8.- Relatoría de talleres y participantes en el proceso

Cuadro 1. Número de participantes por localidad en el Taller de Sensibilización.

Taller	Sede	Fecha	Localidad	No. Part.	Perfil de Participantes
De Sensibilización	San Juan Petlapa	8 de Marzo del 2014	San Juan Petlapa	4	Agente de Policía Secretario del Agente
			San Juan Toavela	10	Regidor de la agencia Suplente del Agente
			Santa Isabel Cajonos	5	Vicepresidente Secretario del Agente
			San Felipe el Mirador	8	Secretario Presidente
			Santa Maria Lovani	8	Comité Primaria Comité Secundaria Suplente del Agente
			Arroyo Blanco	13	Comité de la Escuela Comité de Salud Comité de CNCH Comité de Obra Comité de Escuela Caracterizado
Total participantes				48	



Cuadro 2. Número de participantes por localidad en el Taller de Evaluación Municipal.

Taller	Sede	Fecha	Localidad	No. Part.	Perfil de Participantes
De Evaluación Municipal	Santa Maria Lovani	19 de Marzo del 2014	San Juan Petlapa	9	Comité de Padres de Familia Comité de Obras Prioritarias
			San Juan Toavela	8	Agente Nucleo Rural Asistente RSR Comité de Camino Agente de Policía Cordinador
			Santa Isabel Cajonos	7	Municipal Sindico Municipal Secretario Municipal Regidor de Obra Alcalde Municipal
			San Felipe el Mirador	1	Suplete del Agente Secretario del Registro Civil Comité de Escuela Primaria Cordinador
			Santa Maria Lovani	26	Municipal Enfermero General Comité de la Banda
			Arroyo Blanco	1	Integrante de la banda Presidenta de la banda Represtante de la Banda Fiscal
Total participantes				52	

Cuadro 3. Número de participantes por localidad en el Taller de Diagnóstico Municipal

Taller	Sede	Fecha	Localidad	No. Part.	Perfil de Participantes
De Diagnóstico Municipal	San Juan Toavela	26 de marzo de 2014	Arroyo Blanco	14	Agente de Policia Representante Núcleo Rural Alcalde Municipal Comité de Escuela Primaria

			Santa Isabel Cajonos	4	Comité de Presidente de la Banda Comité de Padres de familia Comité de Obras Prioritarias
			San Juan Toavela	17	Consejo de Vigilancia Comité de la Escuela Agente Núcleo Rural Asistente RSR
			San Juan Petlapa	5	Comité de Camino Comité del Café Instructor de Música Comité de Procaino Comité Comunitario Mayordomo Iglesia
			San Felipe El Mirador	6	Comité de Salud Presidente Municipal Alcalde Municipal Suplente del Agente Secretario del Registro Civil
			Santa María Lovani	7	Comité de Escuela Primaria Cordinador Municipal Topil Consejo de Vigilancia
Total participantes				53	



Cuadro 4. Número de participantes por localidad en el Taller de Definición de Proyectos Estratégicos.

Taller	Sede	Fecha	Localidad	No. Part.	Perfil de Participantes
De Definición de Proyectos	Arroyo Blanco	13 de Mayo del 2014	San Juan Petlapa	5	Enlace Regional Presidente Municipal Agente Municipal Caracterizado Auxiliar FL. Comité de Camino Agente de Policia Representante Núcleo Rural
			San Felipe El Mirador	3	Alcalde Municipal Comité de Escuela Primaria Comité de Presidente de la Banda Comité de Padres de familia
			San Juan Toavela	2	Comité de Obras Prioritarias Presidente Municipal Alcalde Municipal Suplente del Agente Voluntaria de Salud Agente de Policia Regidor de Agencia
			Santa Cecilia Arroyo Blanco	10	Comité de Salud Suplente del Agente Suplente Auxiliar Tesorero de Camino Comité de la Escuela Caracterizado Secretario Comité de Secundaria
Total participantes				20	



Cuadro 5. Número de participantes por localidad en el Taller de Validación del Plan Municipal.

Taller	Sede	Fecha	Localidad	No. Part.	Perfil de Participantes
De Validación del Plan Municipal	Santa Isabel Cajonos	03 de junio de 2014	Santa Isabel Cajonos	28	1er Vocal de Oportunidades Presidente Municipal Constitucional Técnico Técnico Agente de Policía
			San Juan Petlapa	2	Presidente de la banda Regidor de Educación Caracterizado Comité de Salud Presidente Municipal Constitucional Técnico
			San Juan Toavela Santa María Lovani	8 No se registraron, pero si participaron	Directora de la primaria Docente Comité del Eléctrico Comité de la Escuela Comité del Productivo
Total participantes				38	



Anexo 1. Cartografía

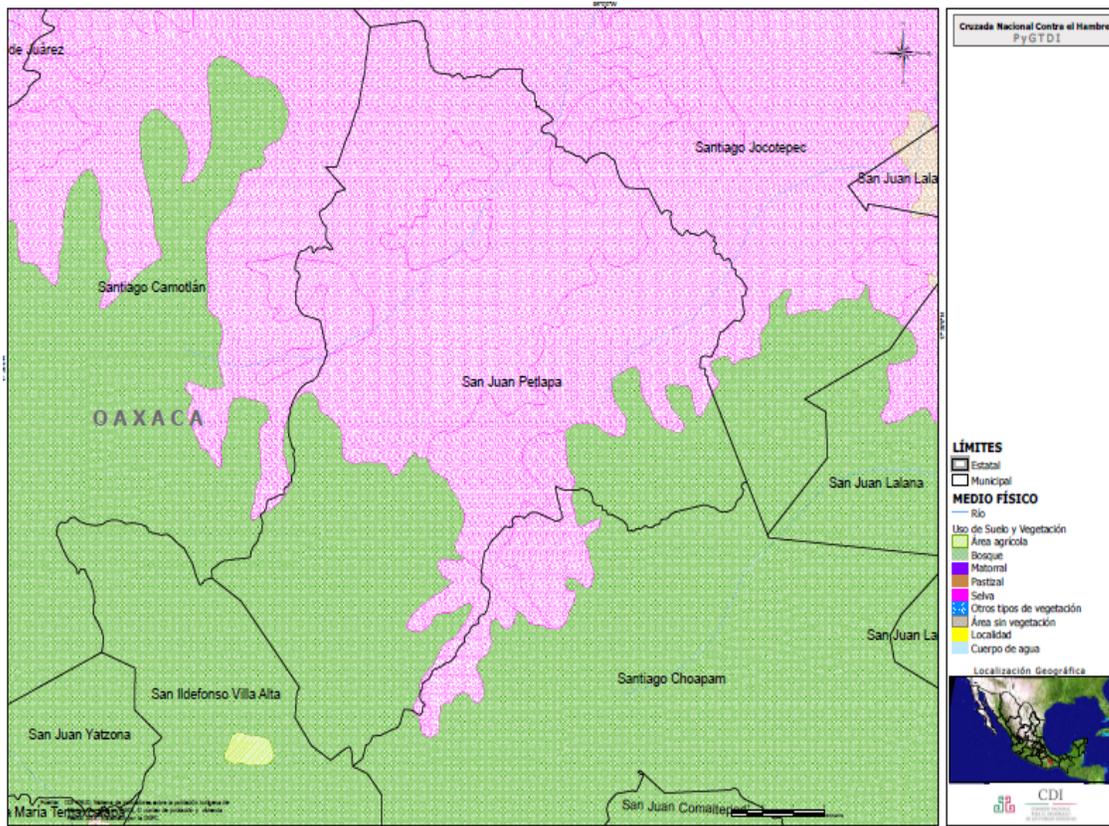


Figura 1. Uso del Suelo y Vegetación en el municipio de San Juan Petlapa. Fuente: Sistema de Información Virtual (SIGMI), CDI 2013.

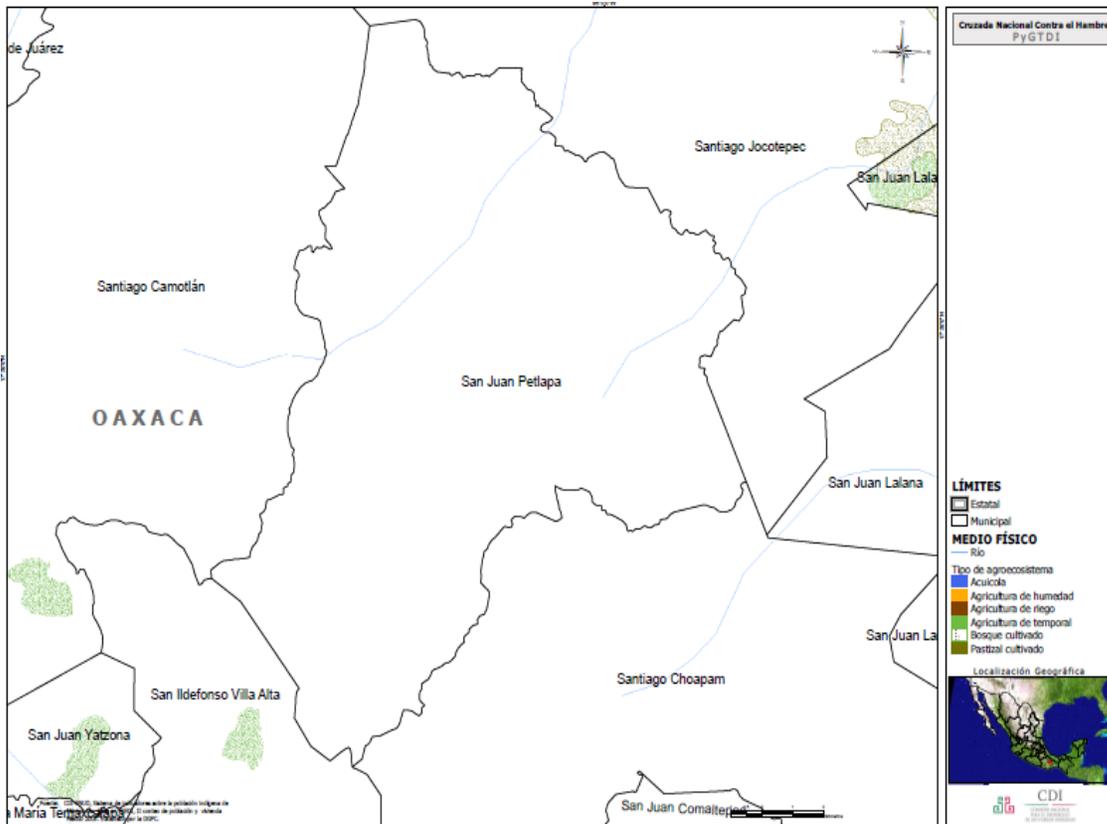


Figura 2. Tipo de Agroecosistema en el municipio de San Juan Petlapa. Fuente: Sistema de Información Virtual (SIGMI), CDI 2013.

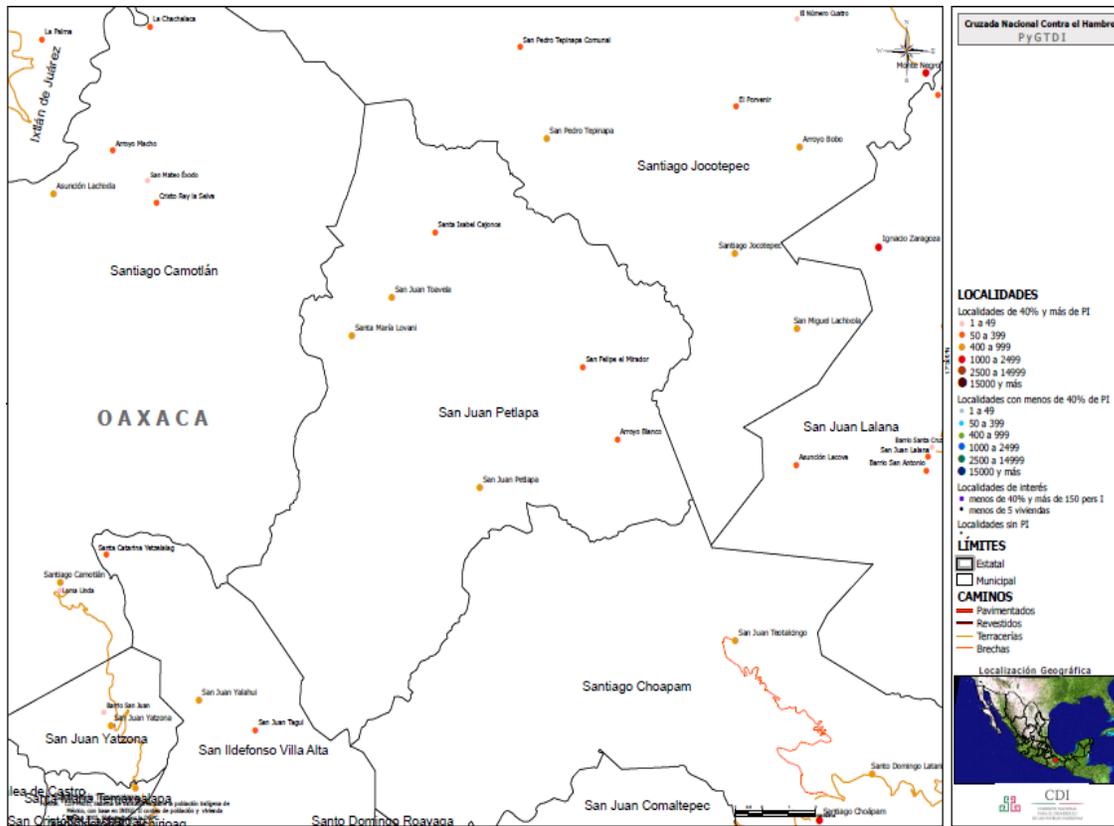


Figura 3. Ubicación de Caminos en el municipio de San Juan Petlapa. Fuente: Sistema de Información Virtual (SIGMI), CDI 2013.

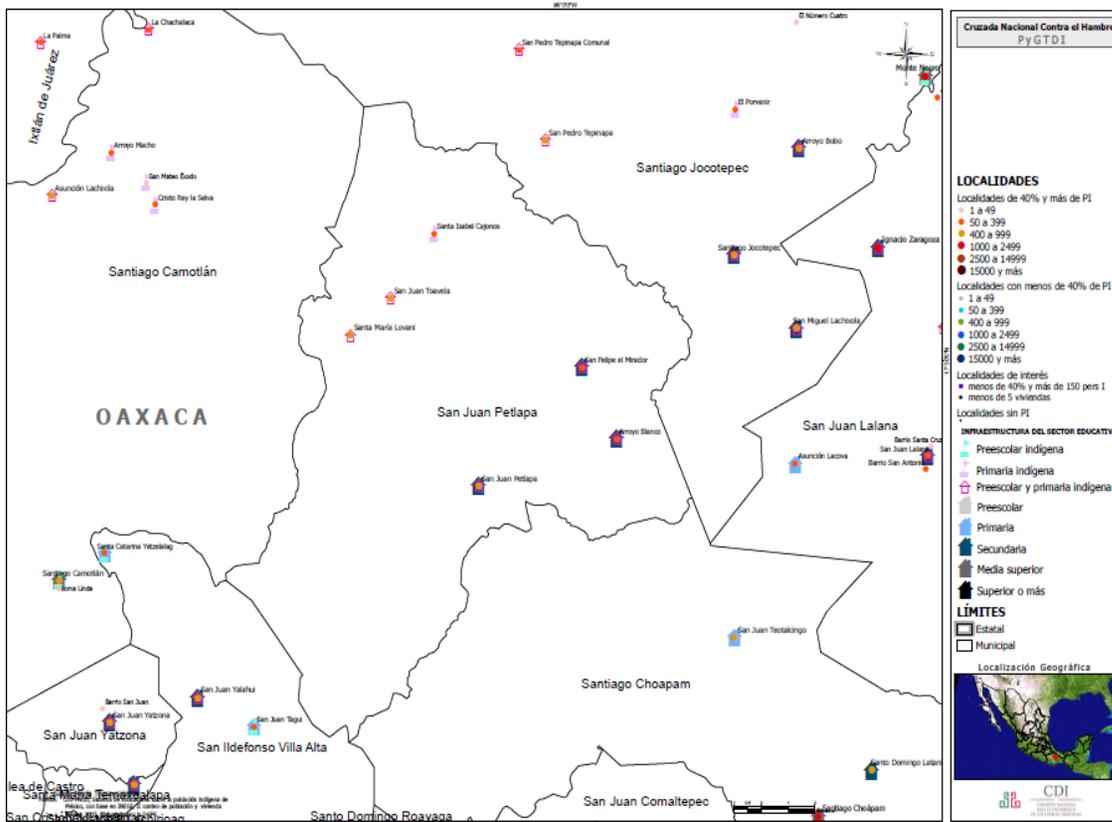


Figura 5. Infraestructura del Sector Educativo en el municipio de San Juan Petlapa.
Fuente: Sistema de Información Virtual (SIGMI), CDI 2013.

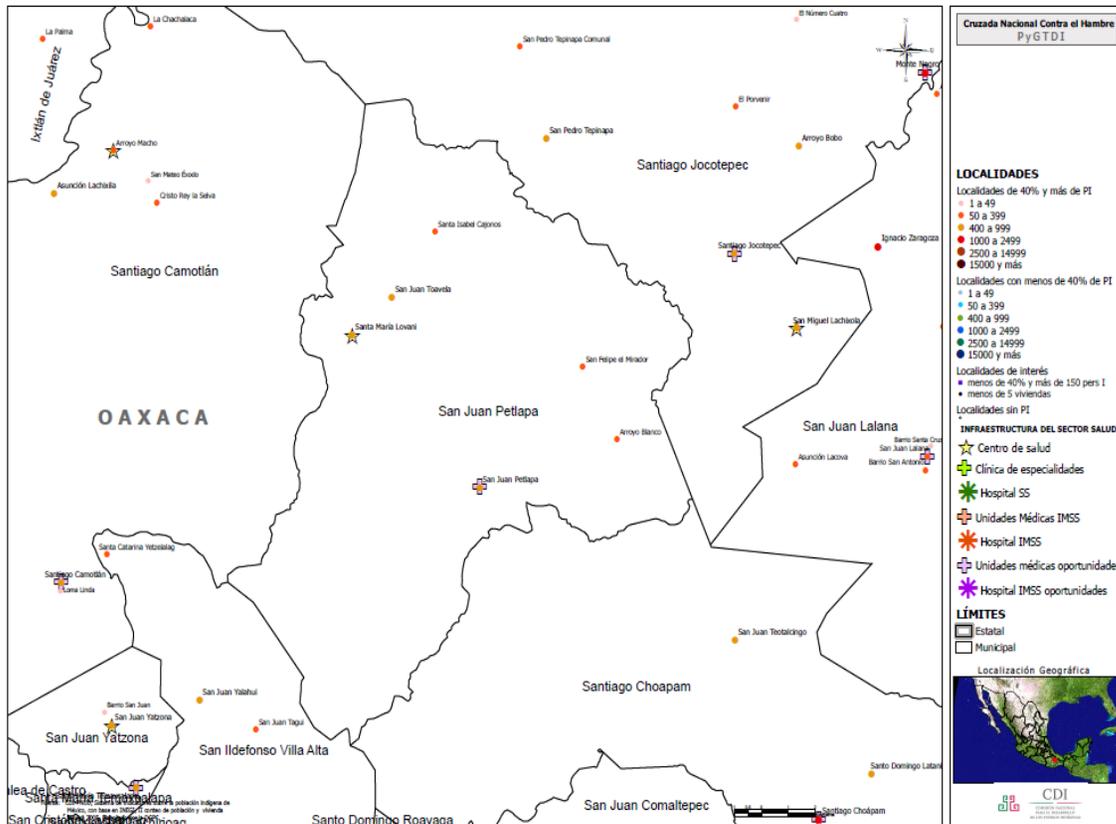


Figura 6. Infraestructura del Sector Salud en el municipio de San Juan Petlapa. Fuente: Sistema de Información Virtual (SIGMI), CDI 2013.

Anexo 2. Estadísticas y otros indicadores

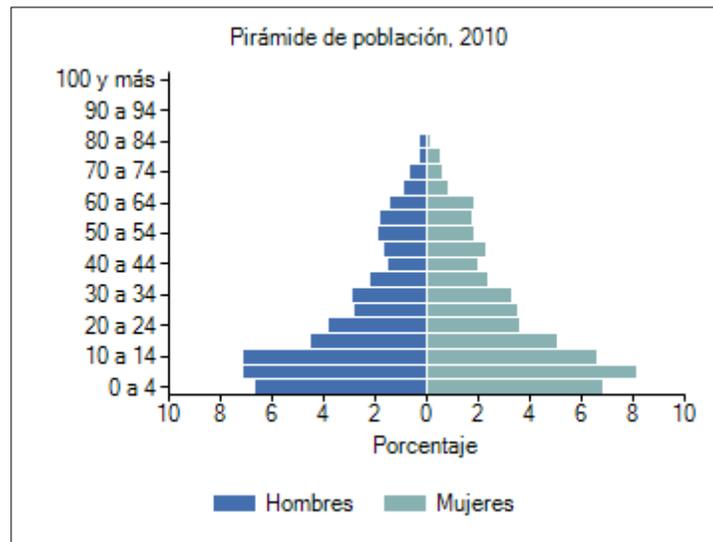


Figura 1. Composición por grupos de rango de edad de la población del municipio de San Juan Petlapa, Oax. Fuente: INEGI, 2010.

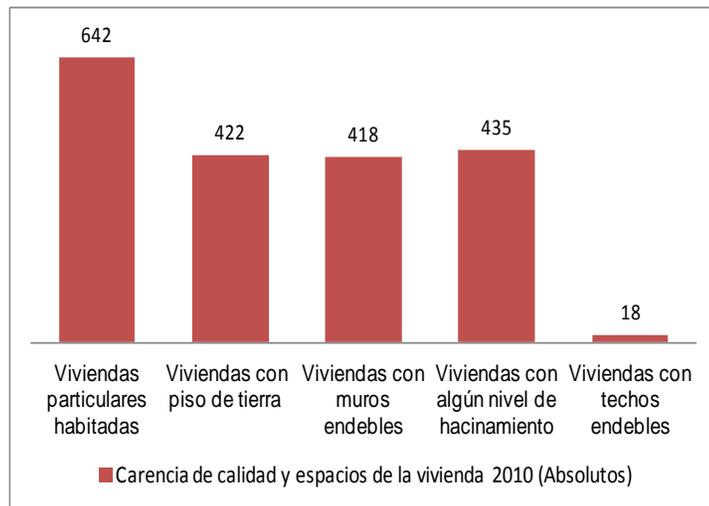


Figura 2. Calidad de la vivienda en el municipio de San Juan Petlapa, Oax. Fuente: Cédulas de Información Municipal. Unidad de Microrregiones, SEDESOL, 2013.

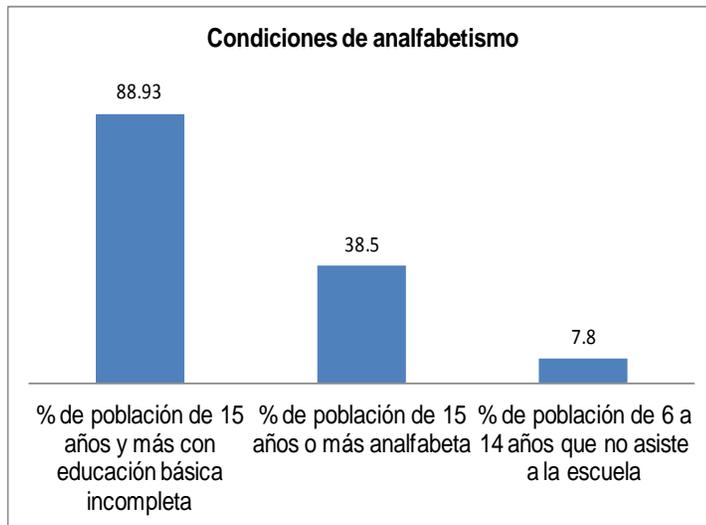


Figura 3. Condiciones de analfabetismo en el municipio de San Juan Petlapa, Oax. Fuente: Cédulas de Información Municipal. Unidad de Microrregiones. SEDESOL, 2013.

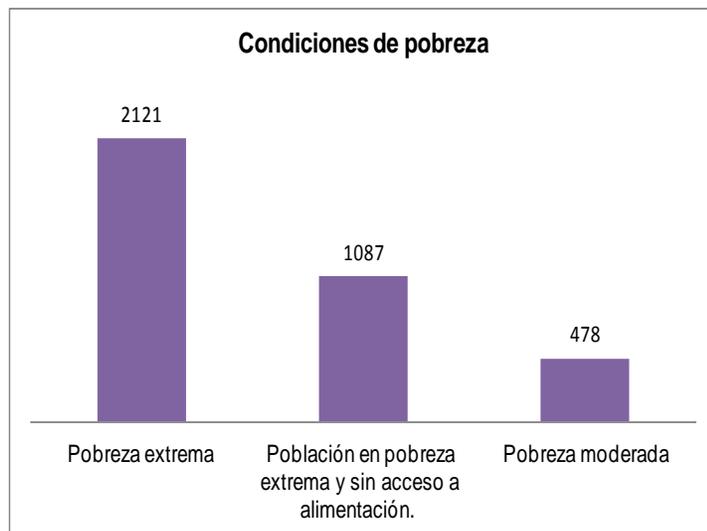


Figura 4. Condiciones de pobreza en el municipio de San Juan Petlapa, Oax. Fuente: Cédulas de Información Municipal. Unidad de Microrregiones. SEDESOL, 2013.

**Anexo 3 PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO CON IDENTIDAD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA SIN HAMBRE
CRUZADA NACIONAL
LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER DE "SENSIBILIZACION PLAN MUNICIPAL" POBLACION GENERAL**

**MUNICIPIO: SAN JUAN PETLAPA, CHOAPAM, OAX.
CCDI: GUELATAO DE JUÁREZ, OAX.**

**SEDE DEL TALLER: SAN JUAN PETLAPA, CHOAPAM, OAX.
FECHA DEL TALLER: 08 DE MARZO DE 2014**

No.	Nombre del participante	Localidad de origen	Cargo	Sexo		Edad	Pueblo indígena al que pertenece
				H	M		
1	Jorge Carrillo	Arroyo Blanco	Agente de Policía	X		54	Chinanteco
2	Cirino Ojeda Ojeda	Arroyo Blanco	Regidor de la Agencia	X			Chinanteco
3	Victorino Carrillo Rosales	Arroyo Blanco	Secretario del Agente	X		42	Chinanteco
4	Eloy Aracen Ojeda	Santa Isabel Cajonos	Suplente del Agente	X		54	Chinanteco
5	Rutilo Vargas	Santa Isabel Cajonos	Vicepresidente	X		30	Chinanteco
6	Antonio Ozuna Vargas	San Juan Toavela	Secretario del Agente	X		31	Chinanteco
7	Ciro Aracen Rosales	San Juan Toavela	Agente de Policía	X		55	Chinanteco
8	Rómulo Mendoza R.	San Felipe El Mirador	Secretario	X		35	Chinanteco
9	Santiago Carrillo Mendoza	San Felipe El Mirador	Agente de Policía	X		45	Chinanteco
10	Jorge Mendoza Ozuna	San Felipe El Mirador	Presidente de Banda	X		28	Chinanteco
11	Martín Mendoza Mendoza	San Felipe El Mirador	Regidor de Policía	X		25	Chinanteco
12	Celestino Sarmiento	Santa Isabel Cajonos	Presidente banda	X		56	Chinanteco
13	Humberto Burgos Aracen	Santa Isabel Cajonos	Comité Primaria	X		27	Chinanteco
14	Amador Sarmiento	Santa Isabel Cajonos	Comité Secundaria	X		43	Chinanteco
15	Narciso Burgos Rosales	San Juan Toavela	Suplente del Agente	X		40	Chinanteco
16	Genaro Ozuna Alavez	San Juan Toavela	Comité de la Escuela	X		37	Chinanteco
17	Saturnino Sarmiento Burgos	San Juan Toavela	Comité de la Escuela	X			Chinanteco
18	Venancio Vargas Ojeda	San Juan Toavela	Comité de Salud	X		53	Chinanteco
19	Celso Ozuna Vargas	San Juan Toavela	Comité de CNCH	X		26	Chinanteco
20	Nicacio Ozuna Aracen	San Juan Toavela	Comité de Obra	X		54	Chinanteco
21	Maximiliano Aquino Martínez	San Juan Toavela	Comité	X			Chinanteco
22	Aureliano Toledo Ojeda	San Juan Toavela	Comité	X		53	Chinanteco
23	Camerino Sala Aquino	Santa María Lovani	Agente de Policía	X		57	Chinanteco
24	Alfonso Alavez Alavez	Santa María Lovani	Suplente	X		61	Chinanteco

No.	Nombre del participante	Localidad de origen	Cargo	Sexo		Edad	Pueblo indígena al que pertenece
				H	M		
25	Luciano Pura Ojeda	Santa María Lovani	Secretario Municipal	X			Chinanteco
26	Bonifacio Toledo Mendoza	San Felipe El Mirador	Comité Nacional CNCH	X		41	Chinanteco
27	Seferino Alavez Ojeda	Santa María Lovani	Comisariado	X		51	Chinanteco
28	Marcelino Ojeda	Santa María Lovani	Suplente de Iglesia	X		47	Chinanteco
29	Elias Aquino Ojeda	Santa María Lovani	Comité de la Escuela	X		26	Chinanteco
30	Jacinto Ojeda Alavez	Santa María Lovani	Comité	X			Chinanteco
31	Cirino Ojeda Ojeda	Arroyo Blanco	Regidor	X		51	Chinanteco
32	Marta Carrillo Ojeda	Arroyo Blanco	Voluntaria de Salud		X	32	Chinanteco
33	Jose Carrillo Toledo	Arroyo Blanco	Comité de la Escuela	X		19	Chinanteco
34	Eliseo Ojeda Carrillo	Arroyo Blanco	Tesorero del Camino	X		33	Chinanteco
35	Galdino Carrillo Ojeda	Arroyo Blanco	Presidente de la Banda	X		25	Chinanteco
36	Luis Castillo Ojeda	Arroyo Blanco	Comité de Salud	X		48	Chinanteco
37	Bonifacio Toledo Ojeda	Arroyo Blanco	Tesorero de la Escuela Com.	X		37	Chinanteco
38	Armando Alavez Ojeda	Santa María Lovani	Mayordomo de la Iglesia	X		46	Chinanteco
39	Eulogio Sánchez Rosales	Santa María Lovani	Comité Procamino	X		37	Chinanteco
40	Alfonso Vargas Pura	San Juan Petlapa	Comité Primaria	X		39	Chinanteco
41	Marcial Carrillo Geronimo	San Felipe El Mirador	Comité Procamino	X		54	Chinanteco
42	Jorge Gerónimo Ojeda	San Felipe El Mirador	Comité de Salud	X		30	Chinanteco
43	Pablo Vargas Ojeda	Arroyo Blanco	Suplente Comisariado	X		64	Chinanteco
44	Manuel Rosales Mendoza	San Felipe El Mirador	Comité de Escuela	X		25	Chinanteco
45	Pablo Arciniega Palomeque	Arroyo Blanco	Suplente de Agente	X		55	Chinanteco
46	Alfonso Toledo Vargas	San Juan Petlapa	Comité de la Escuela	X		35	Chinanteco
47	Fernado Pura Toledo	San Juan Petlapa	Caracterizado	X		47	Chinanteco
48	Gerardo Ojeda Sánchez	Arroyo Blanco	Comité Sec.	X		62	Chinanteco

**PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO CON IDENTIDAD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA SIN HAMBRE
CRUZADA NACIONAL**

LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER DE "EVALUACIÓN MUNICIPAL" POBLACION GENERAL

**MUNICIPIO: SAN JUAN PETLAPA, CHOAPAM, OAX.
CCDI: GUELATAO DE JUÁREZ, OAX.**

**SEDE DEL TALLER: SANTA MARIA LOVANI, PETLAPA, CHOAPAM, OAX.
FECHA DEL TALLER: 19 DE MARZO DE 2014**

No.	Nombre del participante	Localidad de origen	Cargo	Sexo		Edad	Pueblo indígena al que pertenece
				H	M		
1	Alfonso Toledo Vargas	San Juan Petlapa	Comité de Padres de familia	X		36	Chinanteco
2	Nicasio Ozuna Aracen	San Juan Toavela	Comité de Obras Prioritarias	X		55	Chinanteco
3	Ciro Aracen Rosales	San Juan Toavela	Agente de Policía	X		57	Chinanteco
4	Vicente Sarmiento Ozuna	San Juan Toavela	Consejo de Vigilancia	X		38	Chinanteco
5	Antonio Ozuna Vargas	San Juan Toavela	Secretario Municipal	X		29	Chinanteco
6	Genaro Ozuna Alavez	San Juan Toavela	Comité de la Escuela	X		37	Chinanteco
7	Mateo Sarmiento Aracen	Santa Isabel Cajonos	Agente Núcleo Rural	X		34	Chinanteco
8	Narciso Burgos Rosales	San Juan Toavela	Suplente del Agente	X		36	Chinanteco
9	Marcial Carrillo Gerónimo	San Felipe el Mirador	Asistente RSR Comité de Camino	X		54	Chinanteco
10	Hipólito Sarmiento Carrillo	San Juan Toavela	Comité del Café	X		50	Chinanteco
11	Melecio Salas Alavez	Santa Maria Lovani	Instructor de Música	X		34	Chinanteco
12	Camerino Salas Aquino	Santa Maria Lovani	Agente	X		57	Chinanteco
13	Luciano Pura Ojeda	Santa Maria Lovani	Secretario	X		19	Chinanteco
14	Alfonso Alavez Alavez	Santa Maria Lovani	Suplente	X		61	Chinanteco
15	Camerino Salas Aquino	Santa Maria Lovani	Ciudadano	X		57	Chinanteco
16	Seferino Alavez Ojeda	Santa Maria Lovani	Comisariado	X		51	Chinanteco
17	Eulogio Sánchez Rosales	Santa Maria Lovani	Comité de Procaminio	X		37	Chinanteco
18	Jacinto Ojeda Alavez	Santa Maria Lovani	Comité de Telesecundaria	X			Chinanteco
19	Celso Ozuna Vargas	San Juan Toavela	Comité Comunitario	X		26	Chinanteco
20	Marcelino Ojeda	Santa Maria Lovani	Suplente de la Iglesia	X		47	Chinanteco
21	Armando Alavez Ojeda	Santa Maria Lovani	Mayordomo Iglesia	X			Chinanteco
22	Pablo Arcen Ojeda	Santa Isabel Cajonos	Comité de Salud	X		43	Chinanteco

No.	Nombre del participante	Localidad de origen	Cargo	Sexo		Edad	Pueblo indígena al que pertenece
				H	M		
23	Huberto Burgos Aracen	Santa Isabel Cajonos	Comité de Educación	X		27	Chinanteco
24	Marcelo Rosales Toledo	San Juan Petlapa	Presidente Municipal	X		35	Chinanteco
25	Aristeo Carrillo Toledo	San Juan Petlapa	Síndico Municipal	X		43	Chinanteco
26	Saturnino Pura Toledo	San Juan Petlapa	Secretario Municipal	X		35	Chinanteco
27	Librado Rosales Toledo	San Juan Petlapa	Regidor de Obra	X		39	Chinanteco
28	Ángel Rosales Vargas	San Juan Petlapa	Alcalde Unico Constitucional	X		55	Chinanteco
29	Pablo Arciniega Palomeque	Arroyo Blanco	Suplente del Agente	X		55	Chinanteco
30	Gustavo Rosales Toledo	San Juan Petlapa	Secretario del Registro Civil	X		26	Chinanteco
31	Alfonso Vargas Pura	San Juan Petlapa	Comité de Escuela Primaria	X		39	Chinanteco
32	Jaime Morales Díaz	Oaxaca de Juárez	Coordinador Municipal CNCH	X			
33	Fidencio Manzano García	Santa María Lovani	Enfermero General	X			Chinanteco
34	Eleuterio Martínez Gerónimo	Santa María Lovani	Comité de la Banda	X		34	Chinanteco
35	Marcelino Sánchez Pura	Santa María Lovani	Integrante de la Banda	X		26	Chinanteco
36	Celestino Sarmiento Ozuna	Santa Isabel Cajonos	Presidente de la Banda	X		57	Chinanteco
37	Felipe de Jesús Cruz	Santa María Lovani	Representante de la Banda	X		46	Chinanteco
38	Sabino Alavez Saba	Santa María Lovani	Fiscal	X		66	Chinanteco
39	Gregorio Vargas Hernandez	Santa Isabel Cajonos	Auxiliar de Salud	X		45	Chinanteco
40	Rutilio Vargas	Santa Isabel Cajonos	Tesorero	X		30	Chinanteco
41	Herlindo Salas Martínez	Santa María Lovani	Vocal del Templo	X		36	Chinanteco
42	Ponciano Alavez Martínez	Santa María Lovani	Vocal de la Banda	X		33	Chinanteco
43	Gerardo Pura Rosales	San Juan Petlapa	Ciudadano	X		29	Chinanteco
44	Joel Alavez	Santa María Lovani	Topil	X		58	Chinanteco
45	Maximiliano Aquino Martínez	Santa María Lovani	Consejo de Vigilancia	X		20	Chinanteco
46	Gilberto Alavez	Santa María Lovani	Topil	X		58	Chinanteco
47	Alejo Ojeda Rosales	Santa María Lovani	Comité de Educación	X		33	Chinanteco
48	Francisco Ojeda Alavez	Santa María Lovani	Ciudadano	X		67	Chinanteco
49	Jorge Jeronimo Aquino	Santa María Lovani	Topil	X		55	Chinanteco
50	Lucio Ojeda Burgo	Santa Isabel Cajonos	Encargado Capilla	X		39	Chinanteco
51	Santiago Ojeda	Santa María Lovani	Regidor	X		64	Chinanteco
52	Nicolas Pura Alavez	Santa María Lovani	Ciudadano	X		66	Chinanteco
53	Tiburcio Martínez Aquino	Santa María Lovani	Consejo de Vigilancia	X		52	Chinanteco

**PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO CON IDENTIDAD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA SIN HAMBRE
CRUZADA NACIONAL**

LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER DE "DIAGNOSTICO MUNICIPAL" POBLACION GENERAL

**MUNICIPIO: SAN JUAN PETLAPA, CHOAPAM, OAX.
CCDI: GUELATAO DE JUÁREZ, OAX.**

**SEDE DEL TALLER: SAN JUAN TOAVELA, PETLAPA, CHOAPAM, OAX.
FECHA DEL TALLER: 26 DE MARZO DE 2014**

No.	Nombre del participante	Localidad de origen	Cargo	Sexo		Edad	Pueblo indígena al que pertenece
				H	M		
1	Marta Carrillo Ojeda	Arroyo Blanco	Voluntaria de Salud		X	31	Chinanteco
2	Jorge Carrillo Carrillo	Arroyo Blanco	Agente de Policía	X		53	Chinanteco
3	Cirino Ojeda Ojeda	Arroyo Blanco	Regidor de Agencia	X		50	Chinanteco
4	Luis Castillo Ojeda	Arroyo Blanco	Comité de Salud	X		50	Chinanteco
5	Pablo Arciniega Palomeque	Arroyo Blanco	Suplente del Agente	X		57	Chinanteco
6	Pablo Vargas Ojeda	Arroyo Blanco	Suplente Auxiliar	X		64	Chinanteco
7	Eliseo Ojeda Carrillo	Arroyo Blanco	Tesorero de Camino	X		33	Chinanteco
8	Arnulfo Carrillo Ojeda	Arroyo Blanco	Comité de la Escuela	X		34	Chinanteco
9	Hector Marcia Ozuna	Arroyo Blanco	Ciudadano	X		34	Chinanteco
10	Victorino Carrillo R.	Arroyo Blanco	Secretario	X		44	Chinanteco
11	Gerardo Ojeda T.	Arroyo Blanco	Comité de Secundaria	X			Chinanteco
12	Celso Ozuna Vargas	San Juan Toavela	Comité Comunitario	X		26	Chinanteco
13	Pablo Aracen Vargas	Santa Isabel Cajonos	Comité de Salud	X		43	Chinanteco
14	Armando Aracen Vargas	San Juan Toavela	Comisariado	X		42	Chinanteco
15	Vicente Sarmiento Ojeda	San Juan Toavela	Consejo de Vigilancia	X		42	Chinanteco
16	Genaro Vargas Sarmiento	San Juan Toavela	Secretario	X		37	Chinanteco
17	Saturnino Sarmiento Burgos	San Juan Toavela	Comité de Preescolar	X		44	Chinanteco
18	Narciso Burgos Rosales	San Juan Toavela	Agente Suplente	X		51	Chinanteco
19	Hipólito Sarmiento Carrillo	San Juan Toavela	Auxiliar de Salud	X			Chinanteco
20	Ciro Aracen Rosales	San Juan Toavela	Agente Propietario	X		55	Chinanteco
21	Mario Ozuna Sala	San Juan Toavela	Ciudadano	X			Chinanteco
22	Bonifacio Toledo Ojeda	Arroyo blanco	Tesorero Escuela Secundaria	X		37	Chinanteco
23	Cirilo Ojeda Pura	San Juan Petlapa	Tesorero Telesecundaria	X		46	Chinanteco

No.	Nombre del participante	Localidad de origen	Cargo	Sexo		Edad	Pueblo indígena al que pertenece
				H	M		
24	Alfonso Toledo Vargas	San Juan Petlapa	Presidente Comité Telesecundaria	X		36	Chinanteco
25	Rómulo Mendoza Rosales	San Felipe el Mirador	Secretario	X		36	Chinanteco
26	Santiago Carrillo Mendoza	San Felipe el Mirador	Agente de Policía	X		45	Chinanteco
27	Bonifacio Toledo Mendoza	San Felipe el Mirador	Comité Comunitario	X		42	Chinanteco
28	Juventino Alvarado Santiago	San Juan Toavela	Ciudadano	X		32	Chinanteco
29	Aureliano Toledo Ojeda	Santa Cecilia Arroyo blanco	Ciudadano	X		56	Chinanteco
30	Marcial Carrillo Gerónimo	San Felipe El Mirador	Comité de Precamino	X		54	Chinanteco
31	Modesto Carrilo Toledo	San Felipe el Mirador	Tesorero de Procamino	X		47	Chinanteco
32	Mateo Sarmiento Aracen	Santa Isabel Cajonos	Representante Núcleo Rural	X		34	Chinanteco
33	Celestino Sarmiento Ozuna	Santa Isabel Cajonos	Presidente de la Banda	X		37	Chinanteco
34	Eloy Aracen Ojeda	Santa Isabel Cajonos	Suplente	X		55	Chinanteco
35	Jacinto Ojeda Alavez	Santa María Lovani	Consejo de Vigilancia	X		58	Chinanteco
36	Librado Rosales Toledo	San Juan Petlapa	Regidor de Obra	X		40	Chinanteco
37	Ángel Rosales Vargas	San Juan Petlapa	Alcalde Municipal	X		55	Chinanteco
38	Genaro Ozuna Alavez	San Juan Toavela	Comité de Escuela Primaria	X		37	Chinanteco
39	Martín Mendoza Mendoza	San Felipe el Mirador	Regidor de Agencia	X		25	Chinanteco
40	Lucio Vargas Mendoza	San Juan Petlapa	Secretario de Telesecundaria	X		28	Chinanteco
41	Joel Sarmiento Ozuna	San Juan Toavela	Secretario Prescolar	X		27	Chinanteco
42	Josefa Burgos Sarmiento	San Juan Toavela	Ciudadano		X	30	Chinanteco
43	Alfonso Alavez Alavez	Santa María Lovani	Suplente	X			Chinanteco
44	Marcelino Martínez Alaves	Santa María Lovani	ciudadano	X			Chinanteco
45	Minerva de la Cruz J.	San Juan Toavela	Directora		X	42	Chinanteco
46	Silvio Vargas Rosales	San Juan Toavela	Suplente de Cosejo	X		24	Chinanteco
47	Felix Burgos Rosales	San Juan Toavela	Tesorero de Preescolar	X		26	Chinanteco
48	Remigio Carrillo Ojeda	Santa Cecilia Arroyo blanco	Presidente de la Banda	X		63	Chinanteco
49	Luciano Pura Ojeda	Santa María Lovani	Secretario	X		19	Chinanteco
50	Isaías Martínez Gerónimo	Santa María Lovani	Comité de la banda	X		21	Chinanteco
51	Marcelino Sánchez Pura	Santa María Lovani	Integrante de la Banda	X		26	Chinanteco
52	Sabino Salas Alavez	Santa María Lovani	Fiscal	X		67	Chinanteco
53	Nicasio Ozuna Arancen	San Juan Toavela	Comité de Obras	X		54	Chinanteco

**PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO CON IDENTIDAD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA SIN HAMBRE
CRUZADA NACIONAL
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS DE CONSISTENCIA Y VALORACIÓN TÉCNICAS DE LAS FICHAS TÉCNICAS DE SAN JUAN PETLAPA,
CHOAPAM, OAX.**

SEDE DEL TALLER: SAN CRISTOBAL LACHIRIOAG, VILLA ALTA, OAX.

CCDI: GUELATAO DE JUÁREZ, OAX.

FECHA DEL TALLER: 08 DE MAYO DE 2014

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Ing. Roberto Hernández Villa	ADL ECOPRODES	Coordinador ADL ECOPRODES
2	Lic. Luis Félix Salvadores	Módulo de Desarrollo Social Villa Alta	Coord. Módulo de Desarrollo Social Villa Alta
3	C. Juan Silvestre Hernández Romero	SAGARPA	Técnico de Cader 02 Villa Alta, SAGARPA
4	Ing. Ignacio Luis Ramírez	Módulo de Desarrollo Social	Personal Módulo de Desarrollo Social
5	Biol. Miriam Paniagua Martínez	SEDAFPA	Responsable de Ventanilla SEDAFPA
6	Lic. Adriana Lizbeth Cortez Mendoza	Registro Civil	Oficial del Registro Civil
7	C. Arturo Victoriano Anastasio	C.F.E.	Supervisor C.F.E.
8	C. Gilberto Vargas Vargas	Presidencia Municipal San Juan Yatzona	Presidente Municipal
9	Ing. Marcela Avella Cruz	INCA RURAL	Formador Líder
10	Lic. Marbella Cruz Suárez	INCA RURAL	Formadora Local
11	Ing. Elvia López Pacheco	INCA RURAL	Formadora Líder
12	Ing. Lucina Martínez Regules	INCA RURAL	Formador Local
13	C.P. Amelia Negrete González	CCDI - Guelatao	Directora CCDI
14	C. Rubén Santiago Martínez	CCDI - Guelatao	Responsable de Cultura
15	C.D. Jorge López Velasco	CCDI - Guelatao	Responsable de PROIN
16	C. Rosario Ramírez Pérez	CCDI - Guelatao	Responsable de EPyGTDI
17	C.P. Fortino Pizarro Martínez	CCDI - Guelatao	Administrador CCDI

**PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO CON IDENTIDAD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA SIN HAMBRE
CRUZADA NACIONAL**

LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER DE "DEFINICION DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS" POBLACION GENERAL

MUNICIPIO: SAN JUAN PETLAPA, CHOAPAM, OAX.

SEDE DEL TALLER: SANTA CECILIA ARROYO BLANCO, PETLAPA, CHOAPAM, OAX.

CCDI: GUELATAO DE JUÁREZ, OAX.

FECHA DEL TALLER: 13 DE MAYO DE 2014

No.	Nombre	Localidad	Cargo	sexo		Edad	Pueblo indígena al que pertenece
				H	M		
1	Rubén Morales Sánchez	Ixtlán de Juárez	Técnico	X		57	Chinanteco
2	Félix Santiago Vargas	Ixtlán de Juárez	Enlace Regional	X		36	Chinanteco
3	Marcelo Rosales Toledo	San Juan Petlapa	Presidente Municipal	X		48	Chinanteco
4	Gustavo Rosales Toledo	San Juan Petlapa	Auxiliar del Secretario	X		26	Chinanteco
5	Aristeo Carrillo Toledo	San Juan Petlapa	Síndico Municipal	X		42	Chinanteco
6	Saturnino Pura Toledo	San Juan Petlapa	Secretario Municipal	X			Chinanteco
7	Librado Rosales Toledo	San Juan Petlapa	Regidor de Obras	X		39	Chinanteco
8	Santiago Carrillo Mendoza	San Felipe Mirador	Agente Municipal	X		45	Chinanteco
9	Martin Mendoza Mendoza	San Felipe Mirador	Regidor de Agencia	X		26	Chinanteco
10	Maximiliano Sarmiento Sánchez	San Juan Toavela	Caracterizado	X			Chinanteco
11	Ricardo Rósaes Sarmiento	San Juan Toavela	Caracterizado	X		36	Chinanteco
12	Tomas Ojeda Vargas	Santa Cecilia Arroyo Blanco	Comité del Camino	X		44	Chinanteco
13	Marta Carrillo Ojeda	Santa Cecilia Arroyo Blanco	Voluntaria de Salud		X	32	Chinanteco
14	Victorino Carrillo Rosales	Santa Cecilia Arroyo Blanco	Secretario	X		44	Chinanteco
15	Lorenza Sánchez Carrillo	Santa Cecilia Arroyo Blanco	Vocal del Comité de la Secundaria		X	53	Chinanteco
16	Marcial Carrillo Gerónimo	San Felipe el Mirador	Comité de Pro camino	X		54	Chinanteco
17	Luis Castillo Ojeda	Santa Cecilia Arroyo Blanco	Comité de Salud	X		51	Chinanteco
18	Severiano Sánchez Carrillo	Santa Cecilia Arroyo Blanco	PROAGRAO	X		43	Chinanteco
19	Eliseo Ojeda Carrillo	Santa Cecilia Arroyo Blanco	Tesorero Pro camino	X		33	Chinanteco
20	Dionisio Carrillo Rosales	Santa Cecilia Arroyo Blanco	Secretario de Escuela	X		34	Chinanteco
21	Fortino Carrillo Carrillo	Santa Cecilia Arroyo Blanco	Suplente C.B.C.	X		65	Chinanteco
22	Javier Domínguez Anaya	San Juan Bautista Tuxtepec	Auxiliar FL.	X		27	Chinanteco
23	Jorge Carrillo Carrillo	Arroyo Blanco	Agente de Policía	X		52	Chinanteco

**PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO CON IDENTIDAD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA SIN HAMBRE
CRUZADA NACIONAL**

LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER DE "VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL" POBLACION GENERAL

**MUNICIPIO: SAN JUAN PETLAPA, CHOAPAM, OAX.
CCDI: GUELATAO DE JUÁREZ, OAX.**

**SEDE DEL TALLER: SANTA ISABEL CAJONOS, PETLAPA, CHOAPAM, OAX.
FECHA DEL TALLER: 03 DE JUNIO DE 2014**

No	Nombre	Localidad	Cargo	Sexo		Edad	Pueblo indígena al que pertenece
				H	M		
1	Ciro Aracen Rosales	San Juan Toavela	Agente de Policía	X		58	Chinanteco
2	Narciso Burgos Rosales	San Juan Toavela	Suplente	X		44	Chinanteco
3	Antonio Ozuna Vargas	San Juan Toavela	Secretario del Agente	X		30	Chinanteco
4	Román Burgos Ozuna	San Juan Toavela	Comité del Eléctrico	X		43	Chinanteco
5	Genaro Ozuna Alavés	San Juan Toavela	Comité de la Escuela	X		37	Chinanteco
6	Hipólito Sarmiento	San Juan Toavela	Comité del Productivo	X		50	Chinanteco
7	Ricardo Rosales Sarmiento	San Juan Toavela	Ciudadanos	X			Chinanteco
8	Joel Sarmiento Ozuna	San Juan Toavela	Ciudadanos	X			Chinanteco
9	Mateo Sarmiento Aracen	Santa Isabel Cajonos	Agente de Policía	X		32	Chinanteco
10	Eloy Aracen Ojeda	Santa Isabel Cajonos	Suplente	X		54	Chinanteco
11	Gregorio Vargas Hernández	Santa Isabel Cajonos	Auxiliar de Salud		X	45	Chinanteco
12	Eulalia Aracén Ojeda	Santa Isabel Cajonos	Ciudadana		X	42	Chinanteco
13	Matilde Estrada Ojeda	Santa Isabel Cajonos	Ciudadana		X	57	Chinanteco
14	Carmen Rosales Burgos	Santa Isabel Cajonos	Ciudadana		X	50	Chinanteco
15	Herculana Sarmiento Aracen	Santa Isabel Cajonos	Ciudadana		X	43	Chinanteco
16	Antonina Alavez Salas	Santa Isabel Cajonos	Ciudadana		X	32	Chinanteco
17	Lidia Vargas Torija	Santa Isabel Cajonos	Ciudadana		X	40	Chinanteco
18	Catalina Ojeda Burgos	Santa Isabel Cajonos	Ciudadana		X	25	Chinanteco
19	Margarita Mejía Alavez	Santa Isabel Cajonos	Ciudadana		X	26	Chinanteco
20	Francisca Alvarado Sarmiento	Santa Isabel Cajonos	Ciudadana		X		Chinanteco
21	Celestino Sarmiento	Santa Isabel Cajonos	Presidente de la Banda	X		57	Chinanteco
22	Ricardo Pura Carrillo	San Juan Petlapa	Regidor de Educación	X		38	Chinanteco
23	Raymundo Sarmiento Ozuna	Santa Isabel Cajonos	Caracterizado	X		64	Chinanteco
24	Pablo Aracen Ojeda	Santa Isabel Cajonos	Comité de Salud	X		44	Chinanteco
25	Marcelo Rosales Toledo	San Juan Petlapa	Presidente Municipal Const.	X		44	Chinanteco

No	Nombre	Localidad	Cargo	Sexo		Edad	Pueblo indígena al que pertenece
				H	M		
26	Teresa de Jesús Ojeda Martínez	Santa Isabel Cajonos	Directora de la primaria		X	24	Chinanteco
27	Edith Cabrera Domínguez	Santa Isabel Cajonos	Docente		X	20	Chinanteco
28	Lidia Alicia Núñez López	Santa Isabel Cajonos	Docente		X	19	Chinanteco
29	Alejandrina Ojeda Mendoza	Santa Isabel Cajonos	1er Vocal de Oportunidades		X	30	Chinanteco
30	Luisa Vargas Tarija	Santa Isabel Cajonos	2do Vocal de Oportunidades		X	37	Chinanteco
31	Martha Ojeda Mendoza	Santa Isabel Cajonos	Vocal de Oportunidades		X	31	Chinanteco
32	Francisca Alvarado	Santa Isabel Cajonos	Vocal de Oportunidades		X	38	Chinanteco
33	Humberto Burgos	Santa Isabel Cajonos	Comité de la Escuela	X		28	Chinanteco
34	Ricardo Ojeda	Santa Isabel Cajonos	Topil	X		31	Chinanteco
35	María Esther Rosales Ignacio	Santa Isabel Cajonos	Docente		X	24	Chinanteco
36	Amador Sarmiento	Santa Isabel Cajonos	Presidente del Comité de Padres de Familia de la Secundaria	X		43	Chinanteco
37	Mateo Sarmiento Aracen	Santa Isabel Cajonos	Ciudadana		X		Chinanteco
38	Isabel Sarmiento Martínez	Santa Isabel Cajonos	Ciudadana		X	36	Chinanteco

9.- MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN MUNICIPAL

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	LOCALIDAD	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Socio demográfico	Salud	Mejorar las condiciones de vida de la población	San Juan Petlapa, un mejor lugar para vivir	Infraestructura médica	En San Juan Petlapa se requiere la ampliación de la clínica para mejorar la atención médica brindada a la población y en San Felipe El Mirador, Arroyo Blanco y Santa Isabel Cajonos, se requiere la rehabilitación de dichos espacios.	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las casas de salud y unidades médicas	Mejorar la atención médica brindada a la población.	San Juan Petlapa	1 clínica ampliada	495 habitantes	Porcentaje de unidades médicas o casa de salud ampliadas o rehabilitadas Fórmula: (Número de unidades médicas o casas de salud ampliadas o rehabilitadas/Total de obras requeridas) X 100 Valor al año 2013: (0/0) X 100 = 0% Medición: anual	\$ 1,500,000.00	FAIS Municipal, Gobierno Estatal, Gobierno Federal	2014 y 2015
Socio demográfico	Marginalización	Mejorar las condiciones de vida de la población	San Juan Petlapa, un mejor lugar para vivir	Servicios básicos	Existe en cada localidad un crecimiento paulatino de la población que demanda de la instalación de servicios básicos como es el abasto de energía eléctrica, se estima que hay de 15 a 25 familias en cada localidad que no cuentan con estos servicios.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica	Ampliar el servicio de energía eléctrica a toda la población	San Juan Petlapa	30 viviendas	125 habitantes	Porcentaje de viviendas nuevas conectadas a la red de energía eléctrica Fórmula: (Número de viviendas nuevas conectadas a la red de energía eléctrica/Total de viviendas que no contaban con energía eléctrica) X 100 Valor al año 2013: (0/60) X 100 = 0 Medición: anual	\$ 1,000,000.00	FAIS Municipal, CDI, CFE, Gobierno del Estado	2014 (Proyecto) 2015 (Ejecución)
								Santa María Lovani	15 viviendas	60 habitantes				
								Santa Cecilia	15 viviendas	60 habitantes				
								San Felipe el Mirador	12 viviendas	50 habitantes				
								San Juan Toavela	15 viviendas	60 habitantes				
								Santa Isabel Cajonos	20 viviendas	75 habitantes				
Socio demográfico	Marginalización	Mejorar las condiciones de vida de la población	San Juan Petlapa, un mejor lugar para vivir	Servicios básicos	Existe en cada localidad un crecimiento paulatino de la población que	Ampliación de la red de distribución de agua	Ampliar el servicio de abasto de agua a toda la población	Santa María Lovani	15 viviendas	60 habitantes	Porcentaje de viviendas nuevas conectadas a la red de energía eléctrica Fórmula: (Número	\$ 1,000,000.00	FAIS Municipal, CDI, CONAGUA, CEA.	2014

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	LOCALIDAD	META PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
					demanda de la instalación de servicios básicos como es el abasto de agua, se estima que hay de 15 a 25 familias en cada localidad que no cuentan con estos servicios.			Santa Cecilia	15 viviendas	60 habitantes	de viviendas nuevas conectadas a la red de energía eléctrica/Total de viviendas que no contaban con energía eléctrica)X 100	\$ 1,000,000.00	FAIS Municipal, CDI, CONAGUA, CEA.	2014
								San Juan Petlapa	30 viviendas	125 habitantes		\$ 1,000,000.00	FAIS Municipal, CDI, CONAGUA, CEA.	2015 (1ª obra)
								San Felipe el Mirador	12 viviendas	50 habitantes				2016 (2ª obra)
								San Juan Toavela	15 viviendas	60 habitantes				
								Santa Isabel Cajonos	20 viviendas	75 habitantes				
Socio demográfico	Salud	Mejorar las condiciones de vida de la población	San Juan Petlapa, un mejor lugar para vivir	Servicios básicos	El 86 % de los viviendas no están conectadas a la red de drenaje, por lo que es necesario opciones alternativas para una disposición final de excretas.	Instalación de baños ecológicos	Contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad y salubridad en las viviendas.	San Juan Petlapa, Santa María Lovani, Santa Cecilia, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela y Santa Isabel Cajonos	545 viviendas	2180 habitantes	Porcentaje de hogares que requieren baños ecológicos Fórmula: (Número de hogares que requieren baños ecológicos/Total de hogares)X 100 Valor al año 2013: (545/632)X100 = 86 % Medición: anual	\$625,000.000 \$625,000.000 \$625,000.000	FAIS Municipal, SEDESOL, ONG'S	2014 Ejecución (1ª etapa) 2015 Ejecución (1ª etapa) 2016 Ejecución (1ª etapa)
Socio demográfico	Pobreza	Mejorar las condiciones de vida de la población	San Juan Petlapa, un mejor lugar para vivir	Vivienda	A nivel municipal existen 499 familias en hacinamiento, además de que sus viviendas se encuentran en malas condiciones.	Mejoramiento de la vivienda (paquete de vivienda y piso firme).	Contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad y salubridad en las viviendas.	San Juan Petlapa, Santa María Lovani, Santa Cecilia, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela y Santa Isabel Cajonos	90% de las viviendas en condiciones de hacinamiento mejoradas.	1996 habitantes	Porcentaje de viviendas mejoradas Fórmula: (Número de viviendas mejoradas/Total de viviendas con hacinamiento)X100 Valor al año 2013: (0/499) X 100 = 0 % Medición: anual	\$ 516,250.00 \$ 516,250.00 \$ 516,250.00	FAIS Municipal, SEDATU, SEDESOL FAIS Municipal, SEDATU, SEDESOL FAIS Municipal, SEDATU, SEDESOL	2014 2015 2016

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	LOCALIDAD	META PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Socio demográfico	Educa-ción	Mejorar las condiciones de vida de la población	San Juan Petlapa, un mejor lugar para vivir	Infraes- tructura educativa	Se estima que existe un padrón de 275 alumnos en preescolar, 625 alumnos de primaria y 145 en secundaria. De la infraestructura educativa existente, 22 aulas (de 30) presentan deterioro en su estructura, requiriéndose además la construcción de 25 aulas más.	Construcción y rehabilitación de aulas didácticas para educación básica (preescolar, primaria y secundaria).	Mejorar las condiciones de enseñanza aprendizaje en el nivel de educación básica.	San Juan Petlapa	1 aula (Preescolar)	36 alumnos	Porcentaje de aulas construidas Fórmula: (Número de aulas construidas/Total de aulas requeridas)X 100 Valor al año 2013: (0/25)X 100 = 0 % Medición: anual	\$ 650,000.00	FAIS Municipal, IEEPO	2014
								Santa María Lovani	3 aulas (Telesecundaria)	50 alumnos		\$ 1,950,000		2014
								Santa Cecilia	3 aulas (Primaria)	65 alumnos		\$ 1,950,000		2015 (1ª obra) 2016 (2ª obra)
								San Juan Petlapa	3 aulas (Telesecundaria)	56 alumnos		\$ 1,950,000		
								San Felipe el Mirador	1 aula (Primaria)	40 alumnos		\$ 650,000.00		
								San Juan Toavela	3 aulas (Primaria)	65 alumnos		\$ 1,950,000.00		
								San Juan Toavela	2 aulas (Preescolar)	60 alumnos		\$ 1,300,000.00		
								Santa Isabel Cajonos	2 aulas (Primaria)	37 alumnos		\$ 1,300,000.00		
Físico ambiental	Ordena- miento territorial e infraes- tructuras	Impulsar el traslado de personas y mercancías	San Juan Petlapa, valorando sus recursos naturales como fuente de alimentación e ingresos	Vías de comunica- ción	La apertura de camino rural de Santa María Lovani iniciado en 2006 no se ha concluido afectando a una población de 675 habitantes de la localidad, pero también a los habitantes de San Juan Toavela quienes para recibir atención médica deben trasladarse a pie.	Terminación del camino rural La Alicia-Santa María Lovani y cabecera municipal-Santa María Lovani	Terminar la apertura del camino rural que comunique a Santa María Lovani con el exterior.	Santa María Lovani, San Juan Petlapa	5.4 Km de camino rural aperturados.	675 habitantes	Porcentaje de km aperturados Fórmula: (Número de km aperturados/Total de km del camino rural)X 100 Valor al año 2013: (13.6/19)X 100 = 71 % Medición: anual	\$ 3,846,000.00	FAIS Municipal, CDI, CAO, Gobierno Federal, Gobierno Estatal	2014 (1ª etapa)
												\$ 3,846,000.00		2015 (2ª etapa)
												\$ 2,884,500.00		2016 (3ª etapa)

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	LOCALIDAD	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Económico	Inversión y fomento productivo	Aumentar la productividad generando valor agregado	San Juan Petlapa, valorando sus recursos naturales como fuente de alimentación e ingresos	Cadena Productiva	Se estima que existen 350 productores dedicados al cultivo del café, abarcando 472.7 hectáreas, con un rendimiento actual de 1.180 toneladas por hectárea a una altura de 680 msnm.; recibiendo pocos ingresos debido a problemas de comercialización y por problemas de plagas y enfermedades.	Reactivación de la producción y comercialización del café.	Encadenar al mercado la producción local de café con valor agregado para lograr mejores ingresos a los productores.	San Juan Petlapa, Santa María Lovani, Santa Cecilia, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela y Santa Isabel Cajonos	80 % de productores dando valor agregado a su producción	350 productores	Porcentaje de productores de café que dan valor agregado a la producción Fórmula: (Número de productores que dan valor agregado a la producción/Total de productores de café) X 100 Valor al año 2013: (47/350)X100 = 13 % Medición: anual	\$ 150,000.00	FAIS Municipal, SAGARPA	2014 (1ª etapa)
												\$ 250,000.00	FAIS Municipal, CDI	2015 (2ª etapa)
												\$ 2,500,000.00	FAIS Municipal, CDI, SAGARPA, SEDESOL	2016 (3ª etapa)
												\$ 1,430,000.00		2017 (4ª etapa)
Cultural	Cultura	Contribuir a la preservación del patrimonio cultural	San Juan Petlapa, dando valor a lo que tenemos y lo que somos	Medicina tradicional	Existe en las localidades la práctica de emplear plantas para aliviar ciertas dolencias y terapia post-parto, es necesario promover acciones que ayuden a identificar a los denominados hierberos, hueseros, sopladores, parteras, etc.	Rescate de la medicina tradicional	Realizar acciones que contribuyan a la preservación del conocimiento y práctica de la medicina tradicional.	San Juan Petlapa, Santa María Lovani, Santa Cecilia, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela y Santa Isabel Cajonos	3 proyectos implementados	50 habitantes	Porcentaje de proyecto funcionando Fórmula: (Número de proyectos funcionando/Número de proyectos sugeridos)X 100 Valor al año 2013: (0/3)X 100 = 0 % Medición: anual	\$ 50,000.00	FAIS Municipal, CONACULTA	2015 (1ª etapa)
												\$ 350,000.00	FAIS Municipal, CDI, CONACULTA	2016 (2 y 3ª etapa)

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	LOCALIDAD	META PROGRAMADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Institucional y de derechos	Grupos poblacionales de atención especial (pueblos indígenas)	Generar capacidades en la población que les permitan defender sus derechos	San Juan Petlapa, disfrutando de sus valores y sus derechos	Derechos de los pueblos indígenas	La apreciación de los participantes en este eje es que un factor que contribuye a la marginación de las comunidades indígenas es el desconocimiento sobre sus derechos indígenas y humanos. Señalan que en sus intenciones de realizar alguna gestión se enfrentan a la prepotencia y discriminación.	Implementación de talleres sobre Derechos Humanos y Derechos Indígenas.	Divulgar entre la población indígena los Derechos Humanos e Indígenas	San Juan Petlapa, Santa María Lovani, Santa Cecilia, San Felipe el Mirador, San Juan Toavela y Santa Isabel Cajonos	1 taller realizado	150 habitantes	Porcentaje de talleres impartidos Fórmula: (Número de talleres impartidos/Total de talleres propuestos) X 100 Valor al año 2013: (0/1)X 100 = 0 % Medición: anual	\$ 75,000.000	FAIS Municipal, CDI, ONG'S	2015

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN PETLAPA

Acta de Asamblea que se realiza en Santa Isabel Cajonos, siendo las 08:30 horas a.m., del día 03 del mes de Junio del año 2014, reunidos la Autoridad Municipal de San Juan Petlapa y sus Agencia de las localidades de Santa María Lovani, Santa Isabel Cajonos y San Juan Toavela, así como, los CC. Amelia Negrete Gonzalez, Jorge López Velasco y Rosario Ramírez Pérez, Directora, Responsable de PROIN y Encargada de la Estrategia, respectivamente del CCDI de Guelatao, Ing. Alfredo Ortiz Ramos del CCDI de María Lombardo y la Ing. Lucina Martínez Regules, Facilitadora del proceso de construcción del PMD y Biol. Jaime Domínguez Anaya, apoyo de INCA Rural, con el objeto de celebrar un taller para la validación del Plan Municipal de Desarrollo en el Marco de la Estrategia de Planeación y Gestión del Territorio para el Desarrollo con Identidad (EPyGDI) impulsada por la CDI, por lo anteriormente expuesto se procedió a desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero punto: Registro de los asistentes.

Segundo punto: Presentación y análisis del PDM.

Tercero punto: Validación del PDM

Cuarto punto: Elección de la Instancia de Gestión Y Seguimiento al Plan

Quinto punto: Acuerdos de la Asamblea.

Sexto punto: Clausura de la Asamblea.

Como primer punto.- Se realiza el registro de participantes por parte del equipo del CCDI de Guelatao, contando con la asistencia de Autoridades, Comités, caracterizados, representantes de cultura, etc. Del Municipio y sus Agencias, según lista de asistencia anexa.

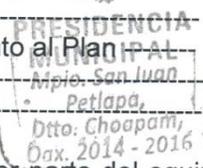
Como segundo punto.- El Agente Municipal de Santa Isabel Cajonos, da la bienvenida a los presentes a este Taller de Validación, se realiza este trabajo en plenaria, exhortándolos para su participación en cada uno de los puntos del presente taller, con apoyo del equipo de cómputo y cañón se hace la presentación del PMDI, en la cual se recapitula los pasos previos en la reconstrucción del Plan de Desarrollo, mencionando la realización de los taller y actividades realizadas, se lee la visión a futuro, se revisa el Plan Municipal y se hacen modificaciones y agregados correspondientes de la matriz de resultados, la matriz de financiamiento y la visión, para esto el facilitador pide que se analicen los resultados del proceso de planeación según las necesidades del Municipio y las cinco Agencias que surgieron del trabajo en los talleres realizados. Se hace el comentario que sean las Instituciones quienes lleguen a las comunidades a prestar los servicios y a dar información, como derecho que tienen los pueblos indígenas.

Como tercer punto.- Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMDI, el facilitador solicita a los presentes del Municipio y Agencias que hicieron acto de presencia que sea validado el PMD, para lo cual se somete a votación, resultando aceptado por unanimidad, por lo que a partir de este momento el plan es validado.

Como cuarto punto.- En este punto se hace una breve explicación sobre la Instancia de Gestión y Seguimiento al Plan (IGSP), que es el órgano de representación municipal para dar seguimiento al PMD. Acto seguido se solicita que sea integrada la IGSP, comentando que existe en el Municipio y las cinco Agencias un Comité de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, acordando en



AGENCIA DE POLICÍA
"SAN JUAN TOAVEL"
Mpio. de San Juan Petlapa
Dto. de Choapam, Oax.
2014



AGENCIA DE POLICÍA
"SANTA MARÍA LOVANI"
Mpio. de San Juan Petlapa
Dto. de Choapam, Oax.
2014



NUCLEO RURAL
"SANTA ISABEL CAJONOS"
Mpio. de San Juan Petlapa
Dto. de Choapam, Oax.
2014

plenaria que sea el Presidente Municipal de San Juan Petlapa y el Agente de Santa Isabel Cajonos, San Juan Toavela, Santa María Lovani, San Felipe el Mirador y Arroyo Blanco, así como, a los integrantes del Comité de la Cruzada quienes integren esta instancia.

Como quinto punto.- La facilitadora acuerda que se realizará la entrega de Plan Municipal ya concluido para su impresión el día 13 de Junio del 2014 y a mediados de Junio se estaría entregado impreso el Plan Municipal al Municipio y las cinco Agencias. Y para la Capacitación a la IGSP sobre la instrumentación del Plan de desarrollo municipal y la Capacitación sobre los Derechos Indígenas el día 18 Junio de 2014 a las 09:00 hrs. para lo cual serán convocados por el CCDI de Guelatao.

Como sexto punto.- No habiendo otro punto que tratar se procedió a realizar la clausura del taller, siendo las 16:30 hrs. del mismo día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

FIRMAN PARA CONSTANCIA

AUTORIDAD MUNICIPAL DE SAN JUAN PETLAPA Y SUS CINCO AGENCIAS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Petlapa,
Dtto. Choapam,
Oax. 2014 - 2016

PROFR. MARCELO ROSALES TOLEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN JUAN PETLAPA

C. CIRO ARACEN ROSALES
AGENTE MUNICIPAL
SAN JUAN TOAVELA

C. JORGE CARRILLO CARRILLO
AGENTE MUNICIPAL
ARROYO BLANCO

C. CAMERINO SALAS AQUINO
AGENTE MUNICIPAL
SANTA MARIA LOVANI

C. SANTIAGO CARRILLO MENDOZA
AGENTE DE POLICIA MUNICIPAL
SAN FELIPE EL MIRADOR

NUCL. C. MATEO SARMIENTO ARACEN
RURAL
"SANTA ISABEL CAJONOS"
Mpio. de San Juan Petlapa,
Dtto. de Choapam, Oax.
2014

C. MATEO SARMIENTO ARACEN
AGENTE MUNICIPAL
SANTA ISABEL CAJONOS

**POR LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS,
PERSONAL DE INCA RURAL**

C.P. AMELIA NEGRETE GONZALEZ
DIRECTORA CCDI

ING. LUCINA MARTINEZ REGULES
FORMADORA INCA RURAL

C. D. JORGE LOPEZ VELASCO
PERSONAL CCDI

C. ROSARIO RAMIREZ PÉREZ
PERSONAL CCDI

ING. ALFREDO ORTIZ RAMOS
PERSONAL CCDI

BIOL. JAVIER DOMINGUEZ ANAYA
PERSONAL DE APOYO INCA RURAL



AGENCIA DE POLICIA
"SAN JUAN TOAVELA"
Mpio. de San Juan Petlapa,
Dtto. de Choapam, Oax.
2014



AGENCIA DE POLICIA
"SANTA MARIA LOVANI"
Mpio. de San Juan Petlapa,
Dtto. de Choapam, Oax.
2014



CDI

COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

